EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.485 — Montevideo, Jueves 4 de Mayo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS — Hoy, jueves 4, a las 8.45 p. m., espectáculo por Fátima Miris. LA VIUDA ALEGRE y ELDORADO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Id altos, id id, 2.50; Palcos de cazuela, id id, 2.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulias balcón con entrada, 1.00; Id altas con entrada, 0.80; Entrada general, 0.60; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Id a paraíso, 0.30.

URQUIZA — Mañana, viernes 5, a las 9 p. m.: Bailes por TORTOLA VALENCIA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Tertulias con entrada, 0.80; Delantera de cazuela id id, 0.40; Id de galería, id id, 0.40; Entrada a palco, 0.60; Id de cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20. Sillón con entrada, $ 1.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Enrique Quirolo.

Hoy, jueves 4, a las 8 p. m.: 1.a sección, LA MARCHA DE CADIZ; 2.a, CADIZ; 3.a, LOS PICAROS CELOS; y tonadillas por LA GOYA; 4.a, LA NIÑA DE LOS BESOS.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paradíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

ESTANCIEROS permuto por campos, palacetes en Montevideo, grandes comodidades, soberbias posiciones, trenes puerta, excelentes negocios. Aprovechen. Datos: vasco Bidart. Jackson 1424. 1377-My.6.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas, sobre casas o campos Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1424, casi Rivera. 1378-My.6.

CONTABILIDAD, Teneduría, máquina. Lecciones teórico-prácticas e individuales. $ 3 mensuales. Señoritas independientes. Bardier, Ituzaingó 1332 y Victoria 1574. Voy a domicilio. 1361-My.5.

PIEZAS ESCRITORIO—Alquílanse dos juntas, una con balcón, Treinta y Tres 1373, entre Sarandí y Rincón. 1366-My.5.

ATENCION señores capitalistas se venden trescientas hectáreas de campo especial para invernar, en Barra Chamizo y San Gabriel con alambrado y poblaciones; datos calle 33 N.o 1725, Montevideo, ó con Zeballos y Maguna, Minas, calle Batlle y Ordóñez. 1316-my.14.

COMERCIANTES, ESTANCIEROS —Alfalfa superior calidad, 100 kilos 4 pesos puesto en wagon, maíz nuevo seco superior, $ 3.65 con bolsa, puesto wagon libre todo gasto, hagan sus pedidos para todo el invierno, pues estos artículos subirán todos los días. 25 de Agosto 398. Montevideo. 1348-My.4.

ARRIENDASE Estancia 6043 fracciones bien empastada ocupada 11 años por los señores Wilson Hnos., con 16 potreros y baños. Dista Estación Tupambaé 50 k. y de "33" igual distancia. Contigua a ésta se arriendan 2035 fracciones. Campos altos excelentes pastos y aguadas. Informes: Río Branco 1372. 1335-my.15.

SE VENDE un monte de Eucaliptus en pié. Informes: Mercedes 1318. No se admiten corredores. 1188-my. 16.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PERDIOSE libreta N.o 11380 de la Caja N. de A. y Descuentos, perteneciente a Rafael R. Puyol. Devuélvase a Sarandí 518, será gratificado. 1305-My.7.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 634-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441. 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 8712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1489, Central. 4047-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Compañía del Gas de Montevideo

LIMITADA

AVISO A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

Debido a los continuos y enormes aumentos en el costo de carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también muy especialmente en los fletes que rigen sobre las mismas, a causa de la Guerra Europea, la Compañía del Gas avisa a sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Mayo próximo (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada hacer un nuevo aumento en el precio del Gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada hasta nuevo aviso, el precio será:

Para consumo de cocinas a gas, calentadores de baño, industrias, etc., como también para alumbrado, 10 centésimos por metro cúbico.

Montevideo, Abril 24 de 1916. — Tomás F. Lane, Administrador General.
1282-My.5.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Telégono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1526-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 1327-My.27.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 307. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 — Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.



MERCEDES

de JOSE M. GEPAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

3524 h. n. o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Esplendidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.23.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de to o confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores., etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 2714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, só pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñecas, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.20.

LICITACIONES

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para efectuar obras complementarias en las cuatro cúpulas del edificio de la Universidad, ubicado en la calle 18 de Julio entre E. Acevedo y Yaro.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Universidad de 10 y 30 a 12.

Las propuestas en el sellado correspondiente y sobre cerrado, se recibirán el día 8 de Mayo próximo en dicha Secretaría General, a las 11 y serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, reservándose al Rectorado el derecho de rechazar todas las propuestas si lo creyera conveniente.

El Secretario General.
1346-My.6.

Intendencia Municipal de Montevideo

Usina Incineradora de Basuras

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la venta de escoria, ceniza y metales, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que se encuentran de manifiesto en la Administración de esta Usina, todos los días hábiles, de las 8 a las 12 y de las 15 a las 18. Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 10 de Mayo a las 16, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.

Montevideo Abril 24 de 1916.
La Administración.
1296-my.10.

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. — Montevideo, Abril 27 de 1916.—Convócase a licitación pública para la construcción de los galpones que deben cubrir las dos grandes básculas de la Tablada, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Mayo próximo, a las 16 horas. — La Dirección. 1328-My.7.

GENERALES

Aux Galeries Lafayette de Paris

Aviso al comercio y al público en general, que por vencimiento del contrato, don Carlos Sales y su esposa doña María Mollo de Sales, han dejado de tener a su cargo la gerencia y representación de la Agencia o Sucursal en esta ciudad, de la Sociedad Galeries Lafayette de Paris, establecida en la Avenida 18 de Julio 965, y que por resolución del Directorio he sido nombrado nuevo Gerente y representante de la misma. Por tanto, toda persona que tenga asuntos pendientes con esta casa, debe tratar directamente con el que suscribe a partir de esta fecha.

Montevideo, Abril 10 de 1916.
E. Woog.
1158-My.9.

Facultad de Medicina

Por disposición del Consejo Directivo, en sesión de 25 del corriente, llámase por segunda vez a concurso para proveer los cargos de profesores agregados existentes en la reglamentación de 29 de Julio ppdo. Los antecedentes respectivos, las bases especiales para este concurso y las disposiciones generales que rigen los concursos, así como la lista de temas para el concurso de admisibilidad, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad de Medicina, donde deberán ellos inscribirse antes del jueves 31 de Agosto a las 17 horas. La tésis, correspondiente al concurso de admisión definitiva, deberá ser entregada en la misma Oficina, en los ejemplares antes del viernes 15 de Setiembre siguiente a las 17 horas.

Se previene que para que el concurso de admisión pueda verificarse, deberá tenerse especialmente presente lo que disponen los artículos 25 y 26 del Reglamento General Universitario, sobre el número de candidatos.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Luis A. Pizzorno Scarone, secretario. 1372-My.13.

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito el número suficiente de acciones que determina el Art. 32 de los Estatutos para que pueda tener lugar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 27 del corriente, queda transferida para el 11 de Mayo próximo, a las 16, en el local social, calle Santa Fe 1085, para tratar la siguiente:

Orden del día:

Disminución del capital social integrado.

La inscripción de acciones quedará cerrada el día 6 de Mayo del corriente año.

Montevideo, Abril 26 de 1916.
El Directorio.
1308-My.7.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés EL CORDOBES

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Chile" el 25|4|916

Se avisa á los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 3 y 4 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 1373-My.4.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Junio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 25 de Mayo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439.
842-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Boletos á precios reducidos

Para viajar por trenes ordinarios desde las estaciones comprendidas dentro del radio 25 de Agosto, Pando y San Ramón inclusives, a Central, y lo mismo que de Central y Yatay a dichas estaciones.

Sábado 6 y domingo 7

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 8.

Sábado 13 y domingo 14

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 15.

Miércoles 17 y jueves 18 (feriado)

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 19.

Sábado 20 y domingo 21

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 22.

Miércoles 24 y jueves 25

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 26.

Sábado 27 y domingo 28

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 29.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

A Central o vice-versa	1.a clase	2.a clase
De Sayago	0.20	0.15
" Colón	0.25	0.20
" Independencia	0.30	0.20
" Piedras	0.40	0.35
" Progreso	0.58	0.45
" Joanicó	0.76	0.60
" Canelones	0.94	0.74
" Margat	1.12	0.88
" Santa Lucía	1.30	1.03
" 25 de Agosto	1.58	1.22
" Peñarol	0.25	0.20
" Manga	0.30	0.20
" Toledo	0.55	0.44
" Suárez	0.66	0.52
" Pando	0.82	0.64
" Sauce	0.82	0.64
" Santa Rosa	1.22	0.96
" Cazot	1.40	1.10
" Castellanos	1.58	1.24
" San Ramón	1.84	1.44

C. W. Bayne,
Administrador General.
1320-mts.-jvs.ysbs.My.27.



Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Zuldris y Cancela, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Paysandú N.o 1019, esquina Río Negro N.o 1551 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 2 de 1916. — José M. Graña. 1380-My.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don Benjamín Piñeiro, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Ituzaingó N.o 1301, esquina Buenos Aires N.o 519 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 3 de 1916.—Constante Piñeiro. 1381-My.26.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Víctor Capuccio, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Capuccio. 2.o En las partidas de sus hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice, refiriéndose al padre de ellos, Daniel V. Pucirillo, debe decir Daniel V. Capuccio. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1383-My.21.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND PRIDE

Se avisa á los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 4 y 5 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Mayo 26 de 1916. — Christophersen Hnos., agentes. 1382-My.5.

Donacion a un hospital

El señor Luis Ignacio García, acaba de donar a la benéfica institución Hospital Sanatorio Español, la cantidad de 1.500 pesos.

POBLACION FLOTANTE

HOTELES

Oriental—M. Leal y señora, del interior; Chilbock y señora, de Buenos Aires.

Marconi—A. Grance, del interior.

Del Globo—Joao Borges, Montenegro, Carlos Frías, Ricardo J. Bour, Erminio Monacorda, de Buenos Aires.

Bar Español — Francisco Arcas, de Buenos Aires.

De Mayo — L. Montes, de Buenos Aires; A. Roquiterena, F. Chireza, P. Caccia, del interior.

Morini—José Prato, del interior; P. Lamolle, Alfredo Ambriuni, Belarmino Gaetano, de Buenos Aires.

Grand Hotel—Floro Lasalle y señora, G. Reyles, M. Spinosa, José M. Tajera, E. Luznen, G. Lymen, P. Remfren, Adan Chilcist, de Buenos Aires.

La Alhambra—Alfredo Bendinger, de Buenos Aires; L. Merce, del interior.

España—J. Laborde, C. Arias Corto y familia, del interior.

Florida — Juan Beher y familia, Luigi Pajeri, Antonio Barburo de Buenos Aires.

Campiotti — B. Caierata, Julio Pérez de Buenos Aires, Juan Castro, F. Becerra, P. Freitas, Lorenzo Hecа, J. Coistro y familia del interior.

Vascongado — Bautista Borggio de Buenos Aires, B. Iturarde, J. Olaondo, Pedro Rurna, D. Pinto, Juan Piñera del interior.

Pirineos — María L. de Martínez de Buenos Aires, Olegario Menéndez, M. Michelena, J. Gutiérrez del interior.

Español—Alberto Bonabondo, A. Gaibars, Vittone Fernández, T. Larre, Domingo Indarte, del interior.

Barcelona—O. Araide, T. Nicolteti y familia, Carlos Leone, P. Matos, C. Gómez, de Buenos Aires.

ADUANA Y PUERTO

El "Principe di Udine"

Carecen en absoluto de fundamento los rumores desde hace días circulantes de que el paquete italiano "Principe di Udine" había sido hundido por un submarino, pues a estar a informes de la agencia el nombrado vapor recien debe haber llegado a Dakar ayer en viaje del Río de la Plata.

Calma portuaria

El día de ayer fué otro de los que se señaló por el escaso movimiento marítimo y aduanero debido a que sólo llegó un vapor de ultramar el "Hercules" y el paquete fluvial "Ciudad de Buenos Aires".

En cuanto a las operaciones de exportacion tambien fueron de importancia relativa.

El "Malte"

Despues de embarcar en nuestro puerto 2000 toneladas de carne frigorífica, cueros y lanas, zarpó ayer para el Havre, el vapor francés "Malte".

El cargamento que conduce por cuenta del gobierno francés es uno de los más valiosos enviados en estos últimos tiempos.

Vapores fluviales

Salió anoche con pasajeros el vapor fluvial "Ciudad de Buenos Aires".

Llegan hoy "Cabo Santa María" y "Cudad de Montevideo".

El vapor "Helsum"

Fué puesto a flote, el transatlántico holandés "Helsum", que, en viaje de Montevideo para Colon (R. A.) en lastre, varó en el río Uruguay, en el paraje denominado Barriales. Poco después de zafar, prosiguió viaje al puerto entrerriano citado, donde embarcará una fuerte remesa de conservas del Frigorífico Liebig's.

Este barco saldrá en la próxima semana para Europa, llevando además cereales que embarcará en otro puerto de Entre Ríos.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Luis Monteverde, 26 años, jornalero, oriental con Rosa Soccone, 28 años, oriental.

Manuel Rengia, 26 años, empleado, español con Pura Rodríguez 21 años, española.

Francisco Antonio Garbarino, 32 años, comercio, italiano con Amina Herminia Bergalli, 29 años, oriental.

Antonio Esteban Vignolo, 30 años, oriental con Aurora Bartolomé, 25 años, española.

Alberto Amoroso, 22 años, empleado, oriental con Angela Barozzi, 19 años, oriental.

Romeo Incerti, 28 años, empresario de obra, italiano con Sabina Luisa Buriano, 25 años, oriental.

Victorio Repetto, 26 años, empleado, oriental, con María Oliveri, 23 años, oriental.

José Franco Rosselli, 32 años, comercio, oriental con Rosalia Pirenillo 25 años, oriental.

Feliciano Otero, 22 años, comercio, español con Antonio Gasamán, 18 años, oriental.

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 4

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

SUMARIO DE LO PUBLICADO

El comendador Ulloa trae a Carlos V el permiso de Francisco I para atravesar por Francia con el ejército que debe castigar a los rebeldes flamencos. Al escuchar los elogios del Soberano, Ulloa le pide su licencia para ir a Sevilla, porque oyó una voz sobrenatural que imploraba desde allí su auxilio. El Emperador alea los pueriles temores de su bravo Capitán, quien responde que es la voz de su hija Cristina la que le pide socorro...

marían de buen grado su distinción sparia, pero no lo conseguirían jamás. Su rostro, sin tener correcta alguna de extraordinario, distaba mucho de producir la impresión de impecable belleza que la leyenda le atribuye; eran regulares sus facciones, sin embargo, y les daban vida dos ojos negros, apasionados, que a las veces parecían inocentes y sinceros. Lo extraño, lo prodigioso en él era la firme voluntad de vivir que en sus menores gestos se traslucía; diríasele sorprendido de que la vida fuese tan buena, tan indulgente y tan maravillosa con él: en su corazón anidaba la inconsciente certidumbre de que el porvenir le reservaba toda suerte de felicidades. En la codicia con que aspiraba el aire, los perfumes, el amor de su Cristina, a quien dirigía la misma acariciadora y ávida mirada que podría dirigir a las hermosas estrellas o a los lindos rosales de un jardín, se adivinaba la indomable seguridad de que todo cuanto poblaba cielos y tierra, había sido creado para él, para que él saciara su inextinguible sed de dichas y alegrías, para que el confirmara su irreductible fé en la universal belleza. La confianza de Don Juan era la suprema confianza del que siente que el mundo entero es suyo.

—¡No me arrepiento, no podría arrepentirme!—le decía Cristina.— No cabe en mí ninguna ilusión, ningún sueño en que tú no estés presente: no soy capaz de tener un propósito distinto de tu voluntad. Tú has venido a mí, Juan, y te has apoderado de mi alma. Cómo arrepentirme, pues, ni de obedecerte?...

—Gracias, Cristina... Pero por qué habías de sentir lo que haces?... Qué motivos hay?...

—Mi padre!—suspiró temblando.

—Tu padre?... Pero tu padre te dirá cuando lo sepa: "Tú has hecho bien Cristina; tú has hecho bien en amar a este buen Tenorio que tanto te quiere!"

—Lo crees, Juan, lo crees?... Estás bien seguro de que don Sancho de Ulloa no morirá al saber el deshonor que lanzó sobre su nombre?...

—Pero qué deshonor?... Tenorio vale bien lo que Ulloa, por su abolengo y sus hazañas!...

—Pero no es eso Juan, no es eso!... Mi falta es lo que me horroriza!... Mi falta, que es un crimen, bien lo sabes!...

—Qué criatura!... Qué inocente eres!... Si tiemblas al decirlo!...

—Tengo miedo!—murmuró desfalleciente.

Don Juan la estrechó entre sus brazos y la confortó con el calor de sus besos apasionados. Después se apartó un paso para bien contemplarla:

—Qué hermosa eres, Cristina!... Pero que inocente también!... Escúchame: Tú conoces a ese buen franciscano, el Reverendo Padre Domingo?... Pues yo lo he convencido, y por fin consiente en bendecir mañana nuestra unión... Qué dices tú a esto, Cristina?... Vamos, dime! Pero lloras?...

Blanca, pálida, conmovida por la inmensa dicha que don Juan le anunciaba, Cristina dirigía al Cielo sus ojos arrasados en lágrimas, lágrimas preciosas de amor y de gratitud que una por una bebían los codiciosos labios de su amante. Y ella balbuceaba:

—Mañana!... Oh, mi Juan querido, que bueno eres compadeciéndote así de mí!... Mañana, dices?... Día bendito ese mañana, en que por segunda vez creeré haber nacido!... Mañana adorado, Juan de mi alma, esposo querido de mi corazón!... Qué bella dicha la de este mañana en ese puro cielo tachonado de estrellas y en el cielo de mi alma, inundado de tu amor!...

—Pero... pero cálmate, Cristina!—decía don Juan riéndose.—Mañana al mediodía, en esa capilla de San Francisco, tan venerada por tu buen padre, serás, Cristina, mi esposa ante los hombres, como lo eres ya ante Dios...

—Mañana!... Pero como vamos a tener tiempo de prepararlo todo de aquí a mañana?—exclamó Cristina sonriendo a través de sus lágrimas.— Cómo encontrar testigos?... Pensaste en eso, Juan?... Precisamos testigos!...

—Uno tenemos ya! — respondió él gravemente. — Y es el mejor, el más dulce, Cristina: tu santa madre!... Tu santa madre, que duerme en la Capilla de San Francisco!... Tu santa madre, que nos ve y nos bendice!...

La joven lanzó un grito y cayó de rodillas. La inefable oración que sus labios murmuraron, hubiera hecho temblar a esa madre invocada!... Pero esa madre no existía ya!...

Pero él, Don Juan, porqué la invocaba? El era sincero en aquel momento. Todo cuanto decía, era escrupulosamente cierto.

Cuando Cristina terminó su oración, tomó las dos manos de Tenorio y las cubrió de besos. El la levantó y la sostuvo entre sus brazos.

—Escúchame! — dijo. — Nadie sabe aún con quién me caso. Ah! te juro que la curiosidad no puede ser más grande. Quién diablo puede consentir en casarse con este descabellado Don Juan?... Y yo quiero darles una buena lección. Tú verás su sorpresa mañana, cuando te reconozcan, cuando yo les diga: hijos, señores! Juan Tenorio se casa con la más noble, más bella y más pura de todas las mujeres!...

—Pero quiénes son ellos? — preguntó con impaciencia la joven.

—Rodrigo de Canedo, el hijo del Senescal; Luis, señor de Zafra; Fernando, conde de Girena; Don Iñigo de Velada... Estos son mis testigos. Los cuatro nombres más sonados de Sevilla entera!... Y estos locos quieren dar una fiesta en mi honor esta noche, para lo cual me invitaron a comer con ellos en el palacio de Canedo...

—Yo quiero también que mi nodriza, mi buena y querida Nina, esté presente mañana... Y también doña Elvira, mi aya... Y mi adorada Leonor!... Canedo es nuestro primo—dijo quedándose pensativa — y yo me alegro sobre todo de que él esté presente a nuestra unión...

Al oír el nombre de Leonor, Tenorio se estremeció vivamente. Pero reponiéndose al instante, dijo:

—Por eso, elegí a Rodrigo antes que a nadie... Pero por fin voy a conocer a tu querida Leonor. Y decir que no he conseguido verla nunca, siendo tan linda, tan amable como tú me repites a todas horas!...

—Linda? — dijo Cristina sonriendo.— Figúrate la aurora de un día de primavera, y habrás visto el color que tiñe el rostro de mi Leonor; figúrate la armonía de nuestras arpas melodiosas y habrás oído su divina voz; figúrate la sonrisa de las flores más hermosas y más frescas, y habrás contemplado el alma pura y cándida de mi adorada hermana!...

Juan Tenorio escuchaba ensimismado.

—En qué piensas, Juan?... Qué sueñas?...

Don Juan se estremeció y dijo:

—En cuanto a tu padre, he aquí lo que pienso: mañana, después de la ceremonia, montaré a caballo. Noche y día, en tanto que mis fuerzas lo permitan, trotaré sin descanso, hasta que logre alcanzar a Don Sancho de Ulloa.

Una sombra oscureció el espíritu de Cristina, como el Sol se oscurece al paso de una nube. Era una amante hija, y el recuerdo de su padre pasó por su memoria entenebreciendo sus alegrías.

—Separarnos por tanto tiempo! —dijo.—Qué dolor será para tí, mi Juan!... Y para mí también!... Pero acepto ese sacrificio, porque sé que Dios guiará tus pasos e inspirará las palabras que digas a mi padre...

Hablando así, llegaron a un portillo abierto en el muro, sobre una estrecha callejuela. Don Juan se detuvo y dijo:

—Tienes razón, Cristina!... Cuando yo haya estado ocho días nada más, cerca de Ulloa te respondo de que me amará hasta el punto de no poder vivir sin mí... Y entonces se lo confesaré todo: nuestro amor,

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 4 de 1916

La sana teoría

Probablemente hoy terminará el debate iniciado el martes en la cámara de diputados referente a la inclusión en el Registro Electoral de los inscriptos en el complementario. La discusión ha sido en sus comienzos serena, plácida mejor dicho. Las asperezas que hacían presentir acaloramientos fueron suavizadas con anticipación desapareciendo toda probabilidad de escisiones en la mayoría y de discursos enconados y virulentos. Se ha impuesto serenamente a todos la razón, y se han desechado los cálculos egoísticos que apuntaban con miras de supeditar todo principio de equidad y justicia. No se podía esperar menos de una agrupación partidaria que como el partido colorado se enorgullece de ser mantenedor de altos ideales. Partido principista, ampliamente democrático, de tendencias avanzadas, no era posible que de la noche a la mañana borrara todo su programa, sacrificando ideas y principios a un exitismo ocasional. Podrá en las elecciones futuras tener algunas bancas menos, lo que es discutible, pero a buen seguro que aún así saldrá gananancioso, ya que toda agrupación que olvida sus antecedentes, que repudia su mismo programa, sufre en plazo breve las consecuencias de su incorrección, viéndose abandonado por aquellos que solamente por las ideas proclamadas se habían incorporado a sus filas. Y la derrota entonces es inevitable y mucho más desastrosa que lo que pueden suponer algunas bancas más o menos. Un ejemplo ilustrativo y elocuente tenemos en el partido republicano español. Repudiados sus ideales en forma más o menos abierta por algunos de sus prohombres, la masa partidaria ha demostrado su descontento absteniéndose en las últimas elecciones, en tal proporción, que en ciudades en que año tras año salían triunfantes los candidatos republicanos han salido ahora elejidos los monárquicos. Los votantes disgustados por las veleidades de algunas de las más prestigiosas personalidades republicanas, veleidades que con razón o sin ella atribuye a fines inconfesables, se han puesto a desconfiar de todos, dejando a muchos candidatos sin banca, y aún algunos de ellos apesar del empeño manifiesto del gobierno en que figuraran en el Congreso. El partido colorado ha tenido el tacto de evitar una detección popular semejante, manteniendo su programa, siendo fiel a sus antecedentes democráticos, y sea cual sea el resultado que obtenga en las elecciones de Noviembre, siempre significará un triunfo frente a la más que posible derrota que de haberse mostrado injusto, falto de ecuanimidad y de consecuencia, hubiera sufrido. Ha sabido hasta hacer desaparecer todo germen de discordia interna, las asperezas de una discusión acalorada, el ingrato espectáculo de la discusión, y esto lo enaltece. Era preciso sobreponerse a pequeños intereses y se ha sobrepuesto dando ejemplo de sensatez, cordura y cohesión. Así se ha llegado al debate que la expectativa pública esperaba con ansia, suponiéndolo accidentado y violento, con serena placidez. Ha sido éste un triunfo de la razón y de la equidad, pues el rechazo de los inscriptos en el registro de constituyentes hubiera tenido todo el carácter de una arbitrariedad. EL SIGLO, que desde que se inició la discusión de este asunto, sostuvo que al fin se llegaría a imponer la solución que en principio ha aceptado ya la cámara, se felicita de que la razón haya predominado en el sentir de la mayoría, evitándose hasta la posibilidad de una discusión desagradable por parte de la opinión pública. No habiéndolo hecho en tiempo oportuno, ahora procedía únicamente clausurar los despachos de bebidas, y después, si se volvían a recargar los artículos de consumo para sacar de ellos la renta desaparecida con la suspensión del despacho de alcoholes, realizar la protesta correspondiente contra el pernicioso sistema fiscal en uso.

El asunto de las inscripciones

Reunión de la Comisión de Legislación

Nueva fórmula combinada

Hoy, en la sesión que celebre la Cámara de Representantes, se continuará tratando el proyecto relacionando con la incorporación de las inscripciones del período extraordinario para la elección de Asamblea Constituyente, en el Registro Cívico Permanente.

Como se sabe, en este asunto se aprobaron ya seis artículos y quedaron pendientes dos, en virtud de que la Comisión de Legislación quería tomarse tiempo para redactar definitivamente un artículo aditivo, que dice relación con los casos de renovación por pérdida.

Ayer se reunió la Comisión de Legislación con asistencia de los doctores Mezzera, Mendivil, Pittaluga, Miranda (C.) y Schinca. Además estaban presentes los miembros de la minoría nacionalista señores doctor Vázquez Varela, Ponce de León y Ernesto Pérez.

Después de un breve cambio de ideas se aprobó unánimemente una fórmula redactada por el doctor Mendivil, cuya primera parte es análoga a la que presentara el doctor Mezzera.

Dicha fórmula que será comprendida en un artículo que llevará el número 7, dice así.

Artículo En los casos de renovación de boleta por pérdida a que se refiere el art. 51 de la ley de Registro Cívico Permanente, las Comisiones Inscriptoras y Calificadoras expedirán la nueva boleta con la misma numeración que la anterior, debiendo ser provistas por las Juntas Electorales de cuadernos especiales al efecto.

El talón y la boleta de la renovación deberán contener todos aquellos datos que contiene el talón correspondiente a la boleta extraviada, así como los exigidos por los artículos 3.o y 4.o de la ley de 3 de Enero de 1910.

Si coincidiera con la pérdida un cambio de domicilio dentro de la misma sección, se asentará el nuevo domicilio, sin perjuicio de la presentación tanto en éste como en el anterior de los dos testigos de identidad exigidos en las inscripciones ordinarias.

Pasada la época de la inscripción y de la calificación, la renovación será expedida por la Junta Electoral correspondiente la que se limitará a extender copia fiel de la inscripción anterior.

En el talón de la inscripción renovada se dejará siempre constancia por nota de la renovación.

Artículo En los casos de traslado de una sección a otra o de un departamento a otro de inscripciones anteriores al actual período ordinario, la Comisión Inscriptora respectiva establecerá al margen de la nueva inscripción (talón y boleta) una nota que diga: "La presente boleta es válida para votar en la elección de Asamblea Nacional Constituyente con el número, en la Sección de tal Departamento (número, sección y departamento de la presente inscripción).

En los avisos que se pasen a la Comisión Inscriptora del anterior domicilio se expresará esa circunstancia.

A los efectos de dicha elección las Juntas Electorales deberán hacer figurar las inscripciones anteriores trasladadas en las copias del Registro a que se refiere el inciso 3.o del artículo 16 de la ley de elecciones.

EL CIERRE DE LOS ALMACENES

La ley recientemente sancionada recargando el valor de la patente de giro de los despachos de bebidas ha provocado en el gremio de almaceneros minoristas, unánime protesta, habiendo acordado el cierre de sus establecimientos, cuyo acuerdo ha empezado a ponerse en práctica anoche mismo. Hoy, pues, la mayoría de la población se encontrará con la ingrata novedad de que los almacenes están cerrados. Es un tanto desacertada esa resolución, pues bastaba con que clausuraran los despachos de bebidas, ya que es la elevada patente que los grava, lo que en primer término molesta a los almaceneros. Precisamente en un manifiesto que han dirigido al público, aducen que si el gobierno pretende combatir el alcoholismo, la medida más práctica sería prohibir la fabricación e introducción de bebidas alcohólicas, tal como — dicen — "muy cuerdamente acaba de aconsejarlo el Congreso Socialista". Desde que los almaceneros encuentran más práctica y cuerda la prohibición, nada más lógico que por su parte contribuyeran a la extinción del alcoholismo no despachando bebidas. Sería sin duda equivalente ese procedimiento a la prohibición de que se muestran partidarios, pues no habiendo quien vendiese, de hecho la fabricación e introducción de alcores desaparecería. Con esto se librarían de tener que pagar la crecida patente recién sancionada, harían una obra de saneamiento social digna de encomio y frustrarían el propósito de aumentar las rentas fiscales que ellos atribuyen a ese mayor gravamen. Los almaceneros apoyan su actitud exhibiendo una lista de artículos de consumo que las leyes de impuestos gravan de exorbitante manera. El argumento es sin duda poderoso. Un recargo de 50 o|o sobre el valor de los productos de primera necesidad, es lo que puede llamarse "impuestos sobre el hambre". Indudablemente el encarecimiento del costo de la vida que determina ese aumento constante de los impuestos, entraña verdadera gravedad y llega ya a ser irresistible. La protesta de los almaceneros es en este sentido justísima y el público ha de acompañarles en ella. Lo único objetable es que hayan involucrado con la carestía la cuestión de las patentes de los despachos de bebidas y que sea esta en primer término la que origina el cierre de los almacenes. Si en lugar de esperar a que se sancionara la ley restrictiva del alcoholismo hubieran acordado antes protestar por el encarecimiento que los impuestos producen en el costo de la subsistencias, hubiesen tenido un apoyo completo de

Unificación de los impuestos municipales

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, aceptando y firmando el informe producido por el doctor Almada, en el proyecto del doctor Aragón y Etchart, unificando los impuestos municipales.

De este informe, que es favorable al proyecto, se dará cuenta en la sesión de hoy.

Las obras de saneamiento en Paysandú

Un proyecto del Dr. Etchevest

Con motivo de las dificultades surgidas en la ciudad de Paysandú respecto de la aplicación de la ley sobre construcción de obras de saneamiento, el diputado por ese departamento, doctor Félix Etchevest, presentará un proyecto tendiente a subsanar esas dificultades.

Dicho proyecto será presentado por su autor en la sesión que hoy celebre la Cámara de Representantes, destinándose de inmediato a estudio de la Comisión de Fomento.

FUNCIONAMIENTO DE SOCIEDADES ANONIMAS

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

El Poder Ejecutivo elevó ayer a consideración de la Asamblea General un mensaje acompañado del proyecto de Ley respectivo sobre régimen de funcionamiento de las sociedades anónimas. En la siguiente forma funda el proyecto el Poder Ejecutivo.

"Durante la discusión del proyecto de ley creando la Inspección de Bancos—dice el Mensaje—se dijo en el H. Senado que era urgente la necesidad de legislar sobre el régimen de funcionamiento de las sociedades anónimas y que, a tal efecto, se esperaba un proyecto de ley anunciado por el Poder Ejecutivo.

Ese trabajo, que se había confiado a la competencia de la Inspección General de Hacienda, ha sido terminado por ésta, y el Poder Ejecutivo lo somete a la consideración de V. H. respondiendo así a la promesa de ocuparse de este asunto con el interés que merece.

Al hacer suyo el Poder Ejecutivo este proyecto formulado por la Inspección General de Hacienda, expresa implícitamente el concepto altamente favorable que le merece dicho trabajo, fruto de un meditado e inteligente estudio.

El gran vacío de nuestra legislación en esta materia es notorio y puede decirse que si la especulación de mala fé no hace víctimas en proporciones sensibles es debido, principalmente a que todavía es pequeña la esfera de acción en nuestro ambiente de negocios para las empresas que se constituyen con capital anónimo. Por otra parte los negocios de carácter industrial o comercial que ofrecen mayor aliciente entre nosotros, han sido casi en absoluto iniciados por capital extranjero, por sociedades anónimas generalmente, pero constituídas en otros países.

Es necesaria una legislación previsora sobre este punto, porque la garantía de una correcta administración de las sociedades anónimas, puede evitar la ruina de muchos hogares, salvando los dineros de los pequeños ahorristas, que constituyen la gran fuente de riqueza de una nación".

El proyecto de ley a que nos referimos y que no publicamos por su mucha extensión, contiene todas las disposiciones que puedan responder eficazmente a los fines que la legislación se propone en esta materia.

EL BRONCE USADO

AUTORIZANDO SU EXPORTACION

En el acuerdo celebrado ayer entre el presidente de la república y el ministro de hacienda, se firmó la siguiente resolución por la que se acuerda al señor Pedro Zani la autorización necesaria para exportar una determinada cantidad de cobre usado. He aquí el texto de la resolución:

Visto el presente escrito y resultando: Que transcurrido un año desde que se dictó la ley relativa a prohibición de metales, el señor Pedro Zani no ha podido exportar sus existencias de bronce usado ni tampoco venderlas a la industria interna por hallarse esta provista de dicho metal. Considerando: Que el señor Zani comprueba con cartas de los principales talleres metalúrgicos de Montevideo, que estos tienen stock de bronce y no necesitan comprarle dicho artículo al peticionario; Considerando: Que sin embargo, es procedente prevenir necesidades posibles de dicho metal si se prolonga la actual situación europea; Se resuelve: Permítase la exportación de la mitad de la cantidad que se pide, o sea de treinta toneladas de bronce usado.

EN EL SENADO

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Senadores, que había sido citada exclusivamente para informarse de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes, remite un proyecto de ley por el que se autoriza a las Municipalidades y Jefaturas Políticas y de Policías a contratar empréstitos con el Banco de la República.—A la Comisión de Hacienda.

—Luis Eduardo Piñeiro, solicita despacho de su anterior petición.—A sus antecedentes.

—Rosa Pérez de Palleja, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Francisco Deschamps, solicita pronto despacho de su anterior solicitud.—A sus antecedentes.

—Guillermina Sánchez de Pérez, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Ceferina P. de Calvo, solicita pensión para sus nietas Rebeca y Roberto Santos Calvo.—A la misma Comisión.

—El Poder Ejecutivo, solicita pronto despacho del proyecto de ley que destina $ 15.000, en la preparación de un sistema oficial de señales.—A sus antecedentes.

—Arturo Menck, solicita compulsa de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

Un ascenso y un nombramiento

La presidencia de la Cámara de Senadores acaba de llenar la vacante producida por la designación del señor Joaquín Betbeder, para el cargo de oficial primero del Ministerio de Guerra y Marina.

Al efecto, designó al auxiliar 1.o de la secretaría, señor Aníbal Garino, para reemplazar al señor Betbeder en el puesto de oficial 4.o, y para sustituir a aquél, el señor Miguel V. Martínez.

Estos nombramientos han sido bien recibidos porque se trata de elementos preparados para su desempeño. Por lo que respecta al señor Garino, hace ya varios años que presta sus servicios en la secretaría del Senado con asiduidad y competencia, haciéndose acreedor al ascenso que se le confiere, que viene a constituir un verdadero acto de justicia.

FEDERACION RURAL

Se reunió ayer el Consejo de la Federación Rural. Presidía el doctor Manini y actuaba como secretario el doctor Domingo R. Bordaberry. Asistían los señores doctores Luis A. de Herrera y Lauro V. Rodríguez y don José Elorza, don Braulio Tanco y don Alfonso Victorica.

Por invitación especial concurrió el señor Carlos Reyles.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Sociedad Fomento Rural de Pueblo Curtina, envía sus estatutos, solicitando se gestione ante las autoridades competentes su personería jurídica, a la vez que reitera su adhesión a la Federación Rural.

La Liga del Trabajo de Piedras Coloradas, se adhiere a la Federación y anuncia el próximo envío de sus estatutos para que sea gestionada la personería jurídica.

Se trataron además otros asuntos de importancia que quedaron sin resolución por lo avanzado de la hora.

La sesión se levantó a las 7.30.

Consultorio Veterinario

Se reunió ayer el Consultorio Veterinario de la Federación Rural, que acaba de establecerse de acuerdo con lo dispuesto por sus estatutos. Asistían los señores doctores Angel M. Oyuela, Domingo J. Zoui, Juan D. del Campo, Pedro Scoane, A. De Goni y B. Escudero Caprario.

Se designó en primer término presidente provisorio, habiendo recaído el nombramiento en el señor Oyuela.

Luego se pasó a estudiar el reglamento presentado por el Consejo, habiendo sido aprobado sin observación.

Se resolvió también que el Consultorio Veterinario funcionará independientemente de cualquier otro consultorio, de acuerdo con lo que dispone el reglamento.

Por último se acordó celebrar una nueva reunión el próximo martes.

EL COSTO DE LA GUERRA

A medida que la guerra se prolonga, la cuestión financiera se hace más complicada; y sería muy difícil en la hora actual, saber, aun aproximadamente, el costo total de este gigantesco conflicto que no puede compararse con ningún otro del pasado. Algunas cifras reveladas por la estadísticas oficiales, calculadas en libras esterlinas, podrían, sin embargo, ilustrarnos a este respecto:

Las grandes guerras de Napoleón I, que fijaremos entre 1795 y 1815, han costado 5.000.000.000.

La guerra de Crimea de 1854-1856, 340.000.000, sin tener en cuenta la muerte de 785.000 hombres, de los cuales 600.000 perecieron a consecuencias de privaciones y enfermedades.

La guerra Anglo-Americana de 1812-1814, costó 40 millones de libras esterlinas.

La de los Estados Unidos contra México, 36.000.000.

La de Italia en 1859, 60.000.000.

La de Schleswig-Holstein de 1864, 5.000.000.

La guerra civil americana de 1861-1865, 1.600.000.000.

La de Prusia contra Austria en 1865 65.000.000.

La franco-alemana de 1870-1871, 600.000.000.

La ruso-turca de 1877, 220.000.000.

La chino-japonesa de 1894-95, 12.000.000.

La guerra del Africa del Sur en en 1899, 260.000.000.

La ruso-japonesa de 1904-1905, 345.000.000.

El costo total de esas guerras llega casi a 6.770 millones de libras esterlinas. Pero esta enorme suma no llegaría a cubrir los gastos de la guerra actual.

El presupuesto de la Gran Bretaña alcanza a 4.000.000 de libras esterlinas "por día"; y, tomando en cuenta los compromisos contraídos con algunos aliados, esa suma llega a 5.000.000.

En Francia, la nota sometida por M. Ribot a la Cámara, fija el crédito necesario para los tres últimos meses del año 1915, en 244.000.000 de libras.

Desde el 1.o de Agosto de 1914 al 31 de Diciembre de 1915, los créditos solicitados por el gobierno francés llegan a un total de 1.120.000.000, o sea 2.250.000 libras por día. El señor H. J. Jennings, autoridad en materia de finanzas internacionales, estima que Rusia gasta alrededor de 2.000.000 de libras por día.

Es evidente que los gastos de Alemania son los más elevados, a pesar de la acumulación de los materiales bélicos; pues según un escritor holandés, los alemanes tienen un débito de 125 millones de libras por mes, o sea más de 4.150.000 por día.

Austria-Hungría no tiene menos de 2.000.000 por día; Italia y Turquía, 1.500.000 cada una. Añadiendo a ese enorme total la parte de Serbia y Bélgica, el señor Jennings llega a probar que esta guerra mundial ha costado 17.000.000 de libras, aproximadamente, "por día", sin contar las innumerables pérdidas de vidas humanas y hogares destruidos.

Si aceptamos las cifras enunciadas por M. Jennings, la guerra actual habrá costado a las naciones beligerantes, el 31 de Diciembre de 1915, la fabulosa suma de 8.800 millones de libras esterlinas, o sea 1.500.000 millones más que las guerras del mundo entero, desde el principio de la era napoleónica hasta la primera década del siglo XX.

ADMINISTRATIVAS

Los comerciantes bodegueros

El Ministerio de Hacienda ha declarado que el artículo 4.o del decreto de 21 de Setiembre de 1915, que establece que los locales del comerciante que a la vez sea bodeguero deben hallarse completamente separados, comprende tanto al comerciante bodeguero como al detallista que a la vez sea bodeguero.

Prórroga de un plazo

El gobierno concedió una prórroga de tres meses sobre el plazo que le fué acordado a la "Ulen Contracting Company", para funcionar en el país.

Modificaciones aprobadas

Aprobáronse las modificaciones introducidas en los estatutos de la compañía de tranvías eléctricos "La Trasatlántica".

Elaboración de vino seco

El gobierno resolvió permitir al bodeguero de Canelones, don Antonio Raffo, la elaboración con carácter de ensayo, de una pequeña partida de vino seco.

Las multas por infracciones a la ley de vinos

La Dirección General de Impuestos Internos fué autorizada para que en casos de infracción a la ley de vinos en que no sea posible hacer el cobro de las multas, se pueda adjudicar al respectivo denunciante el vino que haya motivado la infracción.

Cuentas aprobadas

El gobierno aprobó las cuentas de la administración general de las Usinas Eléctricas del Estado por el ejercicio de 1914-915.

Previsión de accidentes

Se acordó los plazos solicitados por los señores Juan Pastorino, José Galmarini, Italo Descalzi, Eugenio Bartelli y C.a, Minvielle, Sortlieri Hnos., Martínez Hnos., José Estefanel e hijos, Prat Hnos., y Abraham P. Bbaldi, para colocar sus establecimientos industriales en las condiciones exigidas por la ley sobre previsión de accidentes del trabajo.

Aprobación de un horario

La superioridad aprobó el horario de 7 a 11 horas y de 13 a 17 horas establecido por la oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, a regir desde el 1.o del corriente mes para los guardas almacenes de 1.a y 2.a clase que prestan servicios en los hangares y depósitos situados sobre los muros.

Horario autorizado

Con fecha de ayer se autorizó el horario proyectado por la Sociedad Anónima "Frigorífico Montevideo", para el personal de su dependencia.

Los reclamos a los aforos

También se autorizó a la Dirección G. de Impuestos Directos para ampliar hasta el 30 de Mayo próximo, el plazo acordado por el decreto de 17 de Enero pasado a fin de que los interesados puedan interponer reclamos a los aforos de la propiedad inmobiliaria en los departamentos del interior y litoral.

Nueva agencia de papel y timbres

Autorízose el funcionamiento de una agencia de Papel Sellado y Timbres en la ciudad de Durazno, designándose a don Fernando Pérez, como jefe de la misma.

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio de Hacienda se hubo ayer el siguiente:

Autorízose a la Agencia de Rentas de San Ramón, para utilizar los servicios de la señorita Elisea Ferrer Arrile, en calidad de auxiliar, durante dos meses; a la de San Antonio, a la señora Dolores Asuaga de Alfaro por tres meses; a la de San Bautista, a don Ricardo Monserat, por el resto del actual ejercicio.

—Aceptóse la renuncia del auxiliar 2.o de la Administración de Rentas de Minas don A. Ferrari Porte, nombrándose en su reemplazo al que lo es 4.o, don Carlos M. de Medina, en su lugar, al Agente de Sellos y Timbres don Héctor Carbonell Escondabero y para subrogar a éste, a don Esteban Soca Bietz.

—Nómbrose patrón de faluas, al marinero de 1.a clase del Resguardo don Gerardo Rodríguez.

—Concedióse una licencia de un mes al Agente de Rentas del Tala, don Cuzmán Asuaga, designándose para reemplazarlo al auxiliar de la Agencia de Pando, don Juan F. Rava.

RENTA DE ABASTO

RECAUDACION DEL MES ULTIMO

Las rentas recaudadas por las oficinas dependientes de la Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, durante el mes de Abril último alcanzaron a la cantidad de pesos 149.799.28, descompuestos en la siguiente forma:

Impuesto a las reses destinadas a frigoríficos, fábricas, etc., pesos 82.132.85; Impuesto para construcción de ferrocarril a la Tablada, $ 6.284.21; Abasto, Tablada, etc., $ 38.432.69; Mercados, Ferias, ambulantes, etc., $ 10.949.53.

EN LA CAMARA

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 4 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular: 1.o Ley Electoral de Convención Nacional Constituyente y de Registro Cívico Permanente. (Ampliaciones a las leyes vigentes).

2.o Refuerzo de partidas y reintegro de rubros para obras públicas.

3.o Proyecto de ley sobre Prenda Agraria.

4.o Pensiones a la vejez.

La romántica historia de Kléber

El padre con los franceses y el hijo con los alemanes

Ha terminado en esta guerra la romántica vida del capitán Jean Kléber, oficial del ejército francés, conocido durante veinte años con el nombre del general revolucionario, al cual admiraba. Era hijo de un rico comerciante de Belfast, se había graduado con honores en Trinity College, Dublin, y había estudiado algunos años en Alemania. Su padre era, y es todavía, uno de los miembros más conspicuos del partido unionista del Ulster, pero Kléber, desde su juventud, tuvo oposiciones ultranacionalistas que causaron su alejamiento de la familia. Se trasladó a París antes de la década del 80 y sirvió algún tiempo en la legión extranjera en el norte de Africa. En 1879 estuvo con Marchand en Fashoda y dos años después se alistó entre los boers e hizo la campaña sudafricana.

Más tarde, su creencia en una guerra inminente entre Alemania y la Gran Bretaña le llevó a servir en el ejército del kaiser. Su ofrecimiento se aceptó por los buenos oficios de la familia de su esposa, rica heredera de Heidelberg con la que se había casado en sus días de estudiante; pero en 1911, la amenaza de un ataque alemán a Francia, de la que siempre hablaba como la segunda madre de la raza irlandesa, fué causa de que se retirase del ejército alemán y se separase de su esposa. El menor de sus dos hijos se fué con él a Francia donde sirve actualmente con el verdadero nombre del padre. Sin embargo, su hijo favorito, que tenía las mismas ideas de la madre, ingresó en el ejército alemán. Al estallar la actual guerra, Kléber se incorporó al ejército de Francia como oficial. Después de haber perdido Charlerol los franceses, hubo un período crítico en que la suerte de un importante destacamento británico dependía de la habilidad que mostrase el comandante francés para advertir a sus colegas ingleses de ciertos cambios en la disposición de las fuerzas francesas. Tenía que pasar un mensajero por un punto de la línea alemana, y debía volver con una respuesta. El arrojado soldado irlandés se ofreció para esa arriesgada empresa, y después de dos días de aventuras, consiguió volver a las líneas francesas disfrazado como un paisano inválido y medio imbécil. Cuando llegó a las líneas británicas no quiso comer, según declaró "con los enemigos de su país". Los oficiales ingleses extrañaron esto mucho y le recordaron que la Gran Bretaña era aliada de Francia. "Sí, señor", respondió él, "la aliada de Francia, pero la enemiga de Irlanda".

Después de la batalla del Aisne y de los combates subsiguientes, Kléber fué con su regimiento a la Champaña y tomó parte en las más encarnizadas luchas libradas en esa región con el ejército del kromprinz. En lo más recio de una de las muchas escenas de carnicería, reconoció a su hijo favorito en un grupo de oficiales alemanes, que incitaban a sus soldados a renovar los esfuerzos. A los pocos minutos, se ordenaba a su regimiento cargar contra los alemanes. Una vez ganada la acción, el padre atormentado encontró a su hijo entre los muertos.

Aquella noche se encerró en su alojamiento Kléber y nadie lo vió. A la mañana siguiente, se presentó en la revista con su tranquilidad acostumbrada, al parecer, y por la tarde fué elegida su compañía para cubrir una retirada parcial. Varias veces rechazaron sus hombres a los alemanes, y cuando se dió la señal de que la retirada se había realizado, Kléber encargó a un joven oficial de la retaguardia y se quedó en la trinchera para resistir el último ataque del enemigo. Estuvo haciendo fuego con un fusil quitado a un muerto, hasta que los alemanes estrecharon el círculo a su alrededor y cayó, acribillado a balazos, a la vista de sus soldados que lo admiraban.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 4 de Mayo de 1866

Medida plausible

El gobierno de la época, había expedido un decreto sobre tierras públicas, cuyos primeros artículos rezaban así: "1.o El gobierno rescata los derechos a ubicar tierras fiscales, que por resoluciones legislativas debe a acreedores por diversos títulos u orígenes; 2.o La nación pagará $ 3.500 por suerte de estancia de 1992 hectáreas 27 áreas, y 87 centiáreas; 3.o Practicada la operación del área superficial, y conocido el monto del importe que corresponda a cada proponente, el gobierno emitirá títulos de deuda a $ 500 al portador; 4.o Estos títulos se denominarán "títulos por rescate de tierras", y gozarán del interés del 12 o|o anual, que se pagarán por trimestres por el banco que el gobierno designe, etc. etc."—Comentando este decreto, decía EL SIGLO lo siguiente: "La propiedad particular sobre las tierras, se halla entre nosotros desprestigiada, por varias causas que comprometen la seguridad y confianza que constituyen la base de su estabilidad y desarrollo. Entre esas causas, no es por cierto la menos poderosa, el derecho a ubicar tierras fiscales, acordado por resoluciones legislativas a varios acreedores contra el Estado por diversos títulos. El ejercicio de ese derecho, no sólo compromete los derechos de poseedores legítimos, sino aún los de propietarios con justo título, poniendo en conflicto toda la propiedad de tierras en general con la constante amenaza de una denuncia y un pleito, y mirándolo por su misma base que es la confianza y la tranquilidad del propietario. Era pues necesario cortar este grave mal, salvando a la propiedad particular de la amenaza que sobre ella pesaba. Así lo exigía la tranquilidad y el interés económico del país, que no podía menos de resentirse con el desprestigio de la propiedad privada".

Gobernador de Buenos Aires

Terminada en Buenos Aires la administración del gobernador Saavedra, fué elegido para sucederle el eminente ciudadano argentino Adolfo Alsina,—a quien consagraba EL SIGLO los siguientes párrafos: "Los vínculos que ligan a nuestro país con la capital vecina, son tan estrechos, que no podemos ser indiferentes a un suceso de tanta trascendencia y que influirá no poco en el mantenimiento de las relaciones amistosas que hasta hoy ligan a ambos países, etc. El doctor Alsina, es uno de los hombres más jóvenes en política, pero que al mismo tiempo ha tenido un vasto campo donde ilustrarse acerca de las cuestiones internas, y del modo de ser de los hombres que le rodean. Su vida pública empezó en las circunstancias más difíciles, y ya como escritor o como representante del pueblo, siempre se colocó del lado de la razón y de la justicia, siendo un defensor infatigable de los verdaderos intereses de Buenos Aires. Los primeros años del doctor D. Adolfo Alsina transcurrieron en Montevideo, donde su respetable familia se había establecido huyendo de las persecuciones de Rozas; así es que sólo volvió a Buenos Aires, después de la caída del tirano. Terminamos estas líneas felicitando al pueblo de Buenos Aires por su acertada elección, y abrigamos la grata confianza de que ella influirá muchísimo para estrechar las buenas relaciones que existen entre estos dos países".

Mortalidad

El doctor E. Wonner, publicaba en EL SIGLO un trabajo estadístico sanitario de mortalidad,—en el cual se apuntaba el número de defunciones habidas en Montevideo durante el mes de Abril de 1866, clasificadas por nacionalidad y causas. Estas defunciones alcanzaron entonces a 267, término medio de 8.90 por día, calculada en una población de 60.000 habitantes.

Guerra del Paraguay

El corresponsal de EL SIGLO en la guerra, trasmitía la siguiente noticia: "Me complazco en darle a usted la agradable noticia de que hemos recobrado nuestro pequeño vapor "Gualeguay", que fué alevosamente tomado por los paraguayos cuando estaba refaccionándose en el puerto de Corrientes, junto con el "25 de Mayo". El "Gualeguay" era el vapor que tenía López en la ribera del Paraná, y con el remolcaba las Chatas que iban a hacer fuego a la escuadra a la derecha de Itapirú. López lo había hecho esconder en un riacho a legua y media de este campo, sumergiéndolo, abriéndole las válvulas, por donde recibe el agua para las calderas; pero descubierto por buques de la escuadra brasileña, se ocupan algunos marinos de ella, juntos con otros de nuestra escuadra en ponerlo a flote, y en breve enarbolará el nuevo pabellón nacional".

En Santa Lucía

En este bello pueblo,—decía EL SIGLO,—fué festejado con una serenata el pasaje del ejército aliado. Un concurso numeroso saludó a las autoridades y enseguida se detuvo en casa de D. Felipe Lacueva, quien retribuyó esa distinción presentando un abundante refresco".

Instituto Histórico y Geográfico

LA REUNION DE ANOCHE

Por falta de número no pudo sesionar anoche la mesa directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Esto no obstante, las personas asistentes cambiaron ideas acerca de importantes asuntos sometidos a su consideración. Aprobados ya los estatutos, debe procederse a la redacción de los reglamentos internos y para el efecto se ha distribuido el trabajo entre varios miembros a objeto de que cada uno aporte la mayor suma de observaciones, pues se desea hacer una obra duradera y de utilidad para el futuro. Así mismo se acordó que los señores Estrada y Giuffra presenten en la reunión próxima un plan de trabajo para sus respectivas secciones. Se recibieron varias aceptaciones enviadas por personas designadas para integrar las comisiones y se acordó poner en primer término en la orden del día de la sesión próxima la determinación de la fecha en que debe inaugurarse oficialmente el Instituto.

JUNTA Eco. ADMINISTRATIVA

SESION DE AYER

Presidió el doctor Ghigliani, con asistencia de los ediles Pittamiglio, doctor Caviglia, Geranio, Dagnino, Tabárez, Fabini, Batlle Pacheco y Morales.

Cuestión previa

Empieza la Junta resolviendo que el presidente vea al doctor Acciaclli para solicitar se les presente el plan decorativo que va a seguirse en la plaza Independencia.

El Parque Hotel

Háblase largo y tendido sobre las modificaciones proyectadas por el arquitecto Baroffio. El asunto vuelve a la Intendencia, a fin de que el técnico municipal concrete la obra a realizarse, con las variantes que recomienda la comisión especial.

Nomenclatura de la ciudad

Los vecinos de Piedras Blancas piden a la Junta se le ponga el nombre de Domingo Arena a una calle de tal zona. Pasa el asunto a la comisión de nomenclatura.

Las bocinas en las calles

Se aclara un punto de la ordenanza de tráfico, que prohibía llevaran bocinas eléctricas en los autos. Lo que se intentó prohibir, al redactar aquella, fué el uso de bocinas polifónicas. Esto último queda en pie. El señor Fabini pide el cumplimiento de otros puntos de la ordenanza.

Tranvía al field del "Club A. Peñarol"

La Junta se impone del pedido para hacer un desvío, de "La Transatlántica", a fin de que los trenes de esta compañía lleguen hasta la cancha de football del "Club A. Peñarol". Se expedirá la comisión respectiva oportunamente.

Médicos ilustres

La Junta pidió al Congreso Médico una nómina de médicos fallecidos, cuya memoria se debiera honrar, para dar los apellidos a calles de Montevideo. La directiva del congreso último contesta con una atenta nota diciendo como el Club Médico está en condiciones de aportar el concurso solicitado a la Comisión de Nomenclatura.

Prolongación de calles

A pedido del edil doctor Luis C. Caviglia, la corporación edilicia resuelve volver a estudiar la solicitud del señor Granara, respecto a prolongación de las calles Uruguay, Democracia y Constitución. El señor Granara propone ahora en su escrito, condiciones más ventajosas para la Municipalidad.

Embellecimiento edilicio

En la plaza Independencia y en el Prado

Continúan activamente los trabajos iniciados para colocar la fuente de Cordier en el centro de la Plaza Independencia. Numerosos obreros municipales se ocupan de extraer tierra, a objeto de formar el pozo donde han de encontrarse colocadas las recámaras para la luz eléctrica, pues como es sabido, la fuente de la referencia será luminosa y tendrá un ingenioso y bonito juego de agua.

Se había pensado, además, quitar de los canteros de los ángulos las pequeñas fuentes que actualmente se encuentran en ellos, a fin de sustituirlas por cuatro estatuas que el Director de Parques y Jardines, ingeniero Guillot adquirió á Ornamenta en Buenos Aires; pero parece ser que esa idea ha sido desechada, pues las referidas estatuas deben ser colocadas en el Prado, para cuyo efecto ya se les ha elegido un lugar apropiado. Se trata de dos faunos y de dos figuras de mujer, reproducciones fieles de obras maestras de la escultura contemporánea, que de seguro contribuirán a embellecer nuestro magnífico paseo, tan olvidado, apesar de ello, de los paseantes y personas de buen gusto.

EL HOTEL DE CARRASCO

CONTINUACION DE LAS OBRAS

Prosiguen con toda actividad las obras emprendidas en el Hotel de Carrasco, a objeto de evitar que las lluvias invernales causen deterioros en el edificio. El arquitecto Baroffio piensa presentar un plan de trabajos tendientes a dar término a la construcción. Por ese plan se introducirán modificaciones a los planos aceptados por la empresa que fué propietaria del balneario, con lo cual ganará mucho el conjunto de la edificación.

Fuerza hidráulica del río Queguay

El Ministerio de O. Públicas encomendó a la Dirección de Hidrografía para que practique estudios y proyecte las obras necesarias para el aprovechamiento de los saltos de agua del río Queguay. Al efecto el ingeniero Sonanez y Olivera, perteneciente al personal de dicha repartición, se encuentra desde hace días practicando los estudios, los cuales deberán efectuarse con la mayor urgencia.

NOTAS DE FENIX

Urquiza y Rosas

En la provincia de Entre Ríos se ha conmemorado el aniversario del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, ocurrido el primero de Mayo de 1851. En la ciudad del Paraná se iluminaron varios edificios, las bandas de música atrajeron a las plazas numerosa concurrencia y hubo inusitada animación en los teatros y los cinematógrafos. Iguales demostraciones se produjeron en Concepción del Uruguay, el pueblo predilecto del gobernante entrerriano de aquella época agitadísima, preñada de peligros, y de patrióticas ansiedades. Hubo una excursión cívica al histórico palacio de San José, que fué residencia y tumba del general Urquiza.

El país de los volcanes

Los diarios del Ecuador se especializan con la vida y milagros del Cotopaxi, el Chimborazo, el Antisana y otros volcanes de aquella ardiente república, con motivo de la reciente erupción del Tungurahua cuyas cenizas han trocado en funerarios crespones los velos de eternas nieves que cubrían sus cimas.

"El Telégrafo", de Guayaquil, ofrece algunas fotografías del Tungurahua que permiten comprender la grandiosidad del espectáculo. Están tomadas a 4.820 metros sobre el nivel del mar,—o sea unas cuarenta y ocho veces, aproximadamente, la altura del Cerro de Montevideo,—y a 800 metros del cráter que a la sazón, envuelto en llamas y en nubes de humo y gases, arrojaba a intervalos piedras enormes, entre ruídos "comparables al disparo simultáneo de mil piezas de artillería". Estos y otros pormenores los han consignado en el relato de su excursión al mencionado volcán, en las circunstancias expresadas, los señores doctor Giovanni Meloni, Atilio Cavanna, Antonio Baudino y Carlos Poeti.

Mármoles italianos

Un despacho de Roma comunica la siguiente noticia cuya forma no permite saber con certeza si tiene carácter general o si se limita a Italia:

"La prohibición de importar mármoles decretada por la Gran Bretaña, ha causado gran agitación en Carrara, ciudad que vive casi exclusivamente del comercio del mármol.

La cámara de comercio ha enviado un memorial al gobierno, en el que expone las deplorables consecuencias que en las industrias del mármol tendrá esa disposición del gobierno británico y pide que se envíe una reclamación a Londres. La cuestión es actualmente objeto de negociaciones entre los dos gobiernos."

La triquinosis y la malaria

De Chicago comunicaron hace poco tiempo a Wáshington que se había realizado un interesante descubrimiento relativo a la triquinosis. El doctor León Block, del personal de internos del hospital de Cook Country, ha visto que la triquina, la cual, como se sabe, se abre camino para pasar a los músculos, puede encontrarse también en el fluído de la columna vertebral. Los experimentos respectivos se efectuaron en un empleado del hospital, de edad de 19 años, el cual se curó de la enfermedad que padecía en forma virulenta.

Como resultado de esta observación, tiene que cambiar por completo el método de diagnosticar la triquinosis, y los gobiernos deberán ampliar las disposiciones referentes a la inspección de la carne de cerdo.

—Otro descubrimiento, que interesa también a las autoridades sanitarias, es el hecho por el doctor Hugh Smith, director de la oficina de pesquerías de los Estados Unidos. Este hombre de ciencia ha anunciado que muy en breve la oficina tendrá un pez, que devorará un enorme número de mosquitos, los cuales, como es sabido, propagan la malaria y otras enfermedades. Millares de esos peces se echarán en las lagunas donde se produce el mosquito de la fiebre palúdica, y sobre todo en aquellas aguas donde no puede usarse el petróleo para el saneamiento.

De acuerdo con la dirección del servicio sanitario, la oficina mencionada resolvió propagar dicho pez en sus estaciones de Orangeburg, Buckville, Edenton, Mammouth Springs, San Marcos, Tejas, etc.

El tributo del juego

La temporada de juegos en el casino del Real de San Carlos, recientemente clausurada, arroja las siguientes cifras:

Producido de la ruleta	$ 48.259.20
Producido de los caballitos	1.162.60
Producido de entradas	6.836.00
Total	$ 56.257.80

La parte "filantrópica" de ese respetable total, o sea el 20 por ciento que corresponde a la Municipalidad, asciende a 11.251 $ y 56 centésimos.

La injusticia

Un acto de injusticia destruye siempre la confianza que un ser tenía en sí y en su destino. Renunció en un momento dado, y generalmente de los más graves, a no contar sólo consigo mismo. Y eso no se volverá a encontrar completo. Ha hecho confusa y probablemente corrompido su fortuna al introducir en ella potencias extrañas. Ha perdido el sentimiento exacto de su personalidad, y de su fuerza. No distingue ya claramente lo que debe a sí mismo de lo que sin cesar pide a los colaboradores perniciosos que su desfallecimiento invocó. Ya no es el general que cuenta sólo con soldados disciplinados en el ejército de sus pensamientos, es el jefe legítimo que no tiene sino cómplices. Ha abandonado esa dignidad del hombre que no quiere otra gloria que aquella a la cual no es preciso sonreír tristemente y con el corazón desfallecido como se sonreiría a una mujer infiel, en un amor ardiente y despreciado.

El hombre realmente fuerte examina con cuidado las alabanzas y las ventajas que sus acciones le proporcionaron, y rechaza en silencio todo lo que traspase cierta línea que él trazó en su conciencia. Y es tanto más fuerte cuanto esa línea se acerque más a la que la verdad secreta que vive en el fondo de toda cosa, ha trazado allí mismo. Un acto de injusticia es casi siempre una confesión de impotencia que se hace uno a sí mismo; y no se necesitan muchas confesiones de ese género para revelar al enemigo el lugar más vulnerable de una alma. Cometer una injusticia para obtener un poco de gloria o para salvar la que se tiene es confesar que no se merece lo que se desea o lo que se posee; es confesar que no se puede llenar lealmente el papel que se ha escogido.

Mauricio Maeterlinck.

El carbunclo

En el hospital de la ciudad del Salto han recibido asistencia, en lo que va transcurrido del corriente año, 53 personas atacadas de carbunclo. Actualmente hay 8, de las cuales 2 en grave estado.

Un grandísimo bribón

Ramses II, rey de Egipto, quien durante 3.500 años ha sido ensalzado como un hombre de maravillosas virtudes, no era, según el "Poster", sino un solemne embustero y un audaz fraguador de anuncios falsos que dejaba muy cortos a los más ingeniosos charlatanes de nuestros días.

Para autoelogiarse y anunciarse, Ramses no sólo usó todo espacio aprovechable en templos y demás sitios públicos, sino que borró los nombres de sus predecesores que por sus virtudes habían merecido que se les consagraran inscripciones encomiásticas en todos aquellos lugares, y puso el suyo propio, hurtándose así el elogio que para otros fuera escrito. He aquí lo que dice el "Poster":

"Quienes llevan a cabo los trabajos necesarios para desenterrar las ruinas de Menfis, hallaron numerosas inscripciones en que se hablaba de Ramses II como el "fundador, salvador y educador de su raza". Poco tiempo después, sin embargo, hicieron el asombroso descubrimiento de que la pintura usada para escribir el nombre del rey era mucho más fresca que la del resto de la inscripción. Movidos por la curiosidad, llevaron adelante su investigación y al remover la capa de pintura sospechosa hallaron que debajo estaba escrito el nombre del predecesor de Ramses II. Tan singular descubrimiento hizo que los arqueólogos estudiaran más cuidadosamente todas las inscripciones grabadas en que se hacía el elogio de aquel rey, lo cual demostró que Rameses se había apoderado de todas las que en el templo existían por el muy sencillo sistema de poner su nombre dondequiera que aparecía el de alguno de sus antecesores."

FENIX.

EXPLORADORES DE LA AGUADA

GRAN ACTO PUBLICO EN CAPURRO

Prosiguen con actividad los trabajos para el mejor éxito del acto público que realizarán el próximo domingo los Exploradores Orientales de la Parroquia de la Aguada conmemorando el primer aniversario de su inauguración oficial.

El Comité Patrocinador Femenino de la Asociación, por su parte, ofrecerá su cooperación al mejor éxito de este acto.

Los ejercicios de la Asociación se realizarán en la pista de la Playa Capurro cedida gentilmente por La Transatlántica, y comenzarán a las dos y media de la tarde.

Damos aquí el programa confeccionado:

1.o Llegada de los Exploradores. Desfile.
2.o Himno de los Exploradores.
3.o Izamiento de bandera.
4.o Promesa de nuevos exploradores.
5.o Evoluciones.
6.o Práctica de cocina.
7.o Construcción de pasarelas.
8.o Ejercicios de telegrafía con banderas, aparatos y palomas.
9.o Sección pontoneros: desarme y montaje del carro. Ejercicios.
10. Canto "Mi bandera".
11. Demostración de ejercicios de gimnasia sueca y americana.
12. Reparto de platos de confitería, preparados por los Exploradores.
13. Trabajos en rústica y manuales.
14. Demostración de ejercicios, en aparatos gimnásticos, paralelas.
15. Ejercicios de escalamientos.
16. Pirámides humanas.
17. Demostración de juegos y concursos de scouth.

La banda lisa de los Exploradores amenizará el acto.

SOBRE JUAN M. BLANES

UNA CONFERENCIA

Se invita a los alumnos de la Escuela de Escultura y Arte Industrial y al público, a oír la conferencia que sobre la personalidad del pintor nacional Juan M. Blanes, dará mañana 5 del corriente a las 10 a. m., en el salón de conferencias de dicha escuela, el doctor Ramón Fernández Saldaña.

Monumento a Artigas

REUNION DE LA COMISION

El viernes se reunirán en el Ministerio del Interior los miembros de la Comisión Nacional del centenario de Las Piedras, citados por el doctor Pablo Varzi (hijo) con el fin de resolver sobre la firma del contrato de ejecución del monumento a Artigas por el escultor italiano Angelo Zanelli.

ORO AMONEDADO

LLEGADA DE 129.000 LIBRAS

Hoy llegará a nuestro puerto, procedente de Liverpool y escalas, el paquete "Deseado", de la Mala Real Inglesa, con pasajeros, correspondencia y carga general. En ese barco viene una nueva e importante remesa de oro para el Plata. Esta partida consta de 129.000 libras esterlinas. De esta cantidad, 125.000 vienen consignadas al Ministerio de Hacienda argentino y 4.000 al Banco Británico de la América del Sur.

Además tenemos conocimiento que se hallan en viaje para estos pagos otras remesas de oro no menos importantes que la que se espera mañana por el paquete inglés "Deseado". Este buque zarpó ayer a las 6 ... m. de Santos y el 4 del corriente, como decimos, deberá encontrarse aquí.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

LA GRAN ASAMBLEA DE AYER EN EL CASINO

RESOLUCIONES TOMADAS

Como lo habíamos anunciado, ayer de tarde, poco después de medio día, se efectuó en la vasta sala del Casino la gran asamblea del Centro de Almaceneros Minoristas, con el objeto de resolver la actitud que debía asumirse frente a la sanción de la Ley que grava fuertemente el expendio de bebidas alcohólicas. Desde temprano, dado el entusiasmo que reinara entre los asociados del Centro y el interés que el asunto había suscitado, se preveía la magnitud de la asamblea. La sala del Casino, a eso de las tres de la tarde, era pequeña para contener el enorme gentío que había respondido a la convocatoria. Palcos, gradas, platea, todos los espacios libres de aquel amplio local, se habían transformado en un verdadero hormiguero humano, calculándose el número de asistentes a la asamblea en no menos de 2.000. El ambiente era de entusiasmo y la protesta contra la medida del gobierno se manifestó en todas las formas, vehementemente.



Aspecto que ofrecía ayer tarde la sala del Casino, durante la asamblea realizada bajo los auspicios del Centro de Almaceneros Minoristas

El animado e importante acto fué presidido por la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas que en esta ocasión, como en otras muchas, se mostró incansable en la defensa de los intereses gremiales que representa. Abrió el acto, para explicar el objeto de la asamblea, el Presidente del Centro, don José Pedemonte, expresando, con claridad y concisión los trastornos inherentes a la aplicación de las medidas últimamente sancionadas, como así mismo todas las gestiones realizadas oficialmente por el Centro a fin de lograr atenuantes en su rigorismo. Las palabras del señor Pedemonte fueron recibidas en medio de una verdadera explosión de aplausos, e inmediatamente de la asamblea surgieron los oradores, proponiendo diversidad de medidas tendientes a exteriorizar la protesta colectiva del gremio herido en sus fundamentales intereses. Y en esa forma, decidiéndose por las medidas extremas, hicieron uso de la palabra, entre otros cuyos nombres no recordamos, los señores siguientes: Justo Martocq, Domingo Costa, Angel de la Fuente, José Ramos, Clemente Silveira, Lorenzo Cerruti. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, votando la asamblea una resolución que mereció la aprobación unánime, por la cual se cerrarían todas las casas comerciales que operan en el ramo de almacén al menudeo, por tiempo indeterminado.

Al conocerse la resolución una salva de aplausos la acogió favorablemente y horas más tarde, a las 8 de la noche, en cumplimiento del mandato imperativo de la asamblea y como señal de protesta, en toda la ciudad no había una almacén abierta.

Se cuenta en esta protesta, con el apoyo de los comerciantes mayoristas del mismo ramo, licoristas e importadores, quienes enviaron ayer mismo al Centro de Almaceneros Minoristas su adhesión a lo resuelto. Se espera de un momento a otro que los cafés y baar hagan causa común con los almaceneros minoristas, pues que también a ellos afectan los términos de la nueva ley.

El Centro de Almaceneros Minoristas lanzó a la circulación un extenso manifiesto dirigido al pueblo donde historian los orígenes del conflicto y las causas de su actual actitud.

Casas que se han adherido a la protesta

Esta institución, nos envía para su publicación una lista de los importadores, mayoristas y licoristas que se han adherido en absoluto acompañar en todo lo que resuelva hacer en defensa de sus intereses entendiendo que así también defienden los suyos por ser intereses comunes por lo cual la Comisión Directiva en nombre del gremio agradece su decidido apoyo.

Helo aquí:

Mateo Brunet, Juan Carlos Granara, Taranco y Cía., Pesquera y Cía., Carrau y Cía., Oncto Vignale y Canale, Faridone y Cía., Chiarino y Cía., Valentín Martínez y Cía., Francisco Amegilo, Muscetti Guichon y Cía., Carlos Bellmuut Golorons, Galimberti y Cía., A. B. Gardella, Francisco Helguera, A. M. Fernández y Cía., Ruvertoni Hnos., Manuel Martínez y Cía., Leonardo Cadenas, Bravo y Cía., Chiarino Hnos., Peixoto Morales y Cía., José M.a Calvo, Augusto Nery, Garayalde Hnos., Seré y Cía., Piá, Gilbernan y Cía., Ventre Gayoso y Cía., Moretti Ruiz y Cía., R. Cazaux y Hnos., Juan J. Hore y Cía., Juan Rodda, E. Queirolo Hnos., Fco. Camarotte, Souto y Cía., Barraberre y Cía., Fermín H. Casas, Sixto A. Saquieres, Vidal Rodríguez, Cardozo y Lorenzo, Ramón Penadés, Santiago A. Gassene, Cogo y Otonello, "La Ideal", Domínguez y Mantero, J. Traverso y Cía., A. López, Aguiar y Scoto, Eugenio Danrée, Moor Bros y Cía., Martínez y Cía., Gallo y Mezzano, Manuel Brusco hijo y Cía., Rodríguez Anido Hnos., Francisco Bloise, Mocho y Gasteran, Juan Bonomi, Clausen y Cía., Rossi y Cía., Bravo y Cía., Silveira y Bauzá, A. Cirio y Cía., Cayetano Anastacia, Storace y Cía., Marcel Hartiwg y Cía., Beramendi y Cía., Piquet y Rubio Hnos., Molina (Frutos del País) Monteghirfo y Novoa, Andrés Canossa, Amoroso y Posse, Seré y Cía., José Rodríguez y Hnos., Alberto Cirio, Ricardo Reguero, Antonio L. Lataillade, Guillermo Guidici, Juan B. Minetto, José A. Varela, Luis Restano, Matto y Cía., Antonio Dantuone, Andrés González, Ladislao Rubio, W. F. Adams, Fraga y Sánchez, Hipólito García, Chiapori y Cía., Estapé Rivera y Cía., P. Bordes y Cía., Gréla Numen y Cía., Bravo y Cía., Standt y Cía., Ladislao Rubio y Cía., Pons Hnos., José Poretti, Peixoto Morales Hnos., Miguel O. Onetto (Fca. de cigarros).

La Comisión Directiva ya tiene tomadas las medidas necesarias para el improbable caso que se dejara de cumplir dicha promesa lo mismo que con los minoristas rebeldes a las resoluciones adoptadas por la asamblea.

—Pedro Turena, presidente; Mario Balparda Blanco, Anselmo Basaldúa, secretarios.

Conferencia partidaria

El viernes 12 debe celebrarse una conferencia de propaganda cívica, prestigiada por el Sub-comité de "Acción Cívica" y el Club "Nepomuceno Saravia".

El local está ubicado en la calle Constituyente frente a Tacuarembó, y el acto tendrá lugar a las nueve de la noche.

Se ha adherido al acto por medio de una atenta nota el caudillo nacionalista de Flores don José P. Ferrer y ha designado para que lo represente al doctor don Aureliano Rodríguez Larreta.

EJERCITO Y ARMADA

Sentencia confirmada

El Tribunal Militar de Apelaciones ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente, que condenó a 9 meses de prisión al soldado Manuel Nuñez, enjuiciado por haber consumado el delito de deserción.

Desercion y abandono

El Consejo de Guerra ha condenado a igual pena que el anterior, al soldado Julio García, de la compañía de ametralladoras, por deserción y abandono del servicio en guardia.

Infracciones en el mando

Se ha visto en juicio público ante el Consejo de Guerra la causa seguida contra el cabo José F. Antunez, enjuiciado por el delito de supuestas infracciones en el mando. La sentencia dictada absuelve de culpa y pena al prevenido, mandándole poner en libertad definitiva.

A 9 meses de encierro

Fué condenado por el mismo Consejo el soldado Laudelino Correa, del 5.o de Infantería, por haber desertado y despues de vestirse de paisano huyó a Buenos Aires, siendo aprehendido a su regreso a esta capital.

Importante cargamento de petróleo

¡Llegada de 480.000 cajones

En el vapor holandés "Hércules" llegado ayer a nuestro puerto la importante firma comercial Taranco y C.a recibió de Port Arthur, Estado de Texas la más fuerte partida de petróleo que se ha importado en Montevideo.

Esta que alcanza a la extraordinaria cifra de 480.000 cajones es de creer que pueda ocasionar un descenso en el precio de ese combustible, ya que ese esfuerzo algo debe influir en el stock petrolero de la plaza.

El "Hércules" entrará para descargar el petróleo a Bella Vista.

DESDE MINAS

(De nuestro corresponsal)

Movimiento político—Club Deportivo Minuano—Club Uruguay—Asociación de Estudiantes.

La proximidad de la fecha en que deben efectuarse las elecciones para la Asamblea de Constituyentes tiene en movimiento inusitado a los diversos círculos políticos del departamento. Se nota una gran actividad y un entusiasmo pocas veces visto, por estos pagos.

Anteriormente comuniqué a "El Siglo" la constitución de un club nacionalista, de propaganda cívica como así también la del Comité de la juventud colegialista. Hoy bajo la bandera de la unificación del partido, acaba de constituirse un nuevo club político denominado "José Batlle y Ordoñez", cuya misión es la de trabajar por la unión de todos los colorados del departamento.

La asamblea realizada para elegir las autoridades dirijentes de este nuevo centro político se verificó ayer en el local del biógrafo "Standar" y a ella concurrieron cerca de cuatrocientas personas. Hicieron uso de la palabra los señores Alfredo de Leon, Ricardo Pollo Darraque y José M.a Cajaraville. La lista triunfante fué la que llevaba por lema "Unificación", resultando electos, en consecuencia, las siguientes personas: Comité Ejecutivo: Coronel Hildebrando Vergara, Eduardo Martorell Escariz, Benicio R. Olivera, Alfredo Rey, Alfredo Castellanos, Pedro Lázaro Beltrame, Luis Carbelo Baez, sargento mayor Ciriaco Silveira, doctor Juan P. Dornaleche, Florencio Fernandez y sargento mayor Américo García. Comisión Directivo: Señores Pío. Echevarría, Martínez, Aguirre y Gonzalez, Pollo Darraque, Bonilla, Odalzón, Sánchez, Leobaldo, de Migris, Espinosa, García, Ferrantez, Carbajal, Serralos, Menchaca, Romero, Horne Lavalle, Parlillo, Ganzalez, Fucó (hijo), Icecezza, Gago Sánchez, Ballesin, Umpierrez, Vicente y Ferrés, Parada, Sierra y Cajaravilla.

Entre un grupo de jóvenes surgió la iniciativa de la fundación de un club deportivo. Recibida la noticia con entusiasmo, la "muchachada" se preparó para poner manos a la obra y de inmediato reunidos en los salones del Club Uruguay con el objeto de nombrar una comisión provisoria encargada de su organización. Dicha comisión quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, Rómulo Mano Lottero; Vice-presidente, Rómulo M. Pallazo; Secretario, Luis T. Ballesin; Tesorero, Pantaleón Peiris; Vocales, Leopoldo Porrini, Tomás A. Mancuello, Carlos Porrini, Carlos M. de Medina, Juan José Sánchez, Samuel Miranda Zabaleta y Juan A. Perdomo. El programa que se propone desarrollar el Club Deportivo Minuano—así ha sido denominado—es vastísimo y en extremo interesante. De inmediato piensa instalar clases de esgrima, formar la liga de football, establecer una cancha para el tenis, organizar regatas en el pintoresco arroyo San Francisco, construir en la plaza General Rivera—siempre que el Municipio lo autorice—una pista para patines y establecer una plaza de ejercicios físicos de carácter popular y organizar la sección ciclismo. Para todo esto ya cuenta con algunos fondos, provenientes de donaciones hechas por distinguidas personas que desean ver realidad beneficiosa la simpática iniciativa de nuestra juventud. Por su parte la compañía Brussa ha tenido el simpático gesto de ofrecer una función a beneficio del nuevo club, la que se realizará el miércoles, subiendo a escena la hermosa comedia "La conquista" del doctor Iglesias Paz.

Habiendo presentado renuncia del cargo de presidente del Club Uruguay el señor Leonardo Follier, reunióse días pasados, con el objeto de nombrar sustituto, la Comisión Directiva de este prestigioso centro social. De la elección verificada resultó electo, por unanimidad de votos, el señor José Lois, cuya actuación en el seno de las autoridades directivas ha sido de proficuos resultados.

La Asociación de Estudiantes renovó días pasados sus autoridades directivas. La nueva comisión ha quedado constituída así: Presidente, Francisco Soca Hitz; Vice presidente, Pedro del Barrio; Secretario, Segundo Santos Ugalde; Tesorero, Solano Amilivia Mesa; Vocales, Dorbelina Riccetto Hernández, A. B. Tonassini, Chela Zaffaroni, Celia Amilivia Mesa, Gloria Alonso, Ignacio Irigoin, Rodolfo Diberio y Norberto Pérez.

Corresponsal.

Minas, Abril 29 1916.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El martillero Laugarou vendió ayer judicialmente y en el paraje de su ubicación, la propiedad situada en la calle Ciudadela núms. 1281 al 1287, por la cantidad de $ 27.000. Fué comprador el señor Eloy Lacassagne, para el señor Luis Ignacio García.

Ruidoso proceso

Importante defraudación en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3—Comunican de Valparaíso que se espera por momentos el fallo de la Corte Suprema en el juicio que la aduana de Valparaíso sigue contra la «London Comercial Company», por suplantación de mercaderías importadas.

Esta denuncia fué hecha hace tiempo por un ex empleado de esa firma, acusándola de haber defraudado al Fisco en una gruesa suma de dinero, internando mercaderías por las cuales pagó derechos inferiores a los que correspondían.

En seguida se produjeron otras denuncias análogas, todas las cuales se acumularon en un expediente.

El principal contrabando se produjo con una partida de grasa, valuándose como grasa de pino que tiene avalúo menor que la grasa internada.

Además el número de kilos de la partida fué rebajado enormemente en la póliza respectiva.

El monto total alcanza a 8 millones de pesos oro.

La casa afectada cerró sus puertas, pero existe mercadería retenida como garantía del pago en el caso de que el juicio le sea desfavorable.

Mi contribución al debate

Por Manuel M. Sánchez

Acusamos recibo de un folleto así titulado en que su autor, el señor Manuel M. Sánchez, trata los temas de actualidad política con brillo y profundo caudal de conocimientos. Recopila en su folleto diversidad de discursos y conferencias pronunciados en defensa de la reforma de nuestro Código de Gobierno y de la implantación del Ejecutivo Colegiado, tema que trata con un estilo admirable, vastidad de argumentos y conocimiento profundo del tema. "Mi contribución al debate" lleva bien puesto el título, pues que aporta al momento actual político, a la mayor difusión de las ideas proclamadas, un valioso contingente de observaciones bien hechas y detallada análisis del problema político que a todos por igual interesa. El señor Manuel M. Sánchez se ha revelado en este folleto, un escritor de talla.

En honor del señor Luis Puig

La Comisión encargada de recolectar firmas para el álbum con que será obsequiado el señor Luis Puig, por la ley de retiro obligatorio, solicita de todas las personas que deseen firmar el álbum, que éste se encuentra a disposición de los interesados todos los días, de 5 a 6, en la calle Misiones 1459, escritorio 9.

CONSUMO PUBLICO

El precio de la carne

Los abastecedores han vendido a los carniceros la carne destinada al consumo público a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de $ 0.13 a 0.16 el kilo; terneros, de $ 0.12 a 0.15.

Ferias francas

Hoy se instalará un mercado libre en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó y mañana en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

LIBROS Y REVISTAS

"El Explorador"

Hemos recibido el núm. 39 de esta interesante publicación semanal, que aparece los domingos bajo los auspicios de la institución "Exploradores Orientales de la Aguada". Con cerca de cien páginas de texto, contiene este número una detallada relación de los fines y propósitos que animan a los simpáticos "Exploradores", luciendo también una serie de hermosos grabados que ilustran acerca de los trabajos brillantes realizados, y continúo con entusiasmo inusitado. "El Explorador", que referimos, es un número especial consagrado a la festividad del 19 de Abril y aparece bajo la advocación de la virgen del Carmen, patrona de los "Exploradores".

"Paja Brava"

Editado por la imprenta "Renacimiento", de Pérez y Curis, acaba de aparecer una valiosa publicación de "El Viejo Pancho" (José A. Trelles), titulada "Paja Brava", y conteniendo una larga serie de poesías criollas. Tienen estas poesías, todo el sabor de la dulce tierra nativa donde vieron la luz, y están compuestas con una perfección y donosura, verdaderamente sutil. El autor, conocido popularmente por "El Viejo Pancho", y por su esbozo dramático "¡Guacha!", cultiva la poesía lírica nacional, con verdadera inspiración y talento. Agradecemos el envío de la obra referida,—que ya nos ocupará detenidamente.

LA ZAFRA EN RIO GRANDE

Los saladeros del municipio de Bagé sacrificaron hasta el día 22 del pasado mes de Abril en la presente zafra, 80 mil cabezas aproximadamente. Las matanzas continuarán hasta fines de Junio próximo. Los saladeristas proyectan faenar en la zafra no menos de 120.000 cabezas de ganado vacuno.

ACCION COLEGIALISTA

Comité de la Juventud Colorada de la 13.a sección, "Dr. José Espalter"

Se cita a los señores: Teniente Coronel Quirino Pereyra, doctor E. Queirolo Vermengo, Daniel Pírez Montiel, Eulogio V. Pérez, César Mas de Ayala, Lorenzo Becca, Bias S. Genovesse, Martín Goiret, arquitecto Eduardo Alvarez, Teniente Coronel Ramón Scola, escribano Diógenes D'Acosta, arquitecto Marcelo Mathurín Lecoq, A. Calcagno, César Regueiro, Nicodemo Macri, Alberto Bonino, Nicolás Barlocco, César Charlone, Durbal Salari, Andrés Delfino, Perfecto López Campaña, Catto Florentino Zoroabel Gutiérrez, Carmelo Cammarano, Pedro Cammarano, Alfredo Cammarano, J. Cammarano, Juan A. Galli, Arturo Negris, Eduardo Petilo, Rogelio Araújo, Pedro Gobbi, Aristóbulo E. Quiroló, Raúl Vigo, Angel Venturini, Bernardo Venturini, y Luis Repetto (hijo), para la reunión que celebrará este Comité hoy jueves 4 a las 20 y 30 en su local calle Yaro 1419 a objeto de solucionar los asuntos tratados en la sesión anterior y considerar otras varias cuestiones de interés partidario. Se recomienda puntual asistencia.—El Secretario.

Una demostración al doctor Almada

En el local que ocupa el Club Colorado "Libertad" de la 19.a sección, se realizó una hermosa fiesta con motivo de volver a tomar la presidencia de esa institución partidaria el doctor Susano Almada, a quien una grave y larga enfermedad le había alejado del puesto.

La fiesta consistió en un lunch ofrecido por el secretario del Comité señor Manuel Pose Rey. Por su parte el señor Hartmann Quijano obsequió al doctor Almada con un ramo de flores y un pergamino artísticamente dibujado y firmado por todos los presentes. Luego hablaron los señores Andrés Delfino, César Charlone, H. Arthur Espina y Juan T. Sendeza, cuyas expresiones, llenas de cordialidad y buenos deseos para el obsequiado, fueron contestadas por éste con palabras de intenso agradecimiento.

Comité "Acción Colegialista"

Se cita a los señores miembros de este Comité para la reunión a celebrarse hoy jueves a las 18 horas en el local de la Comisión N. Colorada.

Orden del día: Discusión de estatutos. Demostración al señor Elías Rodríguez Arasa.—La Secretaría.

Junta Central de Propaganda Colegialista "Arturo Santa Anna"

Se cita a los señores miembros de esta Junta para la sesión que se celebrará hoy a las 18 horas en la Comisión N. Colorada para tratar asuntos relacionados con la próxima conferencia.—Hércules Cóppola, presidente; Elías Rodríguez Arasa y Durbal Salari, secretarios.

Comité Central "Dr. José Espalter"

Se cita a los señores miembros de este Comité para la reunión que tendrá lugar hoy jueves a las 18.30 en la Comisión Nacional Colorada para tratar asuntos de interés partidario.—Los Secretarios.

Partido Nacional

Reunión del Directorio

Con asistencia de los doctores Arturo Lussich, Leonel Aguirre, Martín C. Martínez, Baldomero Cuenca y Lamas, Aureliano Rodríguez Larreta, Alfredo García Morales, José Pedro Urioste y presidiendo el doctor Alfredo Vázquez Acevedo se reunió en la tarde de ayer en su sede del Club Nacional el Directorio del Partido Nacional. Entre otros muchos asuntos de importancia partidaria se acordaron los siguientes:

Designar a los doctores Hipólito Gallinal y Aureliano Rodríguez Larreta, para que representen a la Corporación en la asamblea partidaria a efectuarse próximamente en Aiguá.

La Departamental da cuenta de haber concedido personería partidaria a distintas corporaciones.

Se resolvió convocar a la Convención para el 25 del corriente.

Finalmente se recibió a una delegación de Canelones con la cual se cambiaron ideas de interés partidario.

Club Nacional

Presidiendo el doctor Jacinto D. Durán, actuando de secretario el señor Enrique Brusco y con asistencia de los señores doctor Arturo Lussich, doctor Aurelio Pereira Núñez, Gregorio Esteva, Francisco Requena y García y Eduardo Ferreria, sesionó ayer tarde la Comisión Directiva del Club Nacional.

Luego leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada se acordó designar a los señores doctor Durán, Requena y García, Brusco y doctor Pereira Núñez para que representen al Club en la asamblea que organizada por el subcomité "Acción Cívica" de la 7.a se realizará el próximo 5, acto para el cual ha sido especialmente invitada la Directiva.

Después se aprobó el balance del mes de Abril, el cual será pasado a la Comisión Fiscal.

En seguida se dió lectura a una sentida nota del señor Ismael Cortinas en la que en nombre de su familia agradece los homenajes que dicha Comisión tributó a su señor padre, recientemente fallecido.

Finalmente se aprobó el informe de la Comisión de escrutinio de la elección verificada el pasado 30 de Abril, el que dá triunfantes para integrar la Directiva a los componentes de la lista "Doctor Valentín Azbarez", que ya es de conocimiento de nuestros lectores.

En la 13.a sección — Subcomité popular

En el local del "Club Lavalleja" celebró una reunión esta agrupación política, de la circunscripción, que preside el ciudadano señor Alfredo P. Souza. Se tomaron en cuenta, varias resoluciones, con motivo de la inscripción en el Registro Cívico.

Para el pronto despacho de recaudos, se designaron dos miembros del comité, como así mismo para los pedidos de campaña.

Se dió lectura a una nota del señor Arturo Pereda por la que renunciaba del cargo de secretario que hasta ahora venía desempeñando y el pedido de su separación de ésta institución; por el carácter indeclinable y los motivos que invoca, fué aceptada, resolviéndose enviarle una nota de agradecimiento por sus servicios prestados a la colectividad, lamentándose su resolución.

Cambiáronse ideas con respecto a la próxima asamblea al aire libre; y que posiblemente se llevaría a cabo en la plazoleta ubicada entre las calles Maldonado, Constituyente y Juan M. Blanes.

Club "Saravia-Lamas-García"

Se cita a los señores: Juan José Segundo, Francisco Cordero, doctor Aurelio Pereira Núñez, Guillermo Clulow, Benjamín Pereira Bustamante, Francisco M. Aramendi, Alberto Heber Uriarte, doctor Miguel Angel Páez Formoso, Eduardo R. Castellanos y Mario F. Lúgaro, miembros de la Comisión Directiva del Club "Saravia-Lamas-García", para la reunión que en su local sito, Maldonado 1187, celebrará esta tarde a las seis, recomendándose puntual asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.—Montevideo, Mayo 4 de 1916.

VIDA SOCIAL

"ENTRE NOUS"—El beneficio de esta noche—

La sala del Buckingham Salón congregará esta noche a buena parte de Montevideo conocido, con motivo de verificarse una función cinematográfica a beneficio de "Entre Nous". Se exhibirá la hermosa cinta "Un solo corazón", cuyo argumento es el mismo de la celebrada obra del ilustre Marquina, que lleva idéntico título, y en cuya interpretación intervienen Díaz de Mendoza y la Guerrero, garantía del interés que en su parte artística revestirá este film.

Las localidades vendidas hasta ahora, han sido adquiridas por nuestras familias más distinguidas, lo que permite augurarle a esta velada un gran éxito.

PRO-VACACIONES DEL SOLDADO BELGA—

Ayer tarde funcionó con idéntico éxito que el día de su inauguración, la Kermesse "Pro-vacaciones del soldado belga", instalada en el local de la calle Sarandí y B. Mitre.

Numerosas fueron las familias conocidas que acudieron a comprar los objetos en venta en los kioskos, gentilmente atendidos por damas y niñas distinguidas.

A la hora del thé, la planta alta del edificio donde está instalado el "Tea-Room", fué punto de cita de un grupo de niñas y caballeros, lo que motivó una animada reunión.

La kermesse seguirá funcionando hoy y el resto de la semana, de 4 a 8 p. m.

ENLACES—

Se efectuó ayer el enlace de la señorita Julia Hamilton Callorda con el doctor Héctor J. Rossello.

El contrato civil fué autorizado en la mayor intimidad en la residencia de la familia de la novia, en la calle Mercedes.

El acto religioso se llevó a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 4 1/2 de la tarde. El elegante templo de la calle Paysandú, lució para el acto una hermosa decoración, en la que primaban las flores naturales.

La ceremonia fué apadrinada por la señora Dolores A. de Rosello y por el doctor Jaime Cibils Larravide.

La señorita de Hamilton, vestía una toilette de charmeusse, que realzaba su interesante silueta.

Presenciaron esta boda las familias de Callorda de Hamilton, Hamilton de Fiatho, Navia Cibils de Hamilton, Bordaberry Hamilton, Castro Caravia, Cibils Larravide, Piaggio Garzón, Langon Urtubey, Brito del Pino, Méndez de Paullier, Carve Méndez, Ferreyro Serrato, Scremini, Suárez Pérez, Berro García, Rosello, Armanino, Lalanne, Díaz de Portillo, Méndez de Medina, Solari, Acosta y Lara, Rodríguez Prieto, Muniz del Campo, Pérez Gomar, Puig, Castellanos, Gandós, Gómez Monserrat, Real de Azúa, Regules, Castro Bayley, Mañé Algorta, Lafourdette, Navia Cibils, Hill Hamilton, Pittaluga, Casaravilla, Larravide, Alvarez Aguiar, Rovera Carve, Suárez Coelho, Montero Bustamante, García Lagos, Estrázulas Price, Martínez, García de Zúñiga, etc., etc.

—Ha visitado oficialmente a la señorita Luisa Giménez de Aréchaga, el señor José M. Tiscornia.

DE BENEFICENCIA—

Esta noche se llevará a cabo en el local de la calle Mercedes esquina Daymán, la velada cinematográfica organizada por un núcleo de conocidas señoritas, a beneficio de las diversas obras de caridad que sostiene la Sociedad Categuística de la Inmaculada Concepción. El programa que regirá es interesante.

El número de localidades que nuestras familias más conocidas han solicitado para este festival, le auguran desde ya verdadero éxito social.

PARQUE URBANO—

La Banda Municipal, dará concierto hoy jueves a las 15.30 en el Parque Urbano.

VIAJEROS—

De Buenos Aires regresaron los señores Eduardo Alvarez Aguiar y José Algorta Camusso.

—Partió para Tacuarembó el señor Arturo J. García Graven.

—Para Buenos Aires la señora Magdalena Mareyiano de Estrázulas y su pequeño hijo Franchi.

—De Canelones llegó el señor Alejandro J. Preve García.

—Del interior, el señor César Pérez y su esposa Elena M. de Pérez.

—Para Río Negro se ausentó el señor Julio Bosch Lara.

—De Rocha, el joven Cristóbal Martínez.

—Se encuentra en ésta, procedente de Tacuarembó, el señor José C. Oliveira.

—Para Río Negro se ausentó el señor Atilio Méndez Urioste.

—Para Buenos Aires los jóvenes esposos Monteverde-López Lipner.

—Para Río Negro el señor Roberto J. Gómez Islas.

—De Colonia Suiza llegó el señor Marcelina J. Zalduondo.

—De Artigas llegó el señor Martín Marticorena.

—El 9 se ausenta para el viejo mundo, el señor Enrique Platero Fynn.

—Para el Salto se ausentó el señor Diego M. Marcos Viana.

—De Buenos Aires llegó el señor Mario J. Solás Acuña.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Carlos Montaldo Capurro.

—De Colonia llegó el señor Marcio Quartino Cortinas.

—Para Artigas se ausentó el señor Alberto Villacasal.

—Para Buenos Aires el señor Ismael Cortinas.

ENFERMOS—

Bastante mejorado el señor Manuel Artagaveytia.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora María Cristina Passano de Vidal.

—Se halla gravemente enferma la señorita Dorila M. de Viana Castro.

—Mejorado el señor Alejandro J. Maldy.

—Restablecido el joven Carlos M. De León.

—Bastante mejorado el señor Arturo Vierci.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Héctor M. Pollero.

—Algo mejor el señor Carlos Oliveira.

FALLECIMIENTO—

Ha sido hondamente sentido el fallecimiento del señor Otho H. C. Ollier, antiguo y meritorio empleado de la casa Juan Shaw y Cía. Su sepelio efectuado el martes de tarde, fué una elocuente manifestación de duelo.



Concurrentes a la fiesta celebrada en el Club Español

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Bastante público asistió anoche a ver a Tórtola Valencia en sus danzas antiguas.

Hoy descansa la celebrada artista, según nos comunica la secretaría del teatro.

Mañana reaparecerá con un programa renovado.

SOLIS—

He aquí el programa que interpretará en la función de esta noche la aplaudida Fátima Miris:

Primera parte — Ouverture por la orquesta. Marcha Fátima. Una aventura a Firenze, (canción italiana. La preciosa opereta en dos actos y cuatro cuadros, del reputado maestro Franz Lehar, arreglo hecho por Fátima Miris: "La viuda alegre".

Personajes: barón Mirko, Zeta, embajador de Montenegro en París; Valencienne, su esposa; caballero Danilowisch, secretario de la embajada; teniente de caballería; Ana de Glavari, viuda alegre; Camilo de Rosillón; vizconde Zancada; Raoul de St. Brioche; Bugdanowisch, cónsul de Montenegro; Sylviana, su esposa; Kromoff, agregado a la embajada; Olga, su esposa; Pristschitsch, cónsul agregado a la embajada; Praskowia, su esposa; Niegus, canciller de la embajada; Loló, Dodó, Jou-Jou, Frou-Frou, Clo-Clo y Margot, grisetas; un criado y un camarero; parisienses, montenegrinos, baile y coro general. Todo por Fátima Miris.

Segunda parte: Ouverture. El segundo acto de la opereta "La viuda alegre".

Tercera parte: "Eldorado". Con nuevas y atrayentes novedades. Terminará la función con la danza serpentina y desaparición de Fátima.

18 DE JULIO—

Se volvieron a agotar las localidades en 3.a sección en la que La Goya tomó parte después de hacer la compañía de Queirolo "La niña de los besos".

Aurorita ha visto plenamente confirmadas las simpatías que cuenta en nuestro público en las noches que lleva trabajando en el 18 de Julio.

Ya empiezan sus admiradores a intervenir ante la empresa para que prorrogue su estadía unos cuantos días más.

Hoy cantará en 3.a hora, en que se da el sainete "Los pícaros celos".

En 1.a "La marcha de Cádiz": en 2.a "Cádiz" que ha resultado un éxito y en 4.a "La niña de los besos".

El viernes se estrena "Mi querido Pepe".

BENEFICIO DE ROYO—

Adelantamos ayer que el miércoles 10 del corriente, se efectuará en el 18 de Julio una función a beneficio del actor Vicente Royo que en épocas de esplendor para el género chico supo conquistar un puesto de fila entre los buenos primeros actores y actualmente se halla casi olvidado de públicos y empresas. Vicente Royo era un artista familiar al público que acudía al ex teatro San Felipe, donde se hizo aplaudir en infinidad de obras que no es del caso catalogar. Los azares de su vida y más que nada las inconsecuencias de su arte, le han dejado por acá, lejos de su patria y a ella quiere volver para lo cual cuenta con que nuestro público responderá al llamado que hoy hace, invocando los títulos que tiene a su consideración y que los acreditan infinidad de noches pasadas alegremente, merced a la comicidad de su trabajo sobre la escena.

Desde ya se atienden pedidos de localidades para este beneficio.

LOS FANTOCHES—

En la matinée que hoy realiza en el Kursal, la troupe de fantoches de Armisen, representará la farsa en un acto y cuatro cuadros titulada: "Serafina la Rubiales".

COLON—

El éxito más halagüeño acompaña a los jóvenes artistas de Atilio Supparo en la presente temporada.

Hoy repiten la comedia de Linares Rivas "Como buitres" y "El anzuelo" del autor argentino Roberto Cayol.

ROYAL—

Mantiene sus prestigios el music-hall del cav. Visconti con un cartel lleno de novedades.

Para las cuatro partes en que se divide el espectáculo cuenta con las cantantes London, internacional; Ionia, rusa; Blanca Leila, italiana; Mangacha, internacional; Nelly, española; Rosita Hugo, hispano-criolla; Clarette, italiana; además las bailarinas Berta, Mabel, Las 3 Girls, los cantores nacionales Martino y D'Angelo y el ventrílocuo Gulielmi.

CASINO—

A los muchos atractivos que ya contaba el espectáculo del popular Casino, se han agregado los duetistas españoles Malvar y los duetistas también Esperanza-Diez. El resto lo defienden las bailarinas Les Floramys, la Satanela, Rita Bille Tortosa, Pilar and Milo gimnastas, Victoria et Ramos con su pirámide de cristal, y Bonetti y Gorri.

Continúan con éxitos de curiosidad la exhibición de los indios himalayas.

"ODETTE" —El suceso de anoche—

Se estrenó por fin anoche con éxito desconocido en Montevideo, esta hermosa creación de Sardou, interpretada por la Bertini, sin duda alguna la más bella y genial de las actrices que trabajan para el film.

"Odette" constituye el suceso máximo alcanzado en la cinematografía y sus proyecciones revestirán los caracteres de una solemnidad, pues basta saber que la mayoría de las localidades para la repetición de esta tarde en el Cine Doré han sido apartadas por nuestras principales familias.

El espectáculo comenzará a las 5 de la tarde.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Premio Delarey — 1500 metros — Randa 45 kilos, Flagelo 48, Romanesca 45, Circuito 47, Tábano 49, Nijinsky 47, Chingolo 51.

Premio Buitre — 1400 metros — Carte d'Or 40 kilos, Neurótica 40, Juramento 40, Guazú 40, Zaratrusta 40.

Premio Aluminio—2200 metros—Beagle 40 kilos, Aluminio 51, Saint Goar 40.

Premio Blancador—2000 metros—Pítico 40 kilos, Malaubrie 40, Bribio 40.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

1.a carrera—Pulín.
2.a " —Turquette.
3.a " —Grecian.
4.a " —Dantón.
5.a " —Cruz Diablo.
6.a " —Estribor.
7.a " —Rome.
8.a " —Facundo III.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Tribuna — 1.a carrera, Folk; 2.a, Bucólica II; 3.a, Caseros; 4.a, Ermita; 5.a, Lord Derby; 6.a, Estribor; 7.a, Estro; 8.a, Floripar.

Revista Sportivo — 1.a carrera, Prebenda; 2.a, Pasión; 3.a, Caseros; 4.a, Ermita; 5.a, Lord Derby; 6.a, Estribor; 7.a, Radiant; 8.a, Floripar.

Ultima Hora—1.a carrera, Pulín; 2.a, Pasión; 3.a, Caseros; 4.a, Ermita; 5.a, Gran Señor; 6.a, Estribor; 7.a, Estro; 8.a, Tejuela.

Vida Sportiva—1.a carrera, Pulín; 2.a, Bucólica II; 3.a, Tresillo; 4.a, Ronde du Soir; 5.a, Gran Señor; 6.a, Estribor; 7.a, Estro; 8.a, Congrio.

El Nacional — 1.a carrera, Pulín; 2.a, Pasión; 3.a, Caseros; 4.a, Ermita; 5.a, Gran Señor; 6.a, Estribor; 7.a, Estro; 8.a, Don Federico.

El Diario—1.a carrera, Stud Asteroide; 2.a, Pasión; 3.a, Caseros; 4.a, Ermita; 5.a, Lord Derby; 6.a, Fachinal; 7.a, Farol; 8.a, Floripar.

Il Giornale d'Italia — 1.a carrera, Stud Asteroide; 2.a, Pasión; 3.a, Tresillo; 4.a, Driada; 5.a, Mirabeau II; 6.a, Santa Inés; 7.a, Estro; 8.a, Don Federico.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Stud Asteroide; 2.a, Pasión; 3.a, Caseros; 4.a, Ronde du Soir; 5.a, Tabolango; 6.a, Estribor; 7.a, Estro; 8.a, Floripar.

Fray Mocho—1.a carrera, Stud Asteroide; 2.a, Pasión; 3.a, Caseros; 4.a, Ermita; 5.a, Lord Derby; 6.a, Estribor; 7.a, Estro; 8.a, Floripar.

Roma—1.a carrera, Stud Asteroide; 2.a, Bucólica II; 3.a, Caseros; 4.a, Popular; 5.a, Tabolango; 6.a, Estribor; 7.a, Bolín; 8.a, Perlino.

La Prensa de Belgrano — 1.a carrera, Prebenda; 2.a, Pasión; 3.a, Tresillo; 4.a, Ermita; 5.a, Tabolango; 6.a, Fachinal; 7.a, Estro; 8.a, Tejuela.

P. B. T.—1.a carrera, Pulín; 2.a, Bucólica II; 3.a, Tresillo; 4.a, Ronde du Soir; 5.a, Gran Señor; 6.a, Estribor; 7.a, Estro; 8.a, Congrio.

La Razón—1.a carrera, Prebenda; 2.a, Pasión; 3.a, Caseros; 4.a, Ermita; 5.a, Lord Derby; 6.a, Estribor; 7.a, Radiant; 8.a, Floripar.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Prebenda; 2.a, Pasión; 3.a, Caseros; 4.a, Ermita; 5.a, Gran Señor; 6.a, Fachinal; 7.a, Estro; 8.a, Floripar.

La Argentina—1.a carrera, Folk; 2.a, Bucólica II; 3.a, Presidio; 4.a, Ermita; 5.a, Gran Señor; 6.a, Estribor; 7.a, Estro; 8.a, Floripar.

Campo y Sport—1.a carrera, Folk; 2.a, Pasión; 3.a, Caseros; 4.a, Ermita; 5.a, Tabolango; 6.a, Fachinal; 7.a, Estro; 8.a, Tejuela.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

La comisión de penas empieza a tener tarea y por cierto que los asuntos que se le presentan para resolver han de dar lugar a un detenido estudio.

Los jugadores González, C. Márquez Castro, Cabrera y Gradín han sido los primeros en dar mal ejemplo en los campos del deporte, por lo cual difícilmente escaparán de caer bajo el rigor de las penas disciplinarias.

En consecuencia, Dublin, Wanderers y Peñarol, tendrán que lamentar la falta del concurso de estos jugadores, siempre que la citada comisión no proceda con benevolencia, cosa que es de esperarse.

Una medida ejemplar se impone. Es necesario que se repriman enérgicamente las actitudes anti-sportivas de que suelen hacer gala muchos jugadores, pues ello lo reclaman la buena marcha del football y la integridad de los que intervienen en los partidos, víctimas muchas veces del juego violento del adversario.

No existe razón en ningún caso ni hay nada que faculte para usar brusquedades contra el team que en un match consiga ventajas en el score, pues ambos rivales llevan consigo justos e idénticos anhelos de victoria y el deber de todo sportman le indica que las derrotas motivadas por un adversario ocasional y caballeresco hay que soportarlas serenamente y aceptarlas con altivez.

Es necesario no apasionarse en el juego, señores "players", y recordar que la cultura es quien da brillo a las luchas sportivas.

Uruguay Onward ganó el domingo su primer match oficial de esta temporada, derrotando en buena forma al Worcester, equipo éste que reune estimables condiciones de poderío.

No contentos con la derrota los parciales del team vencido, invadieron el field en cuanto terminó el partido, con intenciones de agredir a los albi-marrones, lo que no consiguieron a pesar de haber establecido una especie de sitio frente al local de los jugadores.

Por lo visto se había arraigado la creencia que Uruguay Onward, por ley fatal, no podría conquistar una victoria.

Ríanse de la "guigne", decía Michel rebosante de gozo. Y después agregó: "Vamos en punta y el campeonato es nuestro."

La simpática institución que se denomina Wellington A. C. y que cobija en su seno sportmens de verdad, ha obtenido un éxito más con el concurso atlético interno realizado el domingo ppdo.

Son ya notorios los progresos alcanzados por este club, cuyos asociados merced a esfuerzos dignos de aplauso y sin más aliciente que practicar el sport por sport, han conseguido colocarlo en un nivel codiciable.

Nos complacemos en poner de relieve la tendencia y cualidades de este club, porque él significa un ejemplo dentro de nuestro ambiente footballístico en el que no todos son verdaderos amateurs.

Los resultados de los últimos partidos han tenido la virtud de dar al campeonato uruguayo un interés sumo.

Universal queda colocado en muy buenas condiciones y si con anterioridad aparecía con chance, ésta aumenta necesariamente después del empate de Nacional y la derrota de Peñarol.

Con la baja en las acciones de Peñarol y Nacional, se agiganta el entusiasmo en las filas universalistas.

Muy satisfecho se mostraba el doctor Paez Formozo con el triunfo alcanzado sobre el poderoso team aurinegro.

Sólo le preocupa que se diga que su team ganó por uno de tantos caprichos de la suerte.

Pero, de cualquier modo que fuere, el triunfo ha sido obtenido y pese a aquello de "lo tuvimos a pelotazos" las huestes de Pasquariello se portaron admirablemente.

El próximo domingo deben medirse con Nacional, y según opinión "autorizada", es factible otra sorpresa.

LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL

Comisión de Penas

Se cita para hoy a las 6 de la tarde a las siguientes personas, para que concurran a prestar declaración ante la Comisión de Penas, que se reunirá a la hora indicada en el local de la Asociación Uruguaya de Football.

Cayetano Saporiti, Antonio y Carlos Marquez Castro, Roberto Cabrera, Roberto Bruno, León Peyrou, Héctor R. Gómez, Angel Colombo, Juan V. Barbat, Isabelino Gradín, Alvaro Martínez, Angel Pasquariello y Joaquín Baldomir.

Comisión de Pases

Se previene a los interesados, que la Comisión de Pases de la A. U. de F. volverá a reunirse mañana, no volviéndolo a hacer más que una vez para tratar solamente pedidos de pase presentados antes del viernes (mañana) a las 6 de la tarde.—El Secretario.

Sesión de la Liga Universitaria

Presidiendo el señor Andrés Suárez y asistiendo la mayoría de sus miembros, sesionó esta corporación. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. De inmediato se aceptó la inscripción de los teams siguientes: Medicina A y B, Veterinaria, J. Lagrange, Newton, E. N. de Comercio, E. Reformers, Dublin Universitario, Montevideo, Cartago, E. Militar y Naval, River Plate Universitario, Odontología, Colegio Uruguayo y Liceo Linares. De inmediato se aprobó el informe de la comisión encargada de confeccionar la lista de referées, calendario y miembros del Tribunal de Protestas. Por moción del señor A. Lupinacci se tributó un voto de confianza al tesorero de esta corporación. Se fijó el día 7 de Mayo para la inauguración oficial de la temporada.

Centro Monseñor Lasagna

Sesionó últimamente la Comisión Directiva de la sección deportes de este centro, presidiendo el contador señor Mario Ottado. Las resolución adoptadas fueron: 1.o Integración del equipo con nuevos socios; 2.o Nombramiento de los señores Orestes Batx de la Cruz y Antonio Porteiro para los cargos de capitán y vice, respectivamente, del team A; 3.o Formación del 2.o team; 4.o Prestigiado por el Rvdo. Padre Julio M. Baqué, constitúyese un cuadro de menores que militará en la división "Juniors" de la Liga Católica de Deportes Físicos; 5.o Realización de un match de práctica.

Exploradores Orientales de la Metropolitana

Excursión a la villa de Pando

El domingo 7 del corriente, los Exploradores de la Metropolitana, efectuarán una excursión a la villa.

Los Exploradores que deseen tomar parte en dicha excursión, deberán encontrarse ese día uniformados, en el local social, a las 7 a. m. El tren saldrá de Central, a las 7 y 50, regresando de Pando, a las 5 y 32 p. m.

La santa misa se oirá en el campamento.

El precio del boleto de ida y vuelta incluso el almuerzo, es de $ 0.40. La lista de inscripción quedará clausurada el día 5, a las 10 de la noche.

Todos deben traer el uniforme completo, merienda, cubierto, plato, vaso, morral, y no deben de olvidarse del palo.

Durante el día se desarrollará un interesante y ameno programa.

El tren llegará a Central a las 7 y 1/4 p. m.—El secretario.

NOTAS CHILENAS

SANTIAGO DE CHILE, 3—Ayer zarpó de Valparaíso la corbeta "General Baquedano" para realizar un viaje de instrucción con guardias marinas.

—Del mismo puerto partió para Talcahuano el crucero "Ministro Zenteno".

—La comisión de regidores de la Municipalidad ha iniciado la visita a los conventillos a fin de aconsejar las medidas tendientes a higienizar las habitaciones de obreros.

—El viernes próximo se efectuará la recepción oficial del Ministro de Costa Rica, señor Juan Rafael Arias.

—Se anuncia que en breve llegarán al país agentes de una empresa colonizadora rusa la cual proyecta traer colonos para establecer una línea de vapores entre los dos países con el objeto principal de llevar salitre a los países del Norte de Europa.

—En el mes de Junio próximo se dirigirá a Wáshington el Consejero de la Embajada de Chile, señor Gustavo Munizaga Varela.

—El Directorio del Partido Balmacedista ha enviado una nota de pésame al señor Ramón Balmaceda con motivo del fallecimiento de su hermano José Elías.

—El agregado comercial a la Embajada de Estados Unidos señor Havens, se ha dirigido a Bolivia.

—El señor Germán Riesco y su esposa María Errazuriz han regresado de Viña del Mar.

SUCESOS BRASILEROS

CAMBIOS EN LA DIPLOMACIA

RIO JANEIRO, 3 — Se anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Lauro Muller, antes de hacer uso de licencia a fin de atender a su quebrantada salud dispondrá realizar varios cambios diplomáticos de importancia.

El doctor Lauro Muller ha resuelto de acuerdo con el Presidente de la República trasladar a Berlín al actual Ministro del Brasil en La Haya, señor Silvino de Amaral, al Barón Oze de Teffe, Ministro en Berlín a Asunción del Paraguay y al doctor Alcibiades Peçanha actual representante diplomático del Brasil en Petrograd a Madrid.

Los señores Guerra Duval y Alvez Araujo serán designados Ministros Plenipotenciarios de Brasil en La Haya y en Copenhague, respectivamente.

—Llegó a esta capital procedente de Europa el poeta señor Olavo Bilac, Presidente de la Sociedad de Hombres de Letras.

Los socios ofrecieron al Presidente poco después de desembarcar un almuerzo al que asistió gran número de literatos y periodistas reinando franca camaradería.

—El señor Alfredo Bastos, corresponsal del "Jornal do Commercio" en Buenos Aires ha sido nombrado delegado de la Sociedad de Hombres de Letras en la capital argentina.

—El señor Custodio Magalhaes será nombrado Director de la Cartera de Cambios del Banco del Brasil.

LA LANGOSTA

MOVIMIENTO DE MANGAS

Durante el día de ayer, se ha registrado el siguiente movimiento de mangas de langosta dentro del territorio de la república.

Paysandú—Ayer pasó en inmediaciones del puerto, una pequeña manga langosta voladora levantando hoy vuelo hacia el sur.

Paysandú—Jefe Político de Artigas comunica a Defensa Agrícola que día 28 acampó en Cuaró, segunda sección, una manga de voladora.

Salto—De ayer tarde a hoy, llegan a ésta mangas de langosta voladora procedente del Este. Siguen rumbo O. E.

POR LOS DEPARTAMENTOS

CERRO LARGO

Se reunieron los miembros de la Comisión Seccional, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma:

Presidente, don Enrique Harretche; vicepresidente, Luis E. Baladán; tesorero, Severo Robaina; secretario, don Nicanor dos Santos; y vocales: don José Arpí, Arides Ferreira y Porta Moreira.

—Parece que el oficial 1.o de la Jefatura Política, don Luis V. Ferrari, pasará a ocupar otro puesto en la administración pública. Se indica para reemplazarle al comisario de la 1.a sección urbana, Juan Carlos Altesor, quien a su vez será sustituído por el señor Dutra.

COLONIA

Como se esperaba, por ser acto de estricta justicia, el Poder Ejecutivo acaba de promover al cargo de tesorero de la Intendencia Municipal de este departamento, vacante como es sabido, por el fallecimiento del señor Alberto Méndez, al contador de la misma repartición, señor José María Revira.

—Se inauguró días pasados la feria dominical en la localidad.

—Un colega del Rosario, denuncia que en el camino a Minuano, entre aquella villa y Parada Rivas, existe una alcantarilla rota, cuyo arco está hundido en casi la mitad del ancho, por lo que ofrece serio peligro para los transeuntes. Tomando en cuenta la denuncia, sería conveniente que la autoridad municipal dispusiera el pronto arreglo del mencionado desperfecto.

—En la reunión celebrada en Colonia, por el congreso del partido nacionalista, para elegir la nueva comisión departamental que actuará hasta el 30 de Abril de 1917, resultó electa la lista que sigue:

Como titulares: los señores Lusitano F. Domínguez, Carlos R. de la Fuente, Artemio Solares, P. Oyarzábal, Teófilo Martínez Barbosa, Aranzazú Caitiño, Lorenzo G. Iribar, Ramón Fernández y Fermín N. Ibarra; y como suplentes: los señores José L. Simón, Candelario Casco, Simón M. Erramouspe, Rómulo Fernández, Rogelio Pintos, Martiniano Martínez, Samuel García Pino, Fernando J. Carballo y Juan F. Barredo.

—El Poder Ejecutivo ha resuelto acceder al traslado recíproco solicitado por los comisarios de policía de las secciones de Miguelete y Conchillas, sargento mayor don Fernando Berenguer y don Severino Rodríguez. El cambio entre ambos funcionarios, se efectuará de un momento a otro.

—Muerto por un rayo, falleció en Puntas de San Juan (Tarariras), el señor Eliseo Brown.

—Con fecha 28 de Abril último, se procedió a la clausura temporaria de la escuela rural número 38, de Estación Tarariras, para ejecutar en su edificio las obras ampliatorias proyectadas, para cuyo efecto tomó posesión del local el constructor señor Alberto Mangini.

—La señora Albina Tarlera de Nadal, directora de la escuela rural número 59, de Juan L. Lacaze, se ha dirigido a la Inspección en solicitud de que se le autorice para crear el primer año de estudio del programa de segundo grado en el establecimiento a su cargo.

FLORES

Con el concurso de varias personas de Trinidad, se ha construído en el Asilo San José, una hermosa capilla que será próximamente bendecida e inaugurada.

—Ayer se realizó la asamblea de accionistas de la Caja Popular para hacer la renovación parcial del Directorio. Fueron reelectos los miembros salientes, señores Francisco Ferreiro, Arturo G. Rafuls y Guillermo Arregui Zavala. Para síndico se eligió al presbítero don Eugenio Melfa y como suplente al señor E. Verdier...

—Parece que ha desaparecido totalmente el peligro que se anunció sobre la suspensión del tráfico ferroviario. Las divergencias surgidas entre el Gobierno y la empresa serán zanjadas, mediante la promesa de los constructores del Panamericano de dar al Gobierno el importe en dinero de las reparaciones que deban practicarse en la vía. Parece que el ferrocarril, será inaugurado, después del mes de Octubre de este año.

FLORIDA

Firmada por unas 150 personas, vecinos de esta ciudad entre los que se encuentran representando la banca, el comercio, la prensa, el foro, etc., se ha presentado al administrador de la empresa del Ferrocarril Central, una solicitud, pidiendo sea establecido para la salida del tren, el horario que rige durante el verano.

—Falleció la señora Carmen Villar de Mattos.

CENTROS Y SOCIEDADES

C. R. Juventud Española

Conmemorando la echa del 12 de Mayo esta asociación realizará en los salones de su local social, un gran festival el sábado próximo.

Muy adelantados se hallan los trabajos que para su organización activa la comisión de fiestas que preside el señor M. P. Núñez. Una numerosa orquesta cooperará y dará realce a este acto.

Han sido solicitadas ya por numerosas familias, infinidad de invitaciones, lo cual es una prueba evidente del éxito que obtendrá.

TRES TRAGEDIAS

ROMA, 3 — Telegrafían de Turín que en la casa de huéspedes denominada "Merlo Bianco" el obrero Ermenegildo Crosa mató a la joven Caterina Chiligiano, de veinte y un años de edad sofocándola, oprimiéndole el cuello.

Después el obrero Crosa se mató a su vez cortándose la garganta con una navaja.

—Informan de Como que en un circo de la Plaza Victoria una leona hirió al domador Angel Rossi.

Acudieron varios oficiales que dieron muerte a la fiera a tiros de revólver.

El domador fué sacado de la jaula en muy grave estado.

—Telegrafían de Messina que la labriega Rerrente, de 24 años de edad, regresada de América, celosa de su madre pues suponía que fuera amante de su marido, la mató de seis tiros de revólver.

La muerta deja once hijos.

La revolución guatemalteca

NUEVA YORK, 3—De Méjico informan que numerosos revolucionarios en el norte de Guatemala derrotaron nuevamente a las tropas del Presidente de la República de Guatemala, licenciado N. Estrada Cabrera, preparando la campaña para invadir al interior de la república.

NUEVA YORK, 3—Un telegrama recibido de Méjico dice que informes de Chapas comunican que los rebeldes en el norte de Guatemala han derrotado nuevamente a los gubernistas.

Añade el despacho que los generales Pío V. Pérez y José Romano, al frente de cinco mil hombres, se están preparando para realizar una energica campaña al interior de la república.

Estos militares trabajan activamente en la prensa para atraerse las simpatías de la población.

Además, la junta rebelde hace constar en su propaganda que el movimiento en la fontera de Guatemala es perfectamente constitucional muy parecido al que inició el infortunado ex-Presidente Madero.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Se espera por momentos la respuesta teutónica a los Estados Unidos

Los planes del futuro atribuídos a los austriacos y alemanes

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Fracaso en perspectiva

La tentativa atribuida a los austriacos

Felicitación de colegas

ROMA, 3—Comunican de Verona que por declaraciones de los prisioneros y observaciones aéreas y terrestres realizadas en el curso de las operaciones confirmase la hipotesis de que el enemigo preparaba en el Trentino la ofensiva o cuando menos, una tentativa. Está comprobado además que los italianos previnieron victoriosamente los propósitos del enemigo consiguiendo notables progresos en todos los caminos que llevan a Trento. El último notable éxito obtenido por nuestras tropas en la zona de Adamello donde los alpinos después de conquistar el 15 de Abril a Lobbia alta, situada a una altura de 3.194 metros persiguiendo el objetivo de alcanzar el valle de Génova, consolidábanse en Lobbia y con un pequeño cañón de montaña demolían las defensas austriacas en el paso Topete situado a 2.901 metros. Ubicado a tres kilómetros al este de Lobbia dicho paso constituye la puerta de entrada al valle de Fargolida que es considerada como la entrada al valle de Génova. Los alpinos bajaron de Lobbia y conquistaron el paso de Topete donde se consolidan para repetir luego la misma maniobra en la cabecera del valle de Fargolida.

ROMA, 3—La Asociación de la Prensa designó a una delegación para que felicite al colega Caetani con motivo de su brillante actuación en el campo de batalla, por cuyo motivo mereció ser citado en la orden del día.

ROMA, 3—Ha regresado a esta capital la música de los carabineros de regreso de París donde había ido para tomar parte en el concurso de músicas militares de la "Entente".

ROMA, 3—Mr. Brunchorst, nuevo ministro de Noruega ante el Quirinal, ha presentado sus credenciales al Regente del trono, príncipe Tomás de Savoia.

EN EL ASIA

Honor a los vencidos

LONDRES, 3—Los diarios ingleses, así como los de otros países ponen de relieve la heróica resistencia del ejército que al mando del general Townshend se mantuvo en su difícil posición por espacio de más de cuatro meses, y recuerdan que al comenzar el sitio se predecía que la resistencia solo podría durar pocos días.

Ponen de relieve que solo sucumbió por la falta de víveres, y dicen que el propio enemigo ha tributado honores a los vencidos, dejando que el general Townshend continúe usando su espada.

Dicen también los periódicos que este incidente no podrá modificar considerablemente la situación de la expedición británica en la Mesopotamia y que pronto los británicos reanudarán la ofensiva con el empuje anterior.

Imperios centrales

Plan de los austro-alemanes

Hacia Odessa?

LO DE LAS EPIDEMIAS

Comunicaciones oficiales

LONDRES, 3—"The Daily Telegraph" publica un telegrama de Milán comunicando que el Rey de Baviera ha dado una proclama al ejército insinuando las inminencias de nuevos triunfos.

Según el telegrama aludido las victorias a que hace alusión el soberano bávaro, se están preparando con la reconcentración de grandes fuerzas en el frente austro-alemán en Rusia.

También se está preparando un intenso movimiento de aeroplanos, que según las observaciones hechas hasta ahora ha precedido siempre al comienzo de la gran ofensiva.

Los críticos militares creen que los austro-alemanes llevarán una embestida al frente Sur de Rusia en la esperanza de cruzar la Polonia aislando a la Besarabia eventualmente para llegar a Odessa.

Los grandes esfuerzos hechos por Austria y Aelmania para conciliarse con Rumania, es posible que confirmen la intención de los austro-alemanes de embestir con dirección al Mar Negro.

No hay que dudar de que Rusia por ese lado está perfectamente preparada.

LONDRES, 3—La Agencia Reuter informa que en la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Grey, dijo: Notas recibidas del Embajador de los Estados Unidos en Berlín en Abril y Mayo de 1915 señalaban la presencia del tifus en los campos de concentración de prisioneros, de Zessen, Altdam, Schneidemuhl, Gardelegen, Wittenburg, Zerbat, Sagan, Cassel, Erfurt, Langensalza, Ohrdruf, Chenmiz, Altalgrabow y Salzwedel.

El gobierno británico recibió un aviso no oficial de que además del campo de Wittenburg los alemanes abandonaron los de Altengrabow y Schneidemuhl.

Parece que salvo un doctor alemán que murió en su puesto y otro que se condujo de la manera más loable los alemanes abandonaron también el campo de Gardelegen.

La presencia del tifus en un campo impidió a los funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos en Berlín de suministrar informes oficiales basados en la inspección personal.

NUEVA YORK, 3—En resumen, los comunicados teutónicos, anuncian:

En la región de Verdun todos los ataques franceses han sido rechazados.

Los aeroplanos alemanes bombardearon los depósitos franceses al oeste de aquella plaza y derribaron a dos aeroplanos enemigos.

Los turcos, en Kut-el-Amara apresaron a cuatro generales, 240 oficiales británicos y 270 indúes.

Antes de la rendición fueron rechazadas proposiciones de entrega de la plaza y fuerte indemnización, en cambio de la libertad de los combatientes.

Un comunicado austro-húngaro desmiente el empleo de balas "Dum-Dum" y otro declara que ninguna modificación sufrió la región de Adamello, no obstante los violentos ataques italianos.

En las Colonias

Informe acerca de Egipto

LONDRES, 2—El comandante en jefe de las fuerzas británicas en Egipto dirigió al War Office el siguiente comunicado oficial:

"Las condiciones continúan normalizándose en la parte septentrional del desierto. En el Egipto occidental algunas patrullas de automóviles blindados continúan dando caza al enemigo y destruyendo las posiciones que ocupaba.

Después de la reconquista de Solum encontramos ocultos más de doscientos cincuenta mil cartuchos y dos aparatos de telegrafía sin hilos.

Ocupamos Moghara y estrechamos el cordón destructor contra el enemigo en Dakhla estando en condiciones de detener el avance de los turcos en cualquier momento.

Un pequeño destacamento británico ocupó Bharia. Los refugiados dicen que esa región está amenazada por los estragos del hambre y del tifus".

Turquía y los Balcanes

ROMA, 2—El general Piacentini, jefe de las fuerzas italianas en Valona, informa al gobierno que en aquel frente no ocurren novedades.

Dice el citado jefe que los austriacos se mantienen en las posiciones que ocupaban hace un mes, habiéndolas fortificado.

Los aviadores italianos realizan continuos vuelos de exploración, enterando el comando de todos los movimientos del enemigo.

Termina el parte oficial manifestando que el estado de las tropas es excelente, notándose entre los soldados un vivo deseo de que se inicien las operaciones en aquel sector.

En el Reino Unido

Los sucesos de Irlanda

Como se rindió una condesa

Aeroplanos derribados

NUEVA YORK, 3—Mr. Forist Corresponsal de "United Press" envía desde Dublín el siguiente telegrama. En siete días de lucha en Dublín han muerto 500 rebeldes y han sido heridos 1500. Estas cifras fueron calculadas hoy por los soldados que recorrieron la ciudad. Se cree que es un cálculo moderado.

Se han encontrado cadáveres de rebeldes bajo las ruinas de la oficina del correo, en Liberty Hall y numerosos edificios demolidos por la artillería o destruidos por el fuego. El número de bajas excede en mucho de los primeros cálculos. Es general la creencia de que hay muchos cadáveres bajo las ruinas de los edificios aun no examinados. Los hospitales de Dublín están repletos de heridos entre los cuales hay muchos niños y mujeres. Los que han recibido heridas leves son prontamente dados de alta a fin de dejar lugar para los heridos graves. Lord Donoughnore, ex comandante de las fuerzas británicas del Egipto y ex miembro del gabinete inglés, se encuentra entre los heridos. Ha recibido un balazo viniendo en automóvil de su casa de campo, al norte de Dublín, y fué herido de poca importancia. Un pequeño grupo de rebeldes resuelto a morir antes de rendirse, presentó resistencia de noche en la estación ferroviaria de Westland. Las ametralladoras de las tropas gubernistas entraron en acción. Después se produjo el silencio. El grupo había sido barrido.

LONDRES, 3 (Oficial) — Dublín recobra gradualmente el estado normal.

Todo está en calma en el condado de Cork, salvo un disturbio en la región de Fermoy, donde permanece el jefe de policía que procede al arresto de los rebeldes del condado de Wexford.

En el resto del sud de Irlanda reina calma.

LONDRES, 3 (Oficial) — Hemos quebrado un ataque enemigo al este de Ypres y al norte de Albert.

Hubo actividad de artillería entre Carency y Vermelles y frente a Wyschaete.

Al este de Ypres, hemos obligado a dos aeroplanos alemanes a aterrizar, averiados, detrás de las líneas enemigas.

LONDRES, 3—Esta mañana la vida en Dublín empezó normal. Las tiendas reabrieron sus puertas y la gente tomó tranquilamente alimentos por primera vez después de varios días. Un oficial inglés que vive cerca de Kingstown fué hecho prisionero por los rebeldes en momentos en que salía de casa para Dublín. Fué alimentado con pan y agua durante cinco días a pesar de que los revolucionarios estaban tan provistos de víveres como de municiones. Este oficial ha declarado. Los rebeldes esperaban obtener poco más de lo que consiguieron. Los jefes, maestros de escuela e intelectuales estaban entusiasmados hasta el fanatismo en los primeros días, pero se desalentaron enormemente cuando se dieron cuenta del fracaso de sus planes. Un testigo ocular ha dicho que la condesa de Mackievicz, toda vestida de verde llegó al frente de una fuerza rebelde hasta el castillo de Dublín y personalmente inició el ataque disparando el primer tiro de revólver El disparo mató al vigilante.

LONDRES, 3—"The Daily Mail" da cuenta de la forma en que se entregó en Dublín la condesa Markiewicz que defendía un cantón al frente de 120 hombres. Esta fuerza, que estaba atrincherada en la escuela de medicina izó el sábado a las 11 de la mañana la bandera blanca y ofreció rendirse. La condesa, que vestía traje de cazadora de corte masculino y sombrero con plumas se adelantó hacia un oficial británico y después de besar el revólver que llevaba para la defensa entregóselo manifestando que se consideraba prisionera.

La guerra en el mar

Esperando la respuesta

De Alemania a los E. Unidos

Los alemanes reconocen haber hundido al «Tubantia»

NUEVA YORK, 3—Mr. Kael Ackermana, corresponsal de "United Press" en Berlín ha enviado el siguiente despacho:

La respuesta de Alemania a la nota norteamericana está ya redactada. Algunas modificaciones haránsele probablemente en el texto, pero ellas no cambiarán el carácter el cual se ha decidido hace varios días. Nada en definitivo he podido saber sobre la fecha de envío, pero creo probable sea enviada esta noche o mañana. El embajador norteamericano Mr. Gerard llegó a Berlín hoy. No se sabe si trae o no un mensaje privado del Kaiser para Mr. Wilson. La embajada de la Unión recibió de Wáshington un telegrama exponiendo la interpretación que dan en Estados Unidos a ciertos puntos de derecho internacional de que se trata en la nota. Los miembros del gobierno alemán desean que los corresponsales no telegrafíen nada que indique el carácter de la respuesta hasta que llegue a Wáshington. Asegúrase que nada ha ocurrido que cambie la situación desde el miércoles que envió el acuerdo con información autorizada de que la crisis estaba virtualmente conjurada y que no se producirá la ruptura de relaciones.

NUEVA YORK, 2—Informan de La Haya que Alemania acepta que el "Tubantia" fué hundido por un submarino alemán y está dispuesta a entregar en cambio de aquel buque un paquete de la Hamburgo Americana, abonando, a los armadores del "Tubantia", la diferencia en metálico.

LONDRES, 3—"News Exchange" recibió el siguiente telegrama de Amsterdam. Diplomáticos que están bien relacionados con Alemania manifiéstanse seguros de que la contestación del gobierno imperial a la nota de Estados Unidos será entregada al embajador norteamericano en Berlín Mr. Gerard mañana jueves. Añaden que no creen que el documento sea el último que se cambie entre los dos gabinetes. Estos diplomáticos tienen la firme creencia de que Alemania hará nuevas proposiciones en lo que refiérese a la guerra submarina y posiblemente tratará de conseguir que se establezcan nuevas leyes respecto a los ataques de sumergibles. Sábese que Mr. Gerard regresó a Berlín ayer de mañana.

SANTIAGO DE CHILE, 3—El ministro de Inglaterra conferenció con el presidente de la República. Se dice que ese ministro conocería ya la resolución de su gobierno relativa a la gestión de Chile sobre el arrendamiento de vapores alemanes.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores no se ha recibido todavía ninguna comunicación del ministro de Chile en Londres.

En algunos círculos se confía en que la contestación del gobierno inglés será favorable al arrendamiento.

BUENOS AIRES, 3—Desde el jueves pasado se encuentra amarrado el transatlántico inglés "Brodfield" con un cargamento de cereales destinado a La Pallice. Este buque se encuentra calando 27 pies y a causa de la falta de agua en los diques no puede zarpar y si hoy no se produce un fuerte ascenso del río, este buque permanecerá amarrado con los consiguientes perjuicios que le ocasionan tantos días de detención.

—"La Razón" dice que la Dirección General de Correos y Telégrafos ha tenido conocimiento de que el capitán del vapor holandés "Genasterland" violaba las leyes de la república.

Iniciadas las averiguaciones del caso, pronto se logró comprobar que efectivamente en poder de algunas personas de la tripulación de dicho barco se encontraban numerosas cartas e impresos que se intentaba remitir al extranjero sin intermedio del correo argentino.

Otras noticias

NUEVA YORK, 3—Un despacho de El Paso informa que en Méjico de donde por varias fuentes se recibe la noticia, causó mucha agitación el anuncio de que los norteamericanos se niegan a retirarse del territorio mejicano.

Circula el rumor de que se han notado fuertes movimientos de parte de los carrancistas.

Se asegura asimismo que fué expulsado un alto empleado del Gobierno del general Carranza al cual se le hallaron en su poder documentos que evidencian que estaba en contacto con Alemania y que recibía dinero para incitar a los mejicanos contra los Estados Unidos.

El Gobierno de Méjico se niega a revelar el nombre de dicho funcionario.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Nuevos progresos franceses al noreste de Mort Homme

El servicio obligatorio en la Gran Bretaña

Su aprobación en primera lectura

Tres jefes irlandeses ejecutados-Otros condenados

Por la paz y la carestía estallan desórdenes en Alemania

Otro raid inútil de los zeppelines

Desórdenes en Alemania a causa de la carestía

Muchos muertos y heridos

LONDRES, 3—Los diarios publican telegramas de Amsterdam anunciando que se han producido serios desórdenes el 1.o de Mayo en Berlín en las provincias.

Una muchedumbre inmensa compuesta en su mayor parte de mujeres reclamaron la paz siendo dispersadas por la policía, la que efectuó numerosas detenciones.

Dos mujeres resultaron heridas en Chemnitz.

LONDRES, 3—Los diarios de esta capital publican telegramas de Ginebra anunciando que durante los disturbios ocurridos en Leipzig a causa de la falta de víveres, la policía mató a tres personas e hirió a setenta.

En los disturbios que por la misma causa se produjeron en Berlín resultaron veinte y cinco muertos y dos cientos heridos.

Vapor español a pique por una mina a la deriva

MADRID, 3 — Comunican de La Coruña que han desembarcado allí 23 tripulantes del vapor español "Vinipeda" que se hundió en el mar del Norte.

Este vapor se dirigía a Liverpool con un cargamento de frutos y vinos.

Su hundimiento fué rápido resultando un muerto y cinco heridos.

MADRID, 3—Oficialmente se confirma la pérdida del vapor "Vinipeda" que chocó con una mina a la deriva en las proximidades de La Coruña.

La batalla de Verdún

Opinión de los neutrales

Muerte de un aviador itálico

PARIS, 3—Si se observa la ausencia de apreciaciones de los diarios alemanes quienes no hablan de las ganancias de los franceses, las apreciaciones de la prensa neutral presentan verdadero interés.

"Diario Universal", diario español, dice especialmente que el esfuerzo alemán fué gigantesco y si la batalla de Verdun está terminada representa un gran triunfo para Francia.

Los diarios noruegos están profundamente impresionados por el fracaso alemán. El diario "Morgenbladt", de tendencias germanófilas, considera que ese fracaso constituye la derrota.

El diario "O Seculo", de Lisboa, publica esta declaración del señor Macieira, jefe de la delegación portuguesa a la conferencia interparlamentaria de los aliados:

"Después de mi visita al frente francés he experimentado una profunda y reconfortante emoción y una sincera admiración por el soberbio espectáculo de esas tropas tranquilas y animosas que defienden el más bello ideal humano. Gloria a Francia, unida, fuerte e indestructible.

"Hemos experimentado una fuerte impresión al contemplar al más grande ejército del mundo. Soldados y oficiales tienen, todos, la inquebrantable seguridad de vencer. Estoy persuadido de que vencerán, pues tal ejército es muy bien el Ejército de la Victoria."

"La Bibliotheque Universelle", de Ginebra, refiere una conversación con el príncipe Enrique de Prusia, en el curso de la cual éste declaró:

"Cómo se baten bien estos franceses! Qué ejército admirable!

En "La Voix de l'Amerique Latine", que se publica en esta capital, Gómez Carrillo hace conocer la opinión de los intelectuales más notables de Brasil, Argentina, Chile y Colombia y todos los fervientes votos, bien razonados, por la victoria de las causas de Francia y latina sobre la barbarie germánica.

PARIS, 3 (oficial)—En el Argonne, después de un vivo bombardeo con obuses lacrimógenos, el enemigo intentó al anochecer un pequeño ataque, con efectivos de tres compañías, contra nuestras trincheras de La Harazee y Four de París.

Los alemanes tomaron pié por un instante en nuestros elementos avanzados pero no pudieron mantenerse en ellos y fueron obligados a retirarse ante la eficacia de nuestro fuego.

En la región de Verdun hubo bastante gran actividad de parte de ambas artillerías en los sectores de Le Mort Homme y de Douaumont.

Una pieza de artillería francesa de largo alcance bombardeó la estación de Sebastopol al este de Vigneulles provocando un incendio en los edificios de la estación férrea.

En Lorena hubo contactos de patrullas en la región de Moncel.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

ROMA, 3—"Il Giornale d'Italia" dice que el aviador Andrés Bobba, natural de Casale Monferrato, murió combatiendo en las líneas francesas de Verdun.

PARIS, 3—Delante de Verdun parece que el período de retroceso ha comenzado por el enemigo, que perdió la dirección de las operaciones de rebatos a los contraataques franceses extremadamente rápidos y poco costosos que se repiten victoriosamente apartando al enemigo de sus objetivos y acercando a los franceses cuyas ventajas toman verdadera importancia.

Después del 20 de Abril el comando francés prosigue felizmente los contra ataques que constituyen un conjunto muy alentador comparados con los esfuerzos infructuosos de los alemanes después de sus costosos fracasos del 9 de Abril.

Francia espera confiadamente la marcha de los acontecimientos en las dos orillas del Meuse.

PARIS, 3 (oficial)— Al oeste del Mosa, en el sector de Avocourt hubo un violento bombardeo.

Durante un brillante asalto nos hemos apoderado al noreste de Mort-Homme, de otras posiciones alemanas y hemos capturado unos cien prisioneros y cuatro ametralladoras.

En las demás partes hubo actividad intermitente de artillería.

Aclaración

RIO JANEIRO, 3 — Habiéndose publicado que el gobierno inglés ha resuelto extender la vigilancia en los mares aún a las aguas territoriales de las naciones neutrales, ha sido entregada a la prensa una nota por la cual se aclara esa resolución.

Esta nota dice que la circular del Almirantazgo Inglés dirigida a los neutrales reservándose el derecho de visitar los vapores en cualquier área geográfica no comprende a las aguas territoriales, sino a la zona de guerra y al mar libre.

Raid de un aeroplano sobre Deal

LONDRES, 3 (Oficial)—Un aeroplano enemigo voló sobre Deal, cerca de Douvres, a las cuatro de esta tarde, y lanzó seis bombas resultando varias casas averiadas y un hombre herido.

Este aeroplano luego huyó perseguido por aeroplanos ingleses.

Efectos de la guerra — Vapor uruguayo vendido — Substitución del carbón

BUENOS AIRES, 3—En los círculos marítimos se anuncia que el vapor "Santos" ha sido vendido en Europa por la extraordinaria suma de noventa mil libras esterlinas.

El "Santos" enarbolaba actualmente la bandera uruguaya.

—La crisis del carbón sigue provocando la intensificación del transporte de leña. Solo por los ferrocarriles del Estado se han conducido cincuenta mil toneladas de leña.

Simpatía hacia Francia

PARIS, 3 — Informan de Madrid que la conferencia que pronunció allí Mr. Bergson sobre "El alma humana" degeneró en una ruidosa manifestación de simpatía y de entusiasmo hacia Francia.

Todos los asistentes entusiasmados aclamaron al terminar la conferencia gritando: "Viva Francia".

Después de la revuelta

Jefes irlandeses ante el Tribunal

Tres fusilados

A Casement le espera igual suerte

Renuncia de Mr. Birrell

LONDRES, 3 (oficial) — La calma reina en casi toda Irlanda.

La situación es normal en los distritos de Dublín y de Cork.

Ha comenzado ante un consejo de guerra el proceso contra los rebeldes de Dublín y las sentencias serán publicadas enseguida después de confirmadas.

Los rebeldes cuyo caso necesite una investigación serán enviados en calidad de detenidos a Inglaterra.

Una orden del día del general Maxwell agradece a las tropas su magnífica conducta reprimiendo la revolución.

LONDRES, 3—Comunican de Dublín que la orden del día del general Maxwell agradece a las tropas y expresa su reconocimiento a los regimientos irlandeses que ayudaron grandemente en la represión de la revolución.

LONDRES, 3 — Las noticias que llegan de Dublín refieren que es satisfactoria la situación.

Otros grupos de participantes en la revuelta se han sometido, haciendo entrega de armas y municiones que se encontraban en su poder.

En la Cámara de los Comunes, el gobierno, por intermedio de Mr. Asquith, anunció que la rebelión estaba definitivamente vencida, agregando que ahora toca a la justicia dar su fallo.

Anunció asimismo que las primeras sentencias han sido dictadas, siendo condenados a la pena capital tres de los jefes del movimiento y otros a la pena de tres años de trabajos forzados.

Esto confirma el anuncio que hiciera a ese diario de que se juzgaría con máxima severidad a los que aparecen complicados en el movimiento revolucionario.

El primer ministro, Mr. Asquith, dió cuenta en la Cámara de los Comunes de la dimisión del ministro de Irlanda, Mr. Birrell, declarando que razones de orden privado la habían motivado.

Mr. Asquith puso de relieve la satisfacción que le había producido las demostraciones de lealtad que diera prueba la mayoría del pueblo irlandés, vituperando de paso la traición cometida por elementos a quienes no repugnó el unirse al enemigo de la Gran Bretaña para obtener el objeto buscado, en este momento solemne en que estaba en juego la vida misma de la nación.

Dijo Mr. Asquith que las autoridades pudieron sofocar inmediatamente la rebelión, pero quisieron limitar el empleo de la violencia en su afán de no derramar sangre estérilmente, lo cual por otra parte permitía conocer a los verdaderos culpables y se les podía exigir el exacto grado de responsabilidad que les correspondía, penosa misión, ésta, de la cual se halla encargada la Corte Marcial.

Este incidente de la vida nacional, agregó Mr. Asquith, no entorpecerá en nada la obra del gobierno, que es la obra de todos, empeñados en conducir a la nación a la victoria.

Las declaraciones de Mr. Asquith fueron frecuentemente interrumpidas por aplausos generales.

LONDRES, 3 — Mr. Connelly, general en gefe del ejército republicano irlandés ha sido fusilado.

Como se recordará, Connelly participó activamente con Mr. Carson en la última campaña que este personaje hizo antes de la guerra a favor del establecimiento del "home rule" en Irlanda. Como sus compañeros, Mr. Connelly fué ejecutado esta mañana.

LONDRES, 3—Se calcula que serán sometidos ante la Corte Marcial unos trescientos complicados en la fracasada revuelta irlandesa.

LONDRES, 3—Mr. Casement, no ha sido sometido aun ante la Corte Marcial.

Es creencia que él también será condenado a la pena capital, pues en contra de él, aparte de sus fines revolucionarios, existe el agravante de haberse unido, en esta hora solemne, al enemigo de la nación y, en consecuencia, favorecía los planes de Alemania.

Los zeppelines en Inglaterra

LONDRES, 3—El gobierno anunció en la Cámara de los Comunes que en la noche última zeppelines volaron sobre la costa este y lanzaron diez y siete bombas sobre campos cultivados, no causando ni víctimas ni daños materiales.

Otro raid realizado por un zeppelín causó algunos perjuicios.

Los itálicos y austriacos

Ataques y tentativas rechazadas

ROMA, 3 (Oficial)—En la zona de Tonale, pequeños ataques enemigos contra las defensas del paso y nuestras posiciones de Castellaccio fueron prontamente rechazados por nuestras tropas.

En Val Lagarina, nuestras baterías molestaron los movimientos de trenes y convoyes del adversario.

En Adige y Brenta, hubo un intenso duelo de artillería.

Aviones enemigos que intentaban volar más acá de la zona montañosa y dirigirse a Piano fueron atacados y puestos en fuga por nuestras escuadrillas de caza.

En el macizo de Marmolada, Tofana y Alto Boite, el adversario intentó ataques, que fracasaron en todas partes.

A lo largo del frente del Izonso reinó relativa tranquilidad.

Firmado: Cadorna.

El servicio obligatorio

Su discusión en los Comunes

Aprobación en primera lectura

LONDRES, 3—Cual lo anticipara a ese diario, el primer ministro Mr. Asquith presentó a la Cámara de los Comunes, sesión de hoy, el proyecto estableciendo el servicio obligatorio en todo el territorio de la Gran Bretaña.

El proyecto fué leído en medio de profundo silencio, tal era el interés que el asunto despertaba.

Por el se instituye la obligación de servir en defensa de la nación a todos los ciudadanos comprendidos desde 18 a 41 años de edad, inclusive, solteros o casados.

La discusión siguió a su lectura y fundamentos expuestos por el gobierno.

El proyecto ha constituido, por así decirlo, una nueva victoria ministerial, pues si bien se tenía confianza en que la mayoría lo acogería con satisfacción, no se creyó en que se expediera a su favor la casi unanimidad de la Cámara.

El debate ha demostrado que todas las agrupaciones políticas consideran necesario, indispensable, el establecimiento del servicio obligatorio como medio de acelerar la marcha de las operaciones militares futuras y más pronto obtener al victoria.

Todos los miembros de la fracción Unionista, al fundar su voto se mostraron favorables por completo a ese proyecto.

Numerosos miembros de otras fracciones políticas se expresaron en idéntico tenor.

La mayoría de los laboristas, fracción de la cual se dudaba de su asentimiento al proyecto, manifestó que el pueblo aborrecía las diferencias, y era por eso que combatía la conscripción en la forma recientemente proyectada. En cambio el servicio obligatorio, sin distinción alguna, severo para todos, cual lo requerían las cláusulas del proyecto formulado por el gobierno, era la justa expresión del deseo popular. Por ese motivo, los diputados laboristas iban a darla su voto favorable.

Terminado el debate, puesto a votación en primera lectura, el proyecto fué aprobado.

Los fugitivos de Camerun

6.000 esperados en España

MADRID, 3 — El número total de los alemanes esperados se eleva a seis mil.

Como ellos han de desembarcar en Cádiz, el gobierno, temeroso que la presencia de los fugitivos del Camerun de lugar a alguna demostración de simpatía como de hostilidad, ha ordenado al gobernador la adopción de providencias tendientes a evitar todo género de manifestaciones.

El anuncio de que el gobierno general de Camerun establecerá su sede en esta capital, algunos diarios preguntan si eso no constituirá una violación de la neutralidad.

MADRID, 4 — Informan de Cádiz que ha sido reforzada la guardia civil de esa ciudad en previsión de desórdenes que pudieran producirse con motivo del arribo de los alemanes fugitivos de la colonia alemana del Camerun, hoy ocupada por los aliados.

ULTIMO MOMENTO

Liebknecht arrestado

NUEVA YORK, 4—Un radiograma de Berlín hace saber que el diputado y leader socialista Mr. Liebknecht, ha sido arrestado el lunes a raíz de discursos que, relacionados con la guerra y el futuro, pronunciara en los mítines socialistas con los cuales se conmemoró la fiesta de los trabajadores.

Comunicado belga

PARIS, 4—Telegrafían de Le Havre que el comunicado belga dice que en la región de Dixmude hubo duelos de artillería.

Desde la madre patria

Investigación con motivo de una pérdida

MADRID, 4—Después de conocerse la pérdida del "Winifredo" el ministro de Estado ha conferenciado con el ministro de la Marina disponiendo las medidas pertinentes al esclarecimiento de las causas que produjeron la pérdida.

—Dicen de San Fernando que se ha verificado la inhumación de los marinos españoles de la escuadra de Cervera, muertos durante su cautiverio en los Estados Unidos. Los restos fueron depositados en el Panteón de los Marinos Ilustres, participando al acto—que resultó solemne—las autoridades civiles y militares, Municipalidad, y enorme multitud. Las tropas rindieron honores.

—Los académicos franceses siguen siendo objeto de demostraciones de simpatía de parte de la población.

Los diarios realzan el significado de la misma y se expresan en términos auspiciosos para el futuro de las relaciones entre ambos países.

Para después de la guerra

ROMA, 4—En la sesión que celebró el Congreso de Ingenieros, el señor de Vito pronunció un patriótico discurso, que mereció abundantes aplausos, en el que después de saludar a los héroes que hoy defienden a la patria y combaten por la libertad de los pueblos oprimidos, declaró que una vez terminada la guerra el Estado debe intensificar la utilización de los torrentes, transformando los sistemas de cultivo.

Augura que el genio itálico, como fulgura en los campos de batalla y de la gloria, fulgure también en los campos del trabajo y del progreso.

Hacia el frente

ROMA, 4—Partieron para el frente de batalla, Bevione y Soleri.

El aniversario de Quinto

ROMA, 4 — Emprendió viaje para Génova el ministro hon. Barzilai, quien va a participar en la conmemoración del aniversario del desembarco de los "Mil de Marsala", que este año promete asumir extraordinarias proporciones.

El despertar latino ante la ambición germánica

PARIS, 4—Ha aparecido el primer número de la "Revista de las naciones latinas", que se edita en esta capital bajo la dirección de los escritores Guglielmo Ferrero y Jean Luchaire. En su prefacio, Ferrero declara que ante la ambición desmesurada de Alemania, despertó en los países latinos, combatientes como no combatientes, el instinto de propia conservación y defensa.

Declara, también, que el propósito de la revista, que aparecerá simultáneamente en Francia e Italia, es suministrar las armas ideales a esa voluntad de resistencia.

100 bombas y 36 víctimas

LONDRES, 4—Informes recogidos esta noche demuestran que los zeppelines—en el curso de su raid de ayer — arrojaron una cien bombas causando treinta y seis víctimas.

Un zeppelin destruido

LONDRES, 4—Un globo zeppelin ha sido completamente destruido en la costa de Hafsorith (Noruega).

Parte de la tripulación se salvó.

POLITICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3—"La Razón" dice que el Ministro del Interior ha declarado que carecen de verdad las afirmaciones que se hacen acerca de la renuncia del Ministro de la Guerra. Dice el Ministro del Interior que ya ha pasado la época de las revueltas y que el pueblo argentino desea soluciones pacíficas y legales y no secundará ninguna iniciativa que signifique alterar el orden público y cree que la noticia sobre la renuncia del Ministro de la Guerra no pasa de ser una manifestación equivocada hecha con el fin de abultar los sucesos políticos.

ULTIMO MOMENTO

Persistencia de las alarmas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BUENOS AIRES, 4 (12.10 a. m.)

—El Ministro de la Guerra ha ordenado al director de Arsenales, general Ledesma, que realice un recuento de las armas en todos los arsenales de la República.

Se teme—según díceres—que elementos civiles se hayan apoderado de gran cantidad del material depositado en aquéllos con objeto de realizar un movimiento revolucionario.

El ministro ha declarado a algunos periodistas, con más o menos estas palabras, que personas de la camarilla presidencial tratan de provocar la caída del ministerio. Con tal motivo le atacan con objeto de provocar su renuncia.

En esta capital se acentúan los temores de una revolución.

Otra versión dice que no obstante la declaración del Ministro de la Guerra, general Allaria, en los corrillos de la Casa de Gobierno se insiste en que la crisis ministerial está latente. Se agrega que el general Allaria está dispuesto a exigir la devolución inmediata de las armas de la nación que tienen en su poder diversos gobiernos de provincias.

En el Partido Radical los ánimos no se han tranquilizado y ya no se ven las cosas con tanto pesimismo.

Los rumores alarmantes se relacionan especialmente con la provincia de Buenos Aires y alguna otra del norte.

Parece que el gobierno de La Plata ha sido advertido de algunos trabajos sospechosos, circunstancia que le ha obligado a adoptar medidas de previsión, como el acuartelamiento de tropas.

—En virtud de una denuncia formulada por la familia del extinto diputado nacional, Pastor, se ha practicado la autopsia al cadáver de Pastor. Los médicos no han encontrado señales de muerte violenta.

POLICIA

La desaparición del Sr. Regino Soca

Trabajos que lleva a cabo la policía argentina

Cada día que transcurre sin que se llegue a una conclusión que pueda orientar los trabajos que lleva a cabo la policía argentina, sin éxito hasta ahora, aumenta la espectativa sobre la misteriosa desaparición del señor Regino Soca, vecino de esta ciudad.

Anciano ya, pues contaba 75 años, el señor Soca se dedicaba a la compra-venta de ganado vacuno. Fué con motivo de una operación de tal naturaleza, que hace dos meses abandonó su casa de esta capital embarcándose con rumbo a Buenos Aires. Una vez allí, Soca permaneció unos días en el domicilio de un pariente. Más tarde, el día 27 de Marzo último, se dirigió al pueblo de Gorchs, para efectuar una compra de ganado.

Transcurrieron desde entonces varios días sin que Soca escribiera a su familia a pesar de haberlo prometido. Sin embargo, nadie pensó en Montevideo, que éste iba a desaparecer en una forma misteriosa y sugerente, por lo que, en un principio, su tardanza en regresar al hogar no preocupó mayormente a su familia. Pero pasó un mes y Regino Soca no aparecía ni se tenían de él noticias de ninguna naturaleza. El hecho, desde luego, comenzó a alarmar a los parientes del anciano, quienes resolvieron realizar varias diligencias en Gorchs para obtener informes sobre Soca, pero esas indagaciones no dieron resultado alguno. Desde Buenos Aires se notificó entonces a la familia del desaparecido, que éste no pudo ser hallado, a pesar de los esfuerzos realizados en tal sentido. Como única contestación a esa nota, un hijo del anciano Soca se trasladó a la vecina capital, pero sus gestiones no tuvieron resultado y no hubo otro recurso que solicitar la cooperación de la policía de la provincia de Buenos Aires, y desde entonces se halla empeñada en una tarea ímproba y que aun está lejos de ser coronada por el éxito.

Entre los antecedentes que existen, figura uno de importancia, que ha sido proporcionado a la policía y según el cual, el anciano había tenido varias entrevistas con un tropero y hasta parece que convinieron en la forma en que Soca efectuará la compra y selección del ganado y se sabe que desde tiempo atrás Soca operaba en ganado, aconsejado por el tropero en cuestión. La policía, aprovechando esos datos, se ha puesto en campaña para detener al tropero, sobre quien recaen sospechas siniestras. El resultado de la acción policial, tendiente a detener a esa persona, no ha dado aún fruto alguno.

Un repórter bonaerense, obtuvo algunos datos de interés sobre el suceso y que corroboran la creencia de que el desaparecido, debe haber sido víctima de una emboscada. Hay antecedentes que permiten pensar así, como por ejemplo, la circunstancia de que Soca, el día que abandonó esta capital no fué despedido por un sujeto que había prometido hacerlo y que ahora se encuentra en Buenos Aires.

Otro hecho que sugiere reflexiones es el de haber sido notificado el anciano Soca de que una parte de la hacienda que poseo se hallaba embargada y que se hacía necesaria su presencia en Buenos Aires, lo que induce a creer que le han tendido una emboscada para despojarlo de los 10.000 pesos que, según se cree, llevaba Soca en los bolsillos. El anciano iba provisto, además, de gran cantidad de papeles, donde consta su identificación, y de un puñal, con sus iniciales en el mango.

LABOR DE INVESTIGACIONES

La policía de investigaciones aprehendió a los sujetos Héctor Perea y Aníbal Gomeza, autores de un hurto efectuado en el domicilio del señor Adolfo Inciarte, Avenida 18 de Julio número 1805, consistente en un revólver, dos máquinas de afeitar, dos lápices de metal, dos cajitas con hojas de acero, una libreta de apuntes, avaluado todo en la suma de $ 30.

Los pajarracos fueron remitidos para la jefatura en la mañana de ayer.

—Antonio Spósito (a) "El Cigarrero", en vez de dedicarse a la profesión que su apodo indica, gusta de alijerar los bolsillos de la gente o de hacer desaparecer en dos segundos los objetos más incitantes que se hallan en algunos comercios.

Spósito, por causa de haber hurtado hace días tres latas de pimentón y tres quesos en el comercio propiedad del señor Luis Iglesias, Miguelete 1150, fué aprehendido ayer por la policía de investigaciones.

UNA CAIDA TREMENDA

Desde una azotea

Anoche, a las 10 más o menos, en momentos que se encontraba sobre la azotea de su domicilio, calle Cerrito número 235, cayóse desde allí a la calle, el ciudadano Marcelina Iglesias, de 34 años de edad.

La caída fué de graves consecuencias para Iglesias, pues cuando fué socorrida y atendido por la Asistencia Pública, se notó que tenía el cráneo fracturado. En seguida se le condujo al Hospital Maciel.

Despachos judiciales

Día 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu, Bargués, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — M. R. de Bianchi, separación de bienes, D. Zenatti con P. Cabral divorcio, incidente de recusación, C. Belmunt Golorons y otros con Dirección General de Impuestos, cobro de multa C. Escardo con Sucesión de L. Loyarte cobro de pesos, V. Vidal con la Empresa "La Transatlántica" daños y perjuicios, N. Lez con Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios, R. C. de Giudice, con J. Citraro juicio de responsabilidad, L. E. Piñeiro con Sucesión Ballesteros reivindicación, Recurso E. de Nulidad, J. B. Viacaba con S. Valcro reivindicación, F. Torres Insagarat con el Credit Foncier de l'Uruguay cobro de pesos. Una causa por homicidio, otra por robo y otra por lesiones, recursos de casación, Díaz y siete providencias en causas criminales.

Interlocutorias: — Veinte resoluciones en causas criminales.

Administrativo: — Relación de causas criminales tramitadas ante el Juzgado Letrado de Rivera, Antecedentes relativos al Juez de Paz de la 4.a sección de Río Negro, Propuesta de Juez de Paz para la 4.a sección de Río Negro, Propuestas de Tenientes Alcaldes para los distritos 2.o de la 9.a sección de Salto y 1.o de la 8.a id de Florida, Solicitud de licencias del Juez Letrado Departamental de Rivera del Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Artigas y Teniente Alcalde 3.o distrito de la 4.a sección de la Capital, Propuesta de Auxiliar del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, Exposición del Señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, Mensaje del Ministerio de R. E. relativo al exhorto librado en autos A. Soler y otro, Queja de P. Bonasso contra el Juez de Paz de la 4.a sección de Paysandú, Idem de los vecinos de la 8.a sección de Tacuarembó contra el Juez local, Cuentas sobre diligencias sumariales en Tacuarembó, Queja de J. A. Caderosso contra el Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, La Comisión Calificadora de la 8.a sección de la Capital solicita límites de la misma, Antecedentes relativos a la extradición de un procesado por falsificación solicitado por las autoridades brasileñas, Denuncia sobre invasión de jurisdicción de la 4.a sección de Río Negro, D. Elías Frossio formula una exposición, Antecedentes relativos a los protocolos del escribano don L. Duy, Petición de F. C. Carballo, aspirante a la profesión de notariado, Queja de F. Echevarría contra el Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 13.a sección de la Capital, Exposición del Consejo de la Federación Rural del Uruguay, Exhortos de los Jueces L. de lo Civil de 3er. turno, Instrucción 3.o y departamentales de Paysandú y Rivera a las autoridades argentinas y brasileñas en juicios por cobro de pesos, estafa, cobro de pesos y homicidio respectivamente, Diez y ocho solicitudes de libertad condicional, Tres expedientillos de liberados que han violado el artículo 47 del Código Penal.

Expedientes entrados: — Administrativos 8, en consulta 12, a estudio 7, Oficios librados 12, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 7, Legalizaciones 3.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — Compañía de Seguros, La Manheim con Hijos de J. Pascual, L. Scotto con Sucesión M. Muñoz, Testamentaria L. P. García 2 providencias en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Dos en causas criminales, Guidobono J. concordato, Guglielmone A. sucesión, Tarbe J. queja, Banco de la República con sucesión Mauricio Gutiérrez, Chadrado E. sucesión.

Definitivas: — Calvasina de Piotti sucesión.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — W. Aguirre, A. Gamberoni contra R. Maggini, Sucesión A. Pelaez de Santos, C. Tejera, R. Mugnio contra L. Casanova, Sucesión J. Berrutti incidente sobre incapacidad, M. E. Herrera contra R. Costa, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Albanese, Banco Hipotecario del Uruguay contra D. Alvarez de Iglesias, Concurso V. Almiron, El Alguacil del Juzgado solicita licencia, Sucesión J. Pavanello, J. Gorriti contra P. Antoniello, J. B. Berdie contra M. B. Comesaña, Testamentaria T. A. Arteaga, J. Sanchez contra la Sucesión de A. Sánchez, J. Calp contra la sucesión de J. Gómez Peña, Sucesión T. Ramos de Uriaballes, I. Latorre contra F. Bardesio, Sucesión J. R. Moratorio, Sucesión M. Morales, P. Latorre contra G. del Carmen Latorre de Pintado, M. Haydee Fernández de Puig, M. Buzzetti de Restano contra G. Gibbs del Cerro, Sucesión J. Pavanello, Menor P. Claver Cigales, Banco Hipotecario del Uruguay contra L. A. Durañona, Menor B. S. de Sanguinetti contra M. B. Comesaña, E. Tanco contra A. Ginello Zinola, Sucesión de M. Pombo de Varela, Oficio de la Oficina de Crédito adjuntando la relación de depósitos.

Interlocutorias: — Sucesión A. Demarco, Sucesión M. Zarazola de Storace, J. Percovich contra A. Ferez Alvarez, Testamentaria C. Bengos, Testamentaria E. Mac Eachen.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de M. A. da Costa, Sucesión de A. Berrutti, A. Balea con J. Roddolo, Sucesión de J. M. de Regules, L. C. Leone, Sucesión de E. T. de Sésperes, Sucesión de M. D. de Aramendi, M. Catrufo (hijo) con J. Roddolo, Sucesión de A. Berrutti incidente, J. Alvarez, R. Vich, J. Hermo, Muinas y Compañía, E. G. Graffigna con M. A. Toimasset Anatol incidente, Acordada de la Alta Corte de Justicia, Sucesión de M. Alcain, Sucesión de F. Callorda incidente, A. López con V. Gutiérrez, A. Soarbaro con G. J. Villegas, C. S. Cornú con B. Faraco, D. P. de Caprile con C. J. Villegas, N. Olivari con C. Vallarino, P. Ansaldi con Sucesión de Starico, Sucesiones de F. De Guida, Sucesión de P. Tañide, A. Artagaveytia y otro con sucesión de J. A. Vadivia, O. P. de Cabiró con M. Abiussi.

Interlocutorias: — Sucesión de M. Goenaga, Sucesión de A. Silva, M. P. de Montarso con D. Tossi y otros, Testamentaria de A. Silva.

Definitivas: — S. L. N. Salaberry, Sucesiones de B. F. T. de Fuentes y otros, Sucesión de L. P. de Cozzolino.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión R. Falcón, Sucesión J. Berninzone Rossi, Sucesión P. Bañales (hijo), Sucesión J. Bordachar, Testamentaria M. L. de Carlosena, Testamentaria J. Morando, Sucesión C. Font y Roig de Ferreira, Testamentaria S. Allende, Sucesión A. Calvall, Sucesión R. Hernández, Sucesión M. Fernández, J. T. Mengotti con J. Aubriot, E. Helguera con E. Nebel de Ramírez, C. de Diavila, A. Trillieri, A. C. Fantozzi de Farraco, Oficio del Juzgado Departamental de Treinta y Tres, E. J. Nelson, A. Gratt, M. Arce, R. Nogueira, J. C. Mendoza y otros con P. Batista, J. Leone con J. Santini, pieza por separado, J. Genta, J. B. Introzzi y Compañía con M. Mora de Vaeza 2, L. Bassonat y otros, M. Vargas con A. Camelli, S. Omar con H. Dieck de Manvell, A. Morales, A. Benitez, F. A. Carpena, J. P. Castruccio, V. Pita, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, C. W. England con B. Faraco, M. V. de Adana con la sucesión A. Berretta, Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con Cosme Guillén, F. Soca con A. Lago, hoy su sucesión, Movimiento Administrativo 2.

Interlocutorias: — Sucesión J. B. Comensoro, Testamentaria C. Catrara, G. Sieneres y otro con F. Soca de Ferreira, Banco Hipotecario del Uruguay con A. Llosas, M. Callaba de Malet y otros sucesiones, Testamentaria E. Montero de Ruiz, Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con J. Vandia.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra C. Belmunt Golorons, El Fisco contra M. Etchebarne, E. Palumbo contra la Caja Internacional Mútua de Pensiones, Passano Hermanos contra el Estado, A. D. y M. Lussich queja contra La Dirección General de Aduanas, M. Presa solicitando declaratoria fiscal, La Dirección General de Aduanas contra H. Soveral, El Fisco contra J. C. Da Silva, J. Morros de Eurich contra el Estado, El Fisco contra J. M. Rossi y Compañía, Oficio del Tribunal de Apelaciones de primer turno en autos Milhas y Compañía contra la Aduana de la Capital, La Dirección General de Impuestos Directos contra J. y J. Palau, J. A. Costa contra el Estado, La Dirección General de Aduanas contra los señores Soza y Pons.

Definitivas: — El Estado contra la firma Soza y Pons.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — R. Carlest proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Concurso E. Bonjour Cotabel, P. Galán con E. Sá y Guiomar Braga de Sá, C. Pérez Linan con R. Acosta, Beisso y Cía. con C. M. Sanjurgo Hnos., Lanza y Cía. con C. C. Pérez, J. Piñera solicitando título de Corredor y Rematador, Rabe Walder y Cía. con F. Casañez y Caamaño, D. Pérez con G. Flech, Sosa y Pons y otros solicitando la liquidación de la sociedad J. Mariño e hijos, F. Brano de Ciffone con M. Silva con N. Ledesma, R. López con M. Arrivillaga, Heros Diez y Sacarelo con A. Coppani, A. Cuparo, Rabe Walder y Compañía con L. M. Hugo, M. Rodríguez con M. Rosales, E. Vergara solicitando matrícula de comerciante, P. Balestra con M. Abella, A. De Arturo con F. López Ferreira y J. Sagde, A. Starico con L. M. Pérez, J. Calatai con D. Carvallaro, D. Percontino e hijos con R. Juani e hijos, F. Herboso con F. E. Acosta, D. Díaz solicitando se notifique una cesión, J. B. Fernández y otro, A. Messano con J. C. Cardona, Miles y Cía. con J. M.a Garmendia, Estapé Rivera y Compañía con Aguirre y Cuña.

Interlocutorias: — Compañía de Seguros la Nueva Zelandia con Fernández Martetán y Compañía, F. Barbolto proponiendo concordato preventivo judicial, A. D'Antoni con A. Cupparo, Pons Hnos. y Esteve con J. A. Silva, P. Albos y Compañía concordato preventivo judicial, V. Gutiérrez proponiendo concordato preventivo extrajudicial incidente F. de la Hoz, Pascale y Rolando proponiendo concordato preventivo judicial, R. González proponiendo concordato preventivo judicial.

Definitivas: — Ceriani y Mussi con Orsini Bertani, Storace y Cía. con F. Ferri, A. Nácere con Acha Hnos. y Ache y Hno., Starico y Cía. proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Nelson Carrasco con J. Bacigalupi, J. Giannattasio con hijos de A. Favaro.

Libros rubricados: — Roch Capdeville y Cía. 6, Danrel y Cía. 5, L. San Martín 3, Errecart y Compañía 2, Peixoto Moraies y Compañía 2.

Marco Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — S. Picarelli ciudadanía, J. Antich Palmer ciudadanía, C. Parnisari con R. Delgiorgio, P. Pereyra auxiliatoria de pobreza, P. Gilos y otros rectificación de partidas, Oficio del Señor Juez Letrado de Paysandú número 1839, A. Zunino solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, L. Leira de Bolo solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, D. Ferraro incapacidad, P. Arce ciudadanía, P. Huertas artículo 113 del Código Civil, V. Gallizzi con M. N. Rendon divorcio por la sola voluntad de la esposa, M. C. Itzaina con A. J. Fernández divorcio, J. Casamberga con J. Bianchino, S. Martino con J. M. Salazar divorcio, J. H. Fiqueiras sucesión, A. Almada con M. Sabajanes, Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno número 332, M. Martínez de Lema artículo 113 del Código Civil, B. Vidal ciudadanía, J. Díaz Martínez y F. Rivero sucesiones, G. Pippo con D. Viglietti, M. Oreiro con S. Nogara, C. López de Vazquez solicitando venia, M. Camejo con A. San Román divorcio, incidente por costas, F. Donnelly y Compañía con P. Salvo, D. Amado con J. Vila, divorcio por la sola voluntad de la esposa, A. Blanco ciudadanía, M. Alonso Rodríguez ciudadanía, E. Bartolozzi ciudadanía, A. Di Russo ciudadanía.

Definitivas: — R. Tonnie por su esposa I. Barrios venia, J. M.a Bessega rectificación de partidas, M. Figueroa Ibarra con C. Luzzi divorcio por la sola voluntad de la esposa, E. Larrosa de San Martín auxiliatoria de pobreza.

José P. Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel T. Silva

Trámite: — Saavedra M. contra L. Corradis, Divorcio por la sola voluntad de la esposa, Fernández Valles N. entrega de menores, M. Carmen contra Starico Hermanos reconocimiento de firma, Vila E. contra J. Misa divorcio por la sola voluntad del esposo, digo por la sola voluntad de la esposa, Banco Popular del Uruguay contra S. Reverati ejecución de hipoteca, Echevarne P. contra M. Martini divorcio, Gonzaga de los Santos L. auxiliatoria de pobreza, Galindo I. contra J. Fraga divorcio por la sola voluntad de la esposa, Castro A. contra J. Ruda y otros cobro de pesos, Palermo Palma amparo posesorio, Liard J. contra J. Zito Catalano y otros desalojo, Cavigna Hnos. contra C. I. de Galcerán reconocimiento de firma, Lastra Diego contra E. Barrios alimentos, Larrondo D. testamentaria, Mariño J. contra A. Mariño desalojo, Sanguinetti C. contra J. Rey desalojo, Del Campo Francisco contra A. Lorenzo Real, medidas preparatorias; L. Lorenzo, inscripción de su nacimiento en el R. del E. C.; Luciani de Del Guerico Colombo contra G. de Del Guerico, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Benítez de Díaz B. contra M. Díaz de Llosas, pensión; Lorilleux Belnte, auxiliatoria de pobreza; Perrone A. contra L. Laborde, cobro de pesos; Gorlero Hnos. contra E. B. de C. Escofet, reconocimiento de firma; Echeverne P. contra M. Martini, divorcio; Boscetti Lorenzo y C.a contra Bernardo Harguindeguy, embargo preventivo; Suárez de San Juan P. contra L. E. Pérez, cobro de arrendamiento; Núñez de Roig Roselló J. contra G. Roig Roselló, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Palma A., solicitando la incapacidad de su esposa doña María Bellmut de Palma; Urioste con Urioste; Andringlin L. contra V. Echeconi, embargo preventivo; Exhorto del Juzgado L. Departamental de Soriano; Cabaña A., ciudadanía; Dechara J., ciudadanía; Fesco E., ciudadanía; Revegno F., ciudadanía; Cammarano J. C., ciudadanía; Rivas G., ciudadanía; Fontes J., ciudadanía; Guarnaschelli J., ciudadanía; Stabile D., ciudadanía; Caccianelli F., ciudadanía; Frondelos C., ciudadanía; Fariña J., ciudadanía; Colli F., ciudadanía; Ferramasco L., ciudadanía; Scola V., ciudadanía; Paz M., ciudadanía; Blanco M., ciudadanía; Gutiérrez M., ciudadanía; Rodríguez J., ciudadanía; Fernández Rivero L., ciudadanía; Ramos J. F., ciudadanía; Mendez J., ciudadanía; Vischkind S., ciudadanía.

Definitivas — Carlomagno F. C. sucesión; García J., ciudadanía; Schiappapietra L., ciudadanía; Pérez M., ciudadanía; Cocconero A., ciudadanía.

Eduardo Routin, actuario.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta a don Carlos Bello, mi negocio de lechería establecido en la calle Agraciada número 2326. Los que tengan créditos a cobrar, deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa, a los efectos del pago. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación. — Montevideo, Abril 13 de 1916.—Pablo Galli. 1210-My.12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo, hemos disuelto por escritura que en esta fecha autorizó el escribano Constantino Piacenza, la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la firma de "Owczarski y Burutarán", cuyo activo y pasivo queda a cargo del firmante Owczarski, quien continuará los negocios de la extinguida sociedad. A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Salto, Abril 8 de 1916. — Estanislao Owczarski.—Juan Burutarán. 1206-My.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general, que de común acuerdo, hemos resuelto lo siguiente: la señora Rosa Isasmendi de Benenati, vende al señor Manuel Piñera el Biógrafo denominado "Salón Buenos Aires", ubicado en la calle Constituyente número 1575 y el señor Piñera le vende a la señora Rosa Isasmendi de Benenati, el Biógrafo denominado "Cine Gloria", que en lo sucesivo se llamará "Master King", ubicado en la calle Constituyente N.o 1570 de esta ciudad. Este último Biógrafo fué anteriormente de propiedad de don José Piñera y de don Luis P. Moreno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen las publicaciones para que los acreedores y todos los que se consideren con derechos, se presenten dentro del término de ley; los del Cine Gloria en este local y los del Buenos Aires en la calle 25 de Mayo 314.—Montevideo, Abril 15 de 1916.—Manuel Piñera.—Rosa I. de Benenati. 1226-My.13.

VENTA DE ALMACEN — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Juan F. Mantero, el almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la calle Sarandí esquina Juan L. Cuestas, denominado "Almacén de la Escollera".—Montevideo, Marzo 21 de 1916. — José L. Battione. 1114-My.5.

VENTA DE CARNICERIA—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a los señores Francisco Lavaggi y José Iraffo (hijo), la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecido en esta localidad, camino Continuación Raffo, entre la vía del Ferrocarril y la calle General Flores. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Sayago, Marzo 10 de 1916. — Francisco Marrone. 1180-My.11.

AL COMERCIO—Comunicamos al público y comercio en general, que por terminación de contrato ha quedado disuelta nuestra firma social, de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo una nueva sociedad compuesta por los señores Pablo A. Busquets, Fructuoso M. Busquets, Manuel Menéndez y Angel Rubio, que girará bajo la razón social de Busquets Hnos. y Ca; comunicación que hacemos pública, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Maldonado, Abril 19 de 1916.—Menéndez y Busquets. 1273-My.17.

PROMESA DE VENTA — Habiendo prometido vender a la Sociedad Amigos de la Educación Popular los gabinetes de Física, Química e Historia Natural y el mobiliario escolar del Instituto Universal, de mi propiedad, según escritura que con esta fecha se ha otorgado ante el escribano Pedro J. Tuboras, aviso a todos los que sean acreedores de aquel establecimiento de enseñanza que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al local de la Sociedad adquirente, calle Maldonado 1381, dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha.—Montevideo, Abril 24 de 1916.—Mario Borbonet. 1297-My.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Manuel y Severino Camiño, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Asunción N.o 1500 esquina Piedad de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador quedará exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Manuel Lojo. 1181-My.11.

PROMESA DE VENTA—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha hemos prometido vender a don Antonio Fernández, el comercio de nuestra propiedad que en los ramos de Fonda y Despacho de Bebidas tenemos establecido en esta ciudad, en la calle Millán N.o 2451 y que gira bajo la razón social de Dorado y Fernández. Se previene a los que tengan cuentas a cobrar, se presenten en dicho comercio con los justificativos respectivos, para serles abonados dentro del término de ley, pues pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. — Montevideo, Abril 25 de 1916. — Emilio Dorado. — Angel Fernández. 1314-My.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Ospitaleche, hemos disuelto de común y amigable acuerdo, a partir desde el día 15 de Marzo último, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de "H. López y Compañía", haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el socio don Higinio López. Se hace esta publicación a los efectos de lo preceptuado por el Código de Comercio y Ley de 26 Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 28 de 1916 —Higinio López.—Osvaldo Spezia. 1324-My.22.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público, que según escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Julio de Freitas, hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad, bajo la razón social de "Giuria y Bianchi", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el socio don Atilio Bianchi Ardoino. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—José C. Giuria.—Atilio Bianchi Ardoino. 1171-My.10.

AL COMERCIO—Hago saber que tengo prometido vender a don Atilio Acquarone, el taller de Litografía denominado "La Semana", ubicado en la calle Florida N.o 1132 de esta ciudad. Los que tengan créditos que reclamar, deberán presentarse con los justificativos correspondientes dentro de 30 días, bajo el apercibimiento establecido en la ley de la materia.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Eduardo Acquarone.—Atilio Acquarone. 1140-My.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Arturo Martínez y Raúl López, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Eduardo Acevedo N.o 1115 de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador quedará exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Victorio Parodi. 1182-My.11.

AL COMERCIO—Se hace saber que hemos resuelto vender a los señores Antonio Darder y Matías Gelabert, la panadería "La Platense", situada en la calle Agraciada 2462. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación.—Montevideo, Abril 6 de 1916.—Andrés Podestá y Cía. 1198-My.4.

SEPARACION DE SOCIO — Hacemos público que se ha separado de la razón social Pons Hermanos y Esteve, establecido en la calle Juan Carlos Gómez N.os 1422 y 1424, el socio José María Esteve, quedando el activo y pasivo de pertenencia y a cargo de Juan Ramón y José Pons, quienes continuarán la sociedad bajo la razón social de Pons Hermanos. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Pons Hermanos y Esteve.—Pons Hermanos. 1159-My.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que, con fecha 25 del corriente prometí vender a mi hijo Carlos Zúñiga, el almacén que, en el ramo de comestibles y bebidas, tengo establecido en la calle 8 de Octubre N.o 60 y 62 esquina Morales. — Joaquín Zúñiga. — Montevideo, Abril 26 de 1916. 1315-my.20.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos vendido al señor Carlos Fabra, nuestra casa de negocio que en el ramo de almacén de comestibles y demás existencias, armazón y mostrador, sito en la calle Policía Vieja 1374. Hacemos esta publicación para que los que se consideren con derecho, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, a fin de serles abonados.—Montevideo, Abril 11 de 1916.—Alonso y Varela. 1172-My.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público, en general, que con fecha 15 del actual, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., establecida en el Paso de las Piedras de Arerunguá giraba bajo la razón social de R. y R. Ordeix, constituyéndose otra, que se ha hecho cargo del activo y pasivo, bajo la firma de Ordeix y Arias Alonso.—Paso de las Piedras de Arerunguá, Abril 14 de 1916.—R. y R. Ordeix. 1271-My.17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Emilio Pazos, hemos declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Saquieres y Delgado, establecidos con Fábrica de cuerdas en esta ciudad, Avenida General Flores casi esquina Propios, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el socio don Sixto A. Saquieres; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 10 de 1916. — Sixto A. Saquieres. — Pedro Delgado. 1161-My.9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Alberto C. Areco, hemos declarado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de "Echenique, Fernández y Nebel", establecidos con el "Auto Palace Garage", en la Avenida General Rondeau 1618, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el socio señor Juan Manuel Fernández de la Sierra, quien continuará los negocios de la firma antedicha; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Echenique, Fernández y Nebel.—Juan Manuel Fernández de la Sierra. 1156-My.9.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y comercio en general, yo Manuel Díaz, que he prometido vender a don Prudencio Angel Dodera, mi establecimiento comercial denominado "Mercadito Progreso", sito en esta ciudad, calle Victoria N.o 1500, esquina Carapé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, a fin de que los que se consideren con algún derecho, se presenten a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henon, calle Rivera N.o 1941, de 12 a. m. a 1 1/2 p. m.—Montevideo, Abril 6 de 1916.—Prudencio Angel Dodera.—Manuel Díaz. 1116-My.5.

AL COMERCIO—Habiendo prometido en venta al señor José Tardaguila mi casa de comercio situada en Estación Cardoso, que gira en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, etc., hago esta publicación a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, para conocimiento del comercio y público en general.—Cardoso, Abril de 1916.—(Firmado): Hilario Cano. 1155-My.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general que, con intervención del Contador y Balanceador Marsillo de Marsillo, los señores Juan Chiarlone, José B. Chiarlone y Alberto Obes, los que forman la razón social "Chiarlone y C.a", la que gira en esta plaza y se dedica a la compra y venta de cereales y frutos del país en general, han resuelto amigablemente y de común acuerdo, disolver la referida sociedad, retirándose el socio Juan B. Chiarlone y continuando con los mismos negocios los señores Juan Chiarlone y Alberto Obes. A los efectos legales, hacemos estas publicaciones y rogamos a nuestros acreedores se presenten a cobrar sus cuentas dentro del plazo de treinta días, en la Avenida General Flores N.o 2551, donde le serán satisfechos. — Montevideo, Abril 24 de 1916.—Juan Chiarlone.—Juan B. Chiarlone.—A. Obes. 1298-My.18.

NEGOCIO VENDIDO—A los efectos legales, participo que con intervención del Contador y Balanceador Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a los señores Mateo Milano y Pedro Carril, el despacho de bebidas de mi propiedad, sito en la calle Yaguarón N.o 1001, esquina Gonzalo Ramírez. Mis acreedores deberán presentarse en la indicada casa, dentro de treinta días, pasados los cuales, los compradores quedarán libres de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—José Marán. 1100-My.4.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio, que por intermedio del escribano Emilio Gambia y Blanc he prometido vender a don Carlos Dobal mi casa de comercio que en el ramo de "Representaciones" tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1270. Lo hago saber a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Cristóbal E. Salort. 1336-My.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Rafael Melo, la casa de negocio que en el ramo de Peluquería y Mercería, giraba en esta plaza bajo la firma de Rafael F. Paolino Trotta. — Trinidad, Abril 25 de 1916.—Rafael F. Paolino Trotta. 1272-My.17.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber vendido a las señoritas Elvira Peluffo y Ana Josefa Serra y por escritura de fecha 31 de Marzo del corriente año, que autorizó el escribano señor Federico Prando, mi casa de comercio denominada Lechería Las Flores, situada en la calle Ituzaingó N.o 1376. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Abril 11 de 1916.—Baldomero Cajal. 1164-My.10.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta a los señores Ameglio y Cía., el almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad, establecido en la calle 26 de Marzo N.o 23 y 25 y Pagola (Pocitos). Los que se consideren acreedores ó por cualesquier otro concepto con derechos a dicho comercio, deben deducirlos en la misma casa, dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación.—Montevideo, Abril 18 de 1916.—Pedro Adano. 1237-my.16.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender a don Mario Marengo mi casa de negocio denominada "Café Sarandí" sita en la calle Juncal N.o 1333 de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 18 de 1916.—Víctor M. Caballo. 1258-my14.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, he contratado vender a favor de don Manuel Cambón, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Domingo Aramburú N.o 1781, esquina Emilio Reus de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfecho. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 10 de 1916. —Arturo Martini. 1157-My.9.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos disuelto la sociedad de hecho que teníamos constituída y que explotaba la Fábrica de mosaicos y veredas "Aguila", quedando el activo y pasivo de la misma a cargo de don Marcelino Buscasso. En consecuencia y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, a fin de que los acreedores del citado negocio se presenten con los justificativos de sus créditos en la escribanía del señor Pedro José Saralegui, calle Rincón 462, de 10 a 12 a. m., a los efectos de derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1916.—Marcelino Buscasso.—Federico Lemarquant. 1333-My.23.

VENTA—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio, que he vendido a los señores Samonati y Bertolotto, todas las existencias de la fábrica de cuerdas de mi propiedad, establecida en la Avenida General Flores, sin número. Todo el que tenga algo que reclamar puede hacerlo en casa del que suscribe, Avenida General Flores 326. — Montevideo, Abril 13 de 1916.—Sixto A. Saquieres. 1215-My.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he liquidado las existencias de mi casa de comercio establecida en Isla Mala; los que se consideren acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a contar de esta fecha.—Isla Mala, (departamento de Florida), Marzo de 1916.—J. Monti. 1102-My.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben hacen saber que en esta fecha han convenido la disolución de la Sociedad que tenían pendiente, respecto al comercio que gira bajo la denominación de Café y Bar "Olivo", Sarandí N.o 346. Se retira el señor Cortegoso, quedando a cargo del activo y pasivo el socio José Gómez Lois. Los que se consideren con derecho a reclamar, deberán deducirlo dentro del término de treinta días en el domicilio indicado, de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Manuel Cortegoso.—José Gómez Lois. 1339-My.25.

AL COMERCIO — Avisamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Oscar M. Cóndom el veinte y cuatro del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Juan F. Rocca y Miguel Ferrer, que tenían constituida para la explotación del ramo de instalaciones eléctricas y venta de aparatos con establecimiento en esta ciudad, en la calle Rivera esquina Coronel Brandzen, por donde se señalan las puertas del edificio por la primera calle, con los números 1915 y 1917 y por la segunda con el N.o 1320, quedando el activo y pasivo, con excepción de algunas cuentas a cobrar, a favor y cargo de don Juan Félix Rocca. Que por otra escritura que autorizara el mismo escribano señor Cóndom, dicho establecimiento se adjudicará en pago de lo que se le debe a don Santiago Rocca y éste abonará el pasivo. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos dentro del término fijado por la ley de Setiembre de 1904, en el mismo establecimiento.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Juan F. Rocca.—Miguel Ferrer.—Santiago Rocca. 1337-My.23.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que la sociedad que teníamos constituida entre Domingo y Pedro Lanata, queda disuelta. Que Domingo Lanata vende toda su participación a Enrique Lanata y éste constituirá nueva sociedad con Pedro Lanata, para seguir explotando el negocio de "Restaurant y Posada" establecida en esta ciudad, calle Río Negro N.os 1624 al 1636. Se hace esta publicación a los efectos legales.—Montevideo, Abril 29 de 1916.—Domingo Lanata.—Pedro Lanata.—Enrique Lanata. 1375-My.25.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en este pueblo bajo la firma de Zuluaga y Gañete, haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la misma los señores José Pedro Zuluaga y Francisco A. Pintos, quienes continuarán nuestros negocios bajo la razón de "Zuluaga y Pintos".—Cerrera, (departamento de Treinta y Tres), Abril 21 de 1916.—Zuluaga y Gañete.—José Pedro Zuluaga. — Ramón Gañete. 1367-My.26.

VENTA DE COMERCIO—Hago saber al público y al comercio, que he vendido al señor Miguel Ruiz, las existencias de la casa de negocio, que en los ramos de café y confitería, giraba en esta plaza bajo la razón social de Mattia y Acosta. A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Rivera. (Pueblo Tranqueras), Mayo 2 de 1916.—Mattia y Acosta. 1365-my.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 4 del corriente y por escritura que autorizó el escribano don Pilades S. Ballestrino en esta ciudad, hemos disuelto la sociedad comercial en los ramos de Ferretería, Hojalatería, Pinturería que giraba en esta plaza bajo la razón social de Félix Cirimello e hijos, quedando a cargo de los ex socios Francisco y Blas Antonio Cirimello, el activo y pasivo de la sociedad extinguida. Esta publicación se hace a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Artigas, Abril 7 de 1916.—Félix Cirimello. — Francisco Cirimello.—Blas A. Cirimello. 1368-My.25.

AVISO—Participo al público y al comercio, haber vendido al señor Juan Luis Peyroulou, cincuenta y dos vacas con sus respectivas crías y un toro. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, a fin de que los que se consideren mis acreedores, se presenten en la escribanía del señor Federico Prando, calle Juncal 1362, dentro del término de 30 días. — Montevideo, Abril 29 de 1916.—Juan Scala. 1370-My.25.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he vendido al señor Javier Galeano, el café y confitería de mi propiedad, establecida en esta villa, Avenida General Artigas N.o 74. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido el plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Pando, Mayo 2 de 1916.—Olegario Oliver. 1369-My.25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Carlos Sturzenegger, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad en comandita que en el ramo de óptica teníamos establecido bajo la firma José Garese, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Garese. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 29 de 1916.—José Garese.—Quadrio Guiseppetti. 1362-My.23.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participo que con intervención del contador y balanceador Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a los señores Juan Robello y Víctor Trams, el negocio de mi propiedad sito en la calle Charrúa N.o 1848 esquina Yaro de esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse en la indicada casa dentro de treinta días, pasados los cuales los compradores quedarán libres de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Manuel Mera. 1374-My.25.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 11 al 21 de Mayo de 1916

ARTIGAS

Cuaró P. Farías, lluvia 0.0. Tiempo muy seco. Campos y ganado en regular estado. Sementeras muy atrasadas.

Palma Sola, 8.3, Campos y sementeras, regular por sequía. El ganado, regular, excepto lanares.

Santa Rosa, 0.4. Campos, empastados. Ganado, regular. Sementeras, perdidas debido a la seca.

Ricardiño, 0.7. Se sienten los efectos de la seca en campos y sementeras. Ganado regular.

CANELONES

Guadalupe, 19.7. Campos regular. Ganado, sin epizootías. El maíz se presenta, en general bien.

Migues, 26.3. Campos en mal estado. Regular cosecha de maíz. Ninguna enfermedad ganadera.

San Ramón, 29.7. Mejoran los campos. Ganado regular. El maíz bien, esperándose buena cosecha.

CERRO LARGO

Aceguá, 20.2. Campos regular. Vacunos regular, con garrapata. Lanares bien. Sementeras regular.

Puntas Sauce (Agr.), 49.0. Muchos casos de tristeza en esta zona. Campos mejoran con la última lluvia. La sementeras, en general buena.

Melo, 52.8. Mejoran los campos y en parte también las sementeras. Ganado regular.

Río Branco, 75.5. Campos, empastándose. Ganados bien. Las sementeras regular, por la seca pasada.

COLONIA

Carmelo, 57.2. Campos, ganado y sementeras bien.

Chileno-Palomas, 88.1. Estado general todavía malo, notándose tendencia a mejorar, si no hiela.

Juan González, 67.1. Mal estado general todavía. Espérase mejora después de las lluvias recientes.

La Paz, 46.3. Todo en mal estado. Se sigue cuereando bovinos, caballunos, etc. No hay maíz.

Miguelete, 56.7. Todo en estado regular.

DURAZNO

Antonio Herrera, 66.5. Campos regular. Se nota alguna mortandad en los vacunos por garrapata. Las sementeras en mal estado.

Carmen (Pueblo del) 72.1. Campos mal. Id vacunos. Lanares bien. Las sementeras en mal estado.

Carpintería, 54.0. Campos mal. Majadas bein. Vacunos regular.

Telera, 86.0. Campos y vacunos regular. Lanares bien. Sementeras, escasas y buenas.

Juan Esteban, 51.4. Campos regular. aGnado sin garrapata. Lanares bien. Sementeras mal.

La Paloma, 50.6. Ganados y sementeras mal. Mejoran campos.

Sarandí del Yí, 73.1. Estado general malo.

FLORES

Marincho, 85.5. Estado de campos, ganadoy sementeras regular.

Pintos, 55.4. Campos verdes pero bajos. Ganado regular.

Puntas del Sauce, 61.6, Pasturas escasas todavía. Mejoran los campos. Bovinos, mal. Lanares, regular.

Villas Boas, 77.2. Campos y ganados, regular. Prepáranse las sementeras.

FLORIDA

Chacras 37.4. Estado general, malo, con tendencia a mejorar.

Florida 42.3. Vuelven a reverdecer los campos. Ganado, en general, flaco. Lanares regular. Id sementeras.

Isla Mala, 39.3. Campos, todavía mal. Id ganado y sementeras, notándose mejora con última lluvia.

MALDONADO

Aiguá, 32.1. Campos, regular. Ganado id. Sementeras, escasas.

Coronilla, 39.0. Campos, en mal estado. Sementeras, bien. Ganado regular.

Garzón, 25.5. Mejoran los campos. Sementeras, regular. Ganado vacuno y lanar en buen estado.

MINAS

Barriga Negra, 63.2, Nótase mejoría en los campos. Vacunos todavía flacos. Lanares, buenos. La cosecha de maíz, de poco resultado.

Batlle y Ordóñez, 41.7. Han mejorado los campos. Sementeras, regular. Vacunos, bien. Los lanares, muy bien.

Minas, 28.9. Mejoran los campos y los sembrados.

Pirarajá, 69.0. Mejoran algo los campos y los ganados. El maíz cosechado es feo y escaso.

Solís (pueblo), 15.4. Estado general, todavía malo. Mejora lenta.

PAYSANDU

Arbolito, 24.4. Campos, regular. Ganado id. Sin sementeras.

Agronómica, 7.2. Campos, mal empastados. Sigue la seca intensa. Ganado, regular. Id las sementeras.

Sarandí Guaviyú, 19.9. Mejoró algo el estado de los campos.

RIO NEGRO

Cañitas, 60.2. Campos, secos. Ganados, con flacura. Lanares, bien. Las sementeras, mal por la seca pasada.

D. Esteban, 86.0. Campos, ganado y sementeras, en regular estado.

Fray Bentos, 71.0. Estado general, malo todavía. Empieza mejora.

Nuevo Berlín, 55.1, Campos y sementeras, regular. Id el ganado, pero se nota tendencia a mejorar.

RIVERA

Ataques, 0.0. Campos, regular. Mucha seca. Ganado, bien. Agricultura completamente perdida por la sequía.

Blanquillos, 6.2. Campos, regular. Ganado, id. Agricultura paralizada.

Caraguatá, 6.4. Campos, poco empastados. Sementeras atrasadas por la seca. Ganado regular. Lanares, buenos.

Corrales, 11.9. Campos, bien. Ganado, regular. Mucha garrapata. Las sementeras, en buenas condiciones.

Yaguarí, 5.0. Campos, mal por la seca. Ganado, regular. Poca sementera.

ROCHA

Castillos, 45.5. Mejoran los campos. Ganado y sementeras, regular.

Cebollatí, 30.6. Mejor los campos. Ganado, bien. Cosécháse maíz.

19 de Abril, 0.0. Campos, regular. Id ganado. Cosécháse con pérdidas.

SALTO

Laureles, 0.6. Campos, buenos. Haciendas id en general.

SAN JOSE

Cerro Pelado, 33.9. Campos, haciendas y sementeras, todavía mal.

San José, 32.0. Poca mejora en el estado general.

SORIANO

Arenal Grande, 83.4. Mejoran pasturas. Haciendas flacas, sin pestes.

Chacras Mercedes, 53.5. Mucho mejor las sementeras. Id campos.

Coquimbo, 58.5. Campos, en mejora. El ganado, todavía mal.

Curupí (Rymer), 96.7. Campos, mejoran pasturas. Ganado, flaco. Lanares bien.

Duraznito, 72.9. Campos, mal. Haciendas, regular. No hay pestes.

La Lata, 42.1. Estado de campos, haciendas y sementeras, malo.

Mercedes (Caviglia), 42.8. Reverdecen campos. Ganado, bien. Siémbrase forraje.

TACUAREMBO

El Pedernal, 11.0, Campos, muy secos. Ganado regular. Hay garrapata y casos de tristeza en las zonas inmediatas.

TREINTA Y TRES

Cañada Piedras, 63.8, Campos, regular. Vacunos, flacos. Lanares, muy bien.

Cuchilla Dionisio, 21.0. Campos, regular. Haciendas, id.

Isla Patrulla, 60.1, Campos, ganado y sementeras, regulares.

Olimar Grande, 39.3. Mejoran campos. Vacunos atacados por peste. Sementeras, bien.

Vergara, 61.8, Los campos, bien. Sementeras, id. Ganado, gordo.

Montevideo, Mayo 2 de 1916.

Luis Morandi, Director.

POR GARAT Y GONZALEZ

LIQUIDACION DEL ESTABLECIMIENTO BEHRENS

Como era de suponerse, dada la condición superior de las haciendas que poblaban el establecimiento "Los Plátanos", del señor Alfredo Behrens, y las facilidades otorgadas para su venta, fué todo un éxito la liquidación efectuada el 20 de Abril último por los activos martilleros señores Garat y González. Hacendados de todas las zonas del país concurrieron al lugar del remate, operándose con interés y firmeza en los precios, pudiéndose colocar todos los ganados en excelentes condiciones. El detalle que a continuación publicamos, da una idea acabada de la importancia revestida por esta operación ganadera, que ascendió a la suma de pesos 44.568.74, incluyendo en esta cantidad el precio obtenido por los útiles y muebles del establecimiento.

He aquí el referido detalle:

Adolfo Shaw: 607 ovejas a $ 5.50, 156 fd. a $ 5.60, 31 borregas de plantel a $ 14.00, 21 fd. id. a $ 12.50, 44 novillitos a $ 25.50, 4 caballos a $ 30.00, 1 fd. en $ 50.00, 4 ovejas en $ 40.00. — Ernesto Ruete: 450 ovejas a $ 4.30, 416 fd. a $ 4.00; 1.008 borregas a $ 2.80, 20 yeguas a $ 20. Pablo Marcote: 561 ovejas a $ 5.40, 200 borregas a $ 2.80, 12 potros a $ 28.00, 1 padrillo en $ 80.00, 4 yeguas a $ 30.00. — Francisco Beloqui: 667 capones a $ 4.30, 56 bueyes a $ 66.50, 36 vaquillonas a $ 23.50. — De la Fuente Hnos.: 220 ovejas de plantel a $ 15.00. — Gaspar V. Dolz: 223 ovejas a $ 4.20, 177 id. a pesos 4.10, 198 fd. a $ 3.00, 52 piezas ganado de cría a $ 11.00. — Ruiz, Ibarra y Cía.: 223 ovejas a $ 4.20, 177 fd. a $ 4.10, 198 fd. a $ 3.00. — Juan y Fernando Berhouet: 999 borregos a $ 2.80. — Enrique Puig: 34 borregas plantel a $ 12.00. — Guadalupe Bonilla: 100 ovejas a $ 3.00. Luis Sorhouet hijo: 336 ovejas a pesos 3.00, 1 lote carneros en $ 888.00, 11 caballos a $ 12.00. Suman los semovientes, $ 40.487.90. Utiles y muebles del establecimiento, $ 4.080.84. Suma total de lo vendido: 44.568.74.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

La entrada ascendió ayer a 2.415 vacunos, de los cuales fueron retirados sin vender 307.

La oferta de ganados se vió sumamente escasa de lotes de buenas condiciones, tanto en novillos como así también en bueyes y vacas.

Entre los lotes que venían en trato se contaron algunos de novillos especiales, de los que a dos el Frigorífico Montevideo les asignó precio de 120 y 125 milésimos por kilo.

En plaza solamente se pagó hasta 86, 87, 89 y 90 milésimos, tratándose de novillos mestizos empulpados, de muy poca grasa.

Por bueyes de buena carne y gordos se obtuvo hasta 86 milésimos, y por vacas mestizas gordas hasta 85 milésimos.

Para terneros la plaza se mantiene algo mejor: se pagó por regulares 80 milésimos kilo.

En general anotamos los siguientes precios, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 78 y 86 milésimos.

Novillos: a 78, 85, 87 y 90 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Precios reservados.

Saladero de Tabarez—Novillos: a 73 milésimos.

Vacas: a 59, 72 y 75 milésimos.

Saladero de Ferrés—Novillos: a 84 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 76, 82 y 86 milésimos.

Novillos: a 78 1|2, 80, 82, 83, 85, y 89 milésimos.

Vacas: a 74, 76, 77 1|2, 80, 82 y 85 milésimos.

Terneros: a 80 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo . . .	611
Idem Uruguayo	404
Saladero P. Ferrés y Cía. .	64
Idem R. Tabarez y Cía. . .	253
L. Rapalini e hijo.	43
Abasto	597
Interior	121
Servicio particular	15
Retiradas con pase	307
Total	2415

Hoy se espera el arribo de 83 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

De Cerro Largo: De P. Freitas, 68 vacas, con 401 kilos, a $ 0.077, $ 30.87 c|u.

De Paysandú: De V. Elordoy, 4 vacas, con 482 kilos, a $ 0.085, pesos 40.97 c|u.

De Minas: De Ricci Hnos., 30 vacas, con 396 kilos, a $ 0.080, pesos 31.68 c|u.; y 1 vaca, con 540 kilos, a $ 0.090, $ 48.60 c|u.

De Florida: De E. Tourné, 3 bueyes, con 540 kilos, a $ 0.086, pesos 46.44 c|u.; 8 novillos, con 391 kilos, a $ 0.085, $ 33.23 c|u.; y 24 reses con 291 kilos, a $ 0.083, pesos 24.13 y 52 terneros, con 137 kilos, a $ 0.075, $ 10.27 c|u.

De Durazno: De F. A. Mendy, 37 vacas, con 300 kilos, a $ 0.077, pesos 23.10 c|u.

De Florida: De Sucesión J. M. Rodríguez, 100 novillos, con 555 kilos, a $ 0.120, $ 66.60 c|u.; y 25 novillos, con 555 kilos, a $ 0.095, pesos 52.72 c|u.

De Tacuarembó: De M. Jubín, 34 novillos, con 487 kilos, a $ 0.090, $ 43.83 c|u.

De Tacuarembó: De B. Monteyo, 73 novillos, con 402 kilos, a $ 0.087, $ 34.97 c|u.; y 22 bueyes, con 536 kilos, a $ 0.087, $ 46.63 c|u.

De Colonia: De J. Lamique, 49 novillos, con 468 kilos, a $ 0.090, $ 42.12 c|u.

De Maldonado: De L. Larna, 35 novillos, con 456 kilos, a $ 0.086, $ 39.22 c|u.

De Artigas: De J. González, 40 novillos, con 439 kilos, a $ 0.095, $ 41.70 c|u.; y 57 novillos, con 455 kilos, a $ 0.100, $ 45.50 c|u.

Publicaciones rurales

«El Estanciero»

El número 134 de esta importante revista quincenal que acaba de repartirse, contiene el siguiente sumario:

La seca. Perjuicios que pudieron evitarse.—El ganado uruguayo en el Brasil. Federación Rural. Los ganados mochos. El concurso de ganados gordos. Llegada de reproductores. L irrigación en Solís. Física vegetal. La importación de frutos de ganadería. El valor del ganado. La feria ganadera en Flores. Contra la langosta. El Banco comercial. La ganadería en Estados Unidos. La lechería y el uso del arado. Calendario. Notas rurales. Cotización de los productos agrícolas y de Tablada. Página del hogar.

Boletín Quincenal

Acaba de repartirse los números 31 y 32 del Boletín Quincenal, órgano de la Sección Fuente de la Producción del Ferro Carril Central del Uruguay. Contiene como siempre interesante material de lectura.

FRANCIA COMPRA TRIGO

100.000 toneladas adquiridas

Antes de la guerra, Francia, con raras excepciones, no compraba trigo en el exterior, desde que sus tarifas ferroviarias resultaban prohibitivas. A raíz de la conflagración, abandonadas muchas de sus zonas agrícolas, esa nación se vió obligada a adquirir dicho grano, en gran de escala. En este año ya ha comprado 100.000 toneladas, en su casi totalidad para el gobierno, y con destino a sus necesidades. A no mediar la circunstancia de los altos fletes y la escasez de vapores, con seguridad Francia habría adquirido en estos últimos cuatro meses más de trescientas mil toneladas de trigo.

Productos de saladero y frigorífico

En el mercado de cueros salados se efectuaron las siguientes operaciones:

Saladero Tabares, 1.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, a $ 40.

Unión del Rosario, 1.000 cueros de novillo, también bajo sal, al precio de $ 38.

Magalhaes de Bagé, 1.000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal, a $ 36.

Se decía además, en la Bolsa, que el saladero Bella Vista, había vendido ayer un lote compuesto de unos 3.000 cueros de vaca, obteniendo alrededor de $ 36.

CAMPOS Y HACIENDAS

OPERACIONES REALIZADAS

El señor Pedro L. Ramos, propietario de la Estancia «Santa Elena», del Departamento de Flores, vendió últimamente al señor Octavio Alifantur, hacendado de Minas, 100 vacas Hereford de alta mestización con 100 terneros alpie.

Aunque el precio de venta se mantiene reservado, datos que poseemos nos permiten afirmar que el valor alcanzado por cada pieza es de pesos 80.00 aproximadamente.

LANAS ARGENTINAS

Grandes compras en Norte América

Desde que empezó la actual temporada lanera, del 1 de Octubre de 1915 hasta el 30 de Abril último, los Estados Unidos de Norte América compraron en el vecino país 110.000 fardos con lanas. Como el total de los embarques no pasa de 212.000 fardos, resulta que los industriales norteamericanos compraron más de la mitad de lo exportado por la Argentina.

Estas compras de los Estados Unidos vienen a compensar, con exceso, la falta de los grandes mercados importadores de Alemania, Bélgica y Francia, que hoy no pueden operar a causa de la guerra.

Distribución de semillas

A los agricultores de Canelones

El Jefe Político de Canelones, señor Tomás Berreta, está haciendo notificar a los agricultores del Departamento, por intermedio de la policía, que el Gobierno, valiéndose de la Comisión Nacional de Semillas, distribuirá éstas, como en el año anterior. No sólo se darán semillas de trigo seleccionadas, sino que habrán de proporcionarse de avena y otros cereales. Es de imaginar la satisfacción de los colonos.

LOCAL SUPPARO

Recomendamos a los interesados la lectura del aviso que publicamos relacionado con el remate que realizará mañana en su local de la calle Miguelete el señor Italo Supparo a las tres de la tarde.

Pasarán bajo martillo 10 potrancas Clydesdale, 6 potros livianos, 2 padrillos pesados y caballos de silla. Estos animales son palenqueados y proceden de la reputada cabaña argentina del señor Newton.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 3

2133 RESES VENDIDAS

55 bueyes
1347 novillos
635 vacas
162 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Maldonado: 5 bueyes, 11 novillos, 14 vacas remitidos por E. Faleira y vendidos a 084 m. k. b., 00.80 m. k. n., 0060 m. k. v., mestizos, para abasto e interior.

De Canelones: 49 novillos remitidos por J. C. Launique y vendidos a 00.90 m. k., mestizos, para frigorífico.

Sanchez, Texeira, Nuñez y Ca—

De Tacuarembó: remitidos por Belisario M. Gonzalez 94 novillos con 390 k. c|u. y vendidos a 0078 m. k. $ 30.42, 6 bueyes con 470 k. c|u. a 0078 m. $ 36.66 y 41 vacas con 342 k. c|u. a 0069 m. $ 23.59 criollos, para Fco. Montevideo y saladero Tabarez.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: remitidos por Manuel Jubin, 29 vacas con 385 k. c|u. y vendidos a 0775 m. k. $ 29.83, 29 vacas con 282 k. c|u. a 0775 m. $ 29.66, 29 vacas con 378 k. c|u. a 0775 m. $ 29.29, 6 bueyes con 558 k. c|u. a 0082 m. $ 45.75 y 34 novillos con 487 k. c|u. a 0090 m. $ 43.83 para abasto y frigorífico.

De Canelones: remitidos por A. Colman, 1 buey con 680 k. y vendidos a 00.80 m. $ 54.50, 3 bueyes con 520 k. c|u. a 00.60 m. $ 31.60 y 4 bueyes a $ 9, criollos, mestizos, para abasto, saladero e interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Durazno: 164 lanares remitidos por H. R. Hill y vendidos a plr. para frigorífico.

L. Lizarazú y Ca—

De San José: 7 bueyes, 10 novillos, 13 vacas remitidos por B. Alvarez y vendidos a 0068 m. k. b., 0083 m. k. n., 0060 m. k. v., criollos, mestizos, para interior y servicio particular.

De Durazno: 252 lanares remitidos por T. Laborde y vendidos a plr. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 14 bueyes, 30 novillos remitidos por S. Prando y vendidos a $ 0075 k. b., 00785 k. n., para abasto e interior.

De Paysandú: 50 vacas remitidas por N. S. Condo a $ 0078 k., para abasto.

De Minas: 81 vacas remitidas por Ricci Hnos., y vendidos a $ 0078 k., para frigorífico.

De Minas: 10 vacas remitidas por C. B. Olmos y vendidas a $ 0072 k., para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Tacuarembó: 228 novillos remitidos por Quesada y Guerin y vendidos slp. para frigorífico.

De Durazno: 37 vacas, 18 terneros remitidos por F. A. de Mendez y vendidos a $ 0077 k. v., 008 k. t., para abasto e interior.

De Florida: 3 bueyes, 32 novillos, 75 vacas, 53 terneros remitidos por E. T. Nogueira y vendidos a $ 0086 k. b., 0083 k. n., 0069 k. v., 0075 k. t., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Durazno: 51 novillos, 29 vacas remitidos por Dos Santos Hnos., y vendidos a $ 0089 k. n., 007 k. v., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por J. Gonzalez y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por E. Coelho y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Durazno: 7 novills, 14 vacas remitidos por J. O. Barbieri y vendidos a $ 0082 k. n. y v., para abasto.

De Maldonado: 6 bueyes, 33 novillos, 21 vacas remitidos por L. Larrosa y vendidos a $ 0076 k. b., 0086 k. n., 0074 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 31 terneros remitidos por P. Conde y vendidos a $ 0062 k., para abasto.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 67 novillos, 37 vacas remitidos por C. Rodriguez y vendidos sp. n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 95 novillos remitidos por Suc. L. Mateo y vendidos a $ 0087 k., para frigorífico.

De Florida: 125 novillos remitidos por M. Rodriguez y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 44 novillos remitidos por F. Rodriguez y vendidos a $ 007 k., para abasto e interior.

De Durazno: 100 novillos remitidos por M. Allende y vendidos slp. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Cerro Largo: 68 vacas remitidas por P. Freitas y vendidos a 0077 k., para abasto.

Hector Rousse—

De Tacuarembó: 64 novillos, 57 vacas remitidos por A. Betencourt y vendidos a $ 0084 k. n., 0078 k. v., para abasto y frigorífico.

Texeira y Ca—

De Tacuarembó: 6 bueyes, 94 novillos, 41 vacas remitidos por B. N. Gonzalez y vendidos a $ 0078 k. b. y n., 0069 k. v., para frigorífico.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 3 de 1916.

La RUEDA

Deuda del Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 100.30 0|0

Cédulas B

$ 2.000 para mañana . 86.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para fin de mes 89.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 4.000 para mañana . 89.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.000 para mañana . 92.50 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes 62.50 0|0
2.550 para mañana . 62.30 "
1.110 ídem ídem . 62.30 "
4.700 para fin de mes 62.30 "
4.700 ídem ídem . 62.30 "

Deuda Interior 1915

$ 1.500 para mañana . 100.20 0|0
5.000 ídem ídem . 100.20 "
1.000 ídem ídem . 100.20 "
5.000 ídem ídem . 100.20 "
5.000 ídem ídem . 100.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.000 para mañana . 92.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.200 para mañana . 89.00 0|0
5.000 para fin de mes 89.40 "
5.000 ídem ídem . 89.40 "
5.000 ídem ídem . 89.40 "
5.000 ídem ídem . 89.40 "
5.000 ídem ídem . 89.40 "
5.000 ídem ídem . 89.40 "
5.000 ídem ídem . 89.40 "
2.000 para mañana . 89.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para mañana . 89.20 0|0
5.000 disponible para vender hasta fin mes 89.10 "
5.000 para mañana . 89.10 "
5.000 disponible para vender hasta fin mes 89.10 "
5.000 para fin de mes 89.30 "

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

Esta Bolsa, reabrió después de las fiestas de Semana Santa, con un tono animado. Los fondos nacionales tuvieron considerable demanda, especialmente los de 5 o|o. Más tarde los de 3 o|o también fueron comprados. El mercado ha sido ayudado por la resistencia eficaz a los ataques alemanes, como también por la actitud más firme adoptada por el Presidente Wilson, de los Estados Unidos, hacia Alemania. Por lo demás el mercado ha estado moderadamente activo.

El tono general fué firme: los títulos internacionales se sostienen y las acciones rusas adquieren precios más elevados. Los bonos españoles adelantaron, pero las acciones de ferrocarriles se vieron poco sostenidas; en la semana los pedidos mejoraron algo su situación.

Las acciones de Bancos son solicitadas a precios firmes, con especialidad las del Banco de Francia. Las acciones de compañías de cobre estuvieron firmes, especialmente las de Río Tinto.

LA DE BERLIN

Un telegrama de Londres dice que las últimas informaciones de Berlín indican que el mercado se encuentra todavía nervioso debido a la situación política con los Estados Unidos, aunque la presión de ventas es menos marcada en algunos días, siendo la tendencia de los precios incierta y mayormente en la baja. Las recientes compras de valores de las compañías navieras han sido seguidas por fuertes realizaciones, debilitando materialmente los precios, pero el nivel bajo de las cotizaciones también ha atraído algunos compradores. Sin embargo, el mercado aparece enteramente dominado por la situación política. Los tipos de cambio sobre el extranjero parece que al fin se benefician algo por contralor del Reichs-Ban, que ha sido explicado ya anteriormente, y los tipos en algunos casos están subiendo paulatinamente sobre los niveles más bajos.

Se dice que el propuesto arreglo financiero entre Holanda y Alemania ha fracasado, debido a la negativa del Gobierno alemán de garantizar el pago de sus bonos del tesoro en oro, lo cual forma un contraste con el arreglo hecho con la Gran Bretaña con Holanda, en el cual la primera potencia da plenas garantías de reembolsar los bonos del tesoro inglés en oro.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 3 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.50.
Id id, Ley 9155, 93.
Teatro Colón, 88.
Crédito Argentino 1911, 88.20.
Id id 1905, 89.70.
Empréstito 2 1|2, serie A, 31.50.
Certificados Municipales, 91.60.
Pavimentación Trimestral, 75.
Id Semestral, 73.
Puerto Sastre, 3.10.
Banco Galicia, 68.

Cambios

TIPOS DEL DIA
cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 7/16	52 1/2
París	6.13	6.15
Italia	6.42	6.44
España	5.23	5.24
Alemania	—	—
Nueva York	96.0?	95.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 15	52 1|1
Francos.	6.135	6.055
Francos (Amberes)		6.075
Liras.		6.395
Pesetas Madrid y Barcelona		5.18
Marcos	5.19	5.15
Pesos americanos		96.40
Francos suizos		5.115

De £ 204 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1 000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/64
Francos	6.14	6.06
Francos (Amberes) . . .		6.06
Liras		6.40
Pesetas Madrid y Barcelona		5.185
Marcos.	5.195	5.155
Pesos americanos. . . .		96.30
Francos suizos.		5.12

El cambio sobre Río de Janeiro
Feriado.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.25.
Tomador: 1.45.

El cambio de Río sobre Londres
Feriado.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1|2 0|0
Conformes	6 1|2 " 7	"
Redescuentos	5 1|2 " 6	"

Otros Bancos

Vales.	$ 1|2 a 9 0|0
Conformes.	8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 3 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.29.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 93 1|2 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 584 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.35.

Madrid sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 24.25.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1|2.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.73 1|2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 71 7|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.79.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 19 3|4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.55 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.50 liras.

LONDRES, 3—Londres sobre París, ídem, por libra esterlina, 28.79 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30.55.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.24 pesetas.

MADRID, 3—Agio del oro, 2 40.

LISBOA, 3—Agio del oro, 55.

NUEVA YORK, 3—Dollar s|París francos, 5.92 1|2.
Id id a 90 días, frs. 5.95.
Id s|Italia, liras, 6.41.
Id por cable, id 6.40 1|2.
Cambio sobre Holanda, 42.
Id por cable, id. 42 1|8.
Id sobre Suiza, frs. 5.17 1|2.
Id sobre cable id, 5.16 1|2.
Corona austriaca, cts. 12.95.
Id id por cable, cts. 30.20.
Peseta española, cts. 19.50.
Rublo, 30.75.

SANTIAGO DE CHILE, 3 — Cambio sobre Londres, 8 5|8.
Oro, 112 1|2.

BUENOS AIRES, 3 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 7|16
Francia: 5.69.
Alemania: 5.09.
España: 4.84.
Italia: 5.96.
Portugal: 1.32.
Estados Unidos: 103.80.
Chile: 48 7|8.
Bolivia: 48 7|8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
En el mes de Abril $ 352.626.70

Empréstito de Conversión (24 o|o)
En el mes de Abril $ 188.067.75

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
En el mes de Abril $ 43.098.82

Vales del Tesoro
En el mes de Abril $ 14.332.30

Deuda Interior 1915
En el mes de Abril $ 67.026.47

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer: Ley 3871 — $ oro

Existencia anter.	245.528.028.730
Entrada. . .	30.080
Saldo en caja .	245.528.058.810
Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia . .	71.228.570.420
Entrada. . .	—
Saldo en caja .	71.228.570.420
Circulación $ m|l	1.012.919.662.061

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Mayo 2 . . . . . . 63.75 o|o

El papel argentino

Desde Asunción comunican, que el papel argentino se cotizó en esa capital a 1497 por ciento.

Evolución comercial

Matías Esquirez (hijo)—Ha prometido vender a Cruz y González, el café, bar y biógrafo situado en la ciudad de Trinidad en la calle 4 de Octubre.

REGISTRO DE MARCAS

Los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la firma G. Weil y Cía., se han presentado a la Sección Marcas de Fábrica solicitando el registro de la marca "Rural", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4, 5 y 7 clases 21, 28, 32, 42, 56 y 60.

Valor de la propiedad

$ 600 campo situado en la Estación Progreso, Canelones. Mide 4 hectáreas.

$ 550 terreno situado en la calle Santa Lucía. Mide 693 metros cuadrados.

$ 6.800 costó campo ubicado en Illescas, Florida. Mide 136 hectáreas cuadradas.

$ 3.000 finca en el Comino Larrañaga. Mide 397 metros cuadrados.

$ 5.500 finca en Bella Vista con frente á la calle Caridad. Mide 186 metros cuadrados.

$.500 campo en la 5.a sección de Colonia. Mide 24 hectáreas cuadradas.

Los cereales en el exterior

Según los datos publicados en Londres se hallan a flote las siguientes cantidades de cereales:

Con destino al Reino Unido—Trigo y harina, 2.621.000 quarters en esta semana; en la anterior, 3 millones 10.000 y en igual semana del año pasado 2.932.000.

Maíz: En esta semana, 369.000 quarters; 343.000, en la pasada y 434.000 en igual semana del año anterior.

Destinadas al Continente. — Trigo y harina: En la presente semana, 4.594.000; en la pasada, 4 millones 970.000; en igual semana del año anterior, 4.990.000.

Maíz: En la semana presente, 715.000 quarters; 310.000, en la pasada y 900.000 en igual semana del año anterior.

—Efectuado en Londres el resumen semanal de embarques, dió el siguiente resultado:

Trigo — De Norte América, incluído la harina, 908.000 quarters en esta semana; en la anterior, 1.158.000; desde el 1.o de Agosto, 45.235.000. De la República Argentina, 232.000 quarters en esta semana; 374.000, en la semana anterior; 613.000, en igual semana del año pasado y 4.767.000 desde el 1.o de Agosto. De Australia: 243.000 quarters en esta semana y 2.636.000 desde el 1.o de Agosto. De la India, no hubo embarques en esta semana; en la anterior, 11.000 quarters; en la misma del año pasado, 12.000. Total general de embarques: 1 millón 382.000 quarters en esta semana; 1.698.000, en la anterior; en la misma del año pasado, 1.584.000; desde el 1.o de Agosto, 54.585.000.

Maíz.—De Sud Africa, en esta semana, 41.000 quarters; 22.000, en la pasada y desde el 1.o de Agosto, 1.063.000. De la República Argentina, 56.000 quarters en esta semana; 157.000, en la pasada; 78.000, en igual semana del año anterior y 13.591.000 desde el 1.o de Agosto. Totales generales de embarques de maíz: 198.000 quarters en esta semana; 263.000, en la anterior; 178.000 en igual semana del año pasado y 16.924.000 desde el 1.o de Agosto.

Lino.—De la República Argentina, 52.000 quarters; en la semana anterior, 47.000; en la misma del año pasado, 150.000; desde el 1.o de Agosto, 3.286.000. De la India, 68 mil quarters en esta semana; 45 mil, en la pasada; 15.000, en igual semana del año anterior y 869.000 desde el 1.o de Agosto. Total general de embarques de lino: 120.000 quarters en esta semana; 92.000, en la pasada; 145.000, en igual del año anterior, y desde el 1.o de Agosto, 4.155.000.

Cebada. — 42.000 quarters en esta semana; 69.000, en la semana anterior; 37.000 en la misma del año anterior, y 5.135.000 desde el 1.o de Agosto.

Avena. — En esta semana, 14.000 quarters; 299.000, en la semana pasada; 560.000 en la misma del año anterior y 9.709.000 desde el 1.o de Agosto.

El oro del Transvaal en 1915

La producción mundial de oro en 1915 se ha evaluado en 98.000.000 de libras esterlinas. El Africa del Sur figura en este total por más de un tercio. La producción de las minas de oro sudafricanas ha sido en 1915 de 38.627.461 libras contra 35.656.114 en 1914, y 38.711.581 en 1913.

El año de 915 se ha caracterizado por un aumento de producción, mientras que el total de los dividendos anunciados es inferior al de los años procedentes. Pero es preciso considerar que el gobierno sudafricano ha impuesto a las minas de oro una contribución especial de guerra de 500.000 libras, que disminuye en igual cantidad los beneficios repartibles de 1915.

He aquí un cuadro de la producción anual del Transvaal, con el importe total de los dividendos distribuídos:

AÑOS	Producción £	Dividendos £
1906 . . .	24.606.836	5.741.762
1907 . . .	27.406.992	7.098.212
1908 . . .	29.973.115	8.757.882
1909 . . .	30.987.650	9.523.518
1910 . . .	31.973.123	9.130.958
1911 . . .	35.011.485	8.066.137
1912 . . .	38.711.581	8.291.477
1913 . . .	37.372.949	8.396.532
1914 . . .	35.656.814	8.404.060
1915 . . .	38.627.461	7.822.943

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 3	Total
Tabares y Cía. . . .	257	5.126
Pedro Denis y Cía. . .	—	3.872
Pedro Ferrés y Cía. . .	64	9.576
Cabezas . . .	321	18.574

En igual fecha de 1915, 26.576.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 3	Total
Frigorífico Uruguayo . .	404	87.142
Frigorífico Montevideo . .	672	169.631
Cabezas . . .	1.096	256.773

En igual fecha de 1915, 243.971.

Para Abasto

Entraron 651 cabezas de ganado

El comercio entre Norte y Sud América

Telegrafían de Nueva York que el "New York Times" comenta el aumento del intercambio comercial entre los Estados Unidos y la América latina, y hace constar que en un mes del corriente año duplicó la exportación para aquel continente, pues fué de catorce millones de dólares contra siete millones en el mes correspondiente del año anterior.

Agrega que como la exportación total de los Estados Unidos es de 230 millones de dólares, es evidente que era exagerada la creencia manifestada al principio de la guerra de que el comercio sudamericano recompensaría la pérdida del europeo.

Esto no obstante, hay que admitir que la exportación para Sud América, es un factor importante, pues está creciendo y en los últimos siete meses tuvo un aumento de cuarenta y dos millones, mientras la importación para Sud América aumentó 80 millones.

Termina diciendo que, hablando en general, los Estados Unidos obtendrán el comercio sudamericano, si los comerciantes norteamericanos se adaptan a sus necesidades y acuerdan el crédito que es usual en ese mercado.

El precio del carbón norteamericano

Desde la semana pasada el precio del carbón norteamericano se mantiene en Buenos Aires en 23 pesos oro la tonelada.

Hay en dicha ciudad grandes partidas disponibles y han llegado unos cargamentos y otros se hallan en viaje.

Se anuncia que volverá a operarse una nueva baja, pues, como decimos, hay varias partidas disponibles y la importación ha aumentado en estos últimos tiempos, aparte de que también se está generalizando cada vez más el empleo del petróleo y de la leña dura.

En estos días se han efectuado importantes contratos de leña, lo que tendrá, forzosamente, que influir en la baja del precio del carbón.

METALES

LONDRES, 3—Precio a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza, 33.
Cobre cont. ton. lbs. est.; 133.
Id a 90 días, ton. lbs. est., 126.
Id electrolítico, 145.
Estaño, cont, id id lbs. 200.
Id a 90 días, id id 199.
Plomo, id 34.25.
Zinc, id 99.

NUEVA YORK, 3—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:
Plata en barras, ton. est., 73 1|4.
Estaño, lbs. est. 49.
Plomo, id id 7 3|8
Zinc, id id 18 3|4.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 3—Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 7.77 peniques por libra; para Julio y Agosto, a 7.78 peniques por libra; para Octubre y Noviembre, a 7.56 peniques, a 7.47 peniques para Enero y Febrero de 1917.

Se vendieron en el día 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 3—Para las entregas de Mayo el algodón obtuvo 12.15 centavos oro por libra; para Julio, a 12.38 centavos, y para Agosto, a 12.38 centavos para Octubre a 12.40 centavos.

Remates á efectuarse

Día 4

Alfredo Echevarría, por el Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos de la propiedad de altos situada en la calle Buenos Aires 320 y 322.

Mercado de lana

Por Vía Fluvial: 2460 bolsas trigo, 100 de maíz, 150 avena, 2740 bolsas papas, 101 bolsas, 1955 fardos pasto.

Solo un comprador sigue operando, y como sus ofertas son en baja, muchos negocios no se terminan. Sin embargo, ante la falta de competidores, algunos vendedores aceptan los precios que se ofrecen, pudiéndose de ésta manera, aliviar las existencias de sus depósitos. Las ventas conocidas fueron de lanas segundas merinas y cordero cruza. Por las primeras se pagó hasta $ 5.70 y por cordero de $ 6.00 á 6.10 considerándose que éste último precio, sería muy difícil seguir obteniéndolo. Queda el mercado con tendencia á más baja.

ENTRADAS

Por Estación Central: a F. B. Helguera 1 bolsa, a Taranco y Ca 3, a J. Anelo 8.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en éste producto siguen realizándose corrientemente, pues una casa exportadora demuestra muy buen interés. En lo que va de la semana adquirió unas 30.000 piezas. Se obtuvo por cueros de pelo de verano hasta $ 6.00 y partidas con algún porcentaje de pelo de invierno hasta $ 6.10. Por cueros fronterizos se pagó hasta $ 5.60. Se vendieron partidas de cueros de becerritos a los precios que varían de $ 6.20 á 6.30 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por las causas expuestas en las reseñas anteriores, el mercado continúa en completa calma. Solo alguno que otro lotecito de cueros de vaca, de alto peso, se pagó hasta $ 7.30 la pieza.

CUEROS LANARES

Como ya lo habíamos anunciado, las ventas se iniciaron desde ayer, con la condición "libre de pelados". En consecuencia, los cueros de estación obtuvieron hasta $ 0.270, pero suponemos que en éste precio no está normalizada la situación del mercado así que no será difícil que de un momento á otro los precios mejoran. Además cada día, las condiciones del artículo mejoran, pues aparte del aumento de la lana, tenemos que éste año llegan los cueros con un porcentaje mucho mayor de sanos y consumo, lo cual influirá, para que las cotizaciones mejoren. Respecto á los pelados, no existe un precio uniforme. Unos compradores dicen que pagarán alrededor de 200 milésimos y otros que no alcanzarán. El mercado cierra con tendencia sostenida.

CUEROS YEGUARIZOS

Ventas corrientes, obteniéndose de $ 4.20 á 4.30 los 10 kilos.

CERDA

Colócase de $ 3.95 á 4.00, la buena fresca.

PLUMA

Con pocos interesados, cotizándose de $ 2.50 a 2.80 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Este mercado se mantuvo menos corriente en negocios y sin variación en precios. Por lotes superiores se obtuvo hasta $ 3.75.

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 67 bolsas, a A. Achard 30, a V. Percovich 106, a V. de Aguerre 470, a Molina y Ca 72, a Comisión de Fomento 76, a C. Canosa 76, a F. B. Helguera 135, a S. Lesa 150, a Taranco y C.a 124.

Por Vía Fluvial: a la orden 2.460 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 3—El trigo Baril de 61 1|2 libras de peso específico, embarque en Abril y Mayo, cerró a 51.7 1|2 chelines por quarter. Ayer había cerrado a 51.3.

NUEVA YORK, 3—A igual precio que cerrara ayer se iniciaron las operaciones de hoy de trigo colorado americano. Para entrega en Julio se cotiza a 126 centavos oro americano por bushel.

CHICAGO, 3—Abrió el mercado sostenido.

El trigo colorado americano para entrega en Mayo y Julio se vendió en las primeras operaciones de hoy a igual precio, cotizándose e 117 7|8 centavos oro americano por bushel. Ayer había cerrado para Mayo, a 116 3|4, y para Julio, a 117 7|8.

MAIZ

Se operó con regular animación. Por granos nuevos, secos, se obtuvo hasta $ 3.50, y por viejos hasta 3.10, los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Francis y C.a 141 bolsas, a A. Achard 26, a Molina y C.a 252, a H. y Goicoechea 59, a T. Viera 67, a V. de Aguerre 25, a L. M. Campodónico 75, a N. Inciarte 201, a R. E. Butler 566, a J. Liard 27, a F. B. Helguera 23, a Bonilla Hnos 90, a Vanini Hnos. 73, a F. B. y Diez 81.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 3—A 31 chelines por quarter cerró el maíz del Río de la Plata, embarque en Abril o Mayo. Cierre de ayer era 30.6.

CHICAGO, 3—El maíz mixto americano que ayer cerrara a 77 centavos oro americano por bushel, obtuvo hoy 77 1|2.

LINO

Por base 4 o|o se pagó hasta $ 4.40.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 3—El lino para entregar en Mayo se vendió a 203 1|2 centavos oro americano por bushel.

Para Julio obtuvo 206 1|2.

El cierre de ayer era: para Mayo, 204 1|4; para Julio, 206 3|4.

HULL, 3—El lino para entrega en Mayo ó Junio, cerró a 71.3 chelines por quarter de 416 libras, habiendo cerrado ayer a 71 chelines.

CALCUTA, 3—Cerró al mismo precio de ayer: 73 chelines por quarter de 410 libras, el lino entrega en Abril y Mayo.

FORRAJES

No se produjo variación. Por alfalfas superiores se pagó hasta $ 4.30 y por pastos hasta $ 5.10 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 2

Por Estación Central: 12 bolsas lana, 19 cueros vacunos secos, 275 atados y 1 fardo lanares, 11 cueros potro, 6 cueros y 4 atados becerros, 1 bolsa cerda, 1.300 bolsa trigo, 1709 de maíz, 73 avena, 78 atados paja, 105 zapallos.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Balparda y Cía. 150 atados lanares, 4 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 3 atados becerros, a H. de J. Rodriguez 38 atados lanares, a Julián Arvelo 33 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 1 atado y 6 fardos lanares, á F. B. Helguera 1 atados y 1 fardos lanares, 2 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 bolsa cerda.

Entradas de ultramar

Día 3

Vapor HERCULES

Port Arthur (Texas) el 30 de Marzo, de bandera holandesa y 1872 toneladas, capitán Romunden y 25 tripulantes, a Christopherzen Hnos., con la carga siguiente:

De Port Arthur:

Taranco y Cía., 480.000 cajones petróleo.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 2

Buenos Aires, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", a Pedro Ferrés y Cía., con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, pailebote nacional "E pur si muove", a Luis Parma en lastre.

Día 3

Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, de 2344 toneladas, capitán Karstulonich y 64 tripulantes, a Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

Angel Bresno, 20 bultos mandarinas.

Juan J. Merlo, 5 bultos lana, 346 cueros becerros y vacunos secos, 1 atado id nonatos, 21 bultos cerda, 48 cueros yeguarizos secos, 2 atados id nonatos, 174 cueros vacunos y becerros.

Breuss y Frey, 50 tarros crema.

Carnelli y Cía., 300 bolsas papas.

Encomiendas: 15 bultos.

Santa Lucía, balandra nacional "La Oriental", a Luis Parma con 470 bolsas trigo.

Santa Lucía, balandra nacional "Asunta" a Passano Hnos, con 387 sacos trigo, 40 cueros lanares, 90 id vacunos, 3 id lanares.

Santa Lucía, pailebote nacional "Flor de la Esperanza", a Luis Parma, con 680 bolsas trigo.

Santa Lucía, queche nacional Livorno, a Luis Parma, con 494 bolsas trigo.

Sauce, pailebote nacional "San Ramón", a Passano Hnos., con 500 bolsas trigo.

Carmelo, pailebote nacional "2 de Maragato" a Luis Parma, con 109 esterios leña.

Carmelo, goleta nacional "Semíra", a Vidal y Battestin, con 150 esterios leña.

Buenos Aires, vapor griego "María Stathatos", a la orden, con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 3

Havre, vapor francés "Malte", por Pedro Revest, con frutos del país.

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Pedro Ferrés y Cía., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 2

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María, por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Chile", por Christophersen Hnos, con carga.

Embarque de exportación

Día 3

Por Resguardo Sud

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel de Borbón», por Antonio Rovira: 36 fardos tripas secas con kilos 3.132.

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Ciudad de B. Aires», por Julián Orfila: 35 cajones con 6 collera pescado fresco c|u.

Por Resguardo Muelle B

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel de Borbón", por Wenz y Cía., 92 ardos lana con 48.219 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor noruego B. Bjornson, por Vecino y Ca: 620 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor noruego B. Bjornson, por A. Puig: 1 fardo muestras de lana con 71 kilos; por Antonio Rovira: 72 fardos cueros lanares con 40.751 kilos 28 id id id con 15.326 kilos, 3 cjs plumas de avestruz con 620 kilos, 6.676 cueros vacunos secos.

Boston, vapor italiano «Cavour», por Antonio Rovira: 53 fardos cueros lanares con 27.459 kilos; por Julio Mórrison: 50 fardos lana con 24.514 kilos, 45 id id con 20.285 kilos.

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel de Borbón», por Antonio Rovira: 2 cjs plumas de avestruz con 279 kilos; por A. Puig: 20 fardos lana con 9.724 kilos; por Milhas y Ca: 250 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino «Chile», por Antonio Rovira: 200 cueros becerros salados, 96 id vacunos id, 178 id becerros id.

Buenos Aires, vapor argentino «Iberia», por A. Puig: 299 fardos lana con 150.600 kilos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Liverpool, vapor inglés «Camoens», por Sociedad U. de Carbón y Sal: 198 hectólitros sal marina.

Nueva York, vapor italiano «Cavour», por Sociedad U. de Carbón y Sal: 230 hectólitros sal marina.

Por Resguardo Victoria

Barcelona, vapor español «Infanta Isabel de Borbón», por B. A. Barrere y Ca: 12 fardos tripas secas con 739 kilos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor italiano «Cavour», por Frigorífico Montevideo: 153 cilindros vacíos de amoníaco, 4.000 cueros vacunos salados.

Havre, vapor francés «Malte», por Frigorífico Montevideo: 484 cuartos vacunos congelados delanteros con 34.412 kilos; 603 id id id traseros con 41.160 kilos.

Por Resguardo Barracas

Londres, vapor inglés «Kumara», por Antonio Vivo y Ca: 400 cajones carne conservada con 17.200 kilos. 100 id id id con 5.000 kilos. 1 id extracto de carne con 18 kilos.

Vapores en viaje

"Deseado", inglés, de Londres para el Río de la Plata salió de Santos anteayer a las 6 de la mañana.

"Loppersum", holandés, procedente de San Vicente, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Piedias", norteamericano con procedencia de Charleston llegó anteayer a Buenos Aires.

"Procyon", holandés, procedente de Rotterdam llegó anteayer a Buenos Aires.

"Calipso", holandés, procedente de Gulfport llegó anteayer a Buenos Aires.

"Darro", inglés, con destino al Río de la Plata, salió el 15 de Abril de Liverpool.

"Highland Glen", inglés, con destino al Río de la Plata, salió el 27 de Abril de Londres.

"Sequana", francés, con destino al Río de la Plata, salió el 29 de Abril de Burdeos.

REMATES

Gomensoro & Castells

De Muebles

Para Sala, Dormitorios, Escritorio, Amueblados y muebles sueltos, roperos, lavatorios, camas, cortinados, alfombras, artefactos, cocinas esmaltadas, estufas, cuadros, espejos, adornos, muebles fantasía, loza, cristalería, porcelana, artículos de menage y demás que estará en exhibición. — En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 5 de Mayo, a las 2 p. m. Condiciones de costumbre. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar al día siguiente. 1361-My.5.

L. Gonzalez Vazquez

JUDICIAL

EL DIA 11 DE MAYO, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Vicente D. Panero contra don Federico Orcajo, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día once del entrante mes de Mayo, a las tres p. m., y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público, al mejor postor, de un solar de terreno con todas las mejoras que contenga, señalado en el plano levantado en Mayo de mil novecientos uno por los agrimensores don Guillermo P. Rodríguez y don Alfredo Lerena, con el número uno de la manzana N.o mil ciento veinte y siete de la Novísima Ciudad de esta capital (Barrio Kruger), el que encierra una extensión superficial de trescientos sesenta y ocho metros y noventa y cuatro decímetros, midiendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de ancho, o sea de frente al Norte a la calle Guadalupe, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste a la calle llamada antes Mal Abrigo, y hoy Joaquín Requena y linda por el Este con el solar número dos y por el Sur con el solar número doce. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1425, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1916. —Eduardo Routin, actuario.

Nota: Por datos e informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1344. 1309-My.11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡CAMPOS!

En la 7.a Sección Judicial del Departamento de Minas.

1.097 HECTAREAS 9 areas 32 centiareas. A 10 kilómetros de la Estación Retamosa, con costas á los Arroyos Gutiérrez, Yerbales y Lavaderos - - - - - -

Lindando con propiedad de don Santiago Abella, Abdón Salaberry, Sucesión Corrales, Isaías Mirabellas, Lacuesta y Ordoqui.—**Tierras buenas para Ganadería y Agricultura.**— Aguadas permanentes, etc.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Reconoce este campo un gravamen de $ 40.000.00 en cédulas serie N del Banco Hipotecario del Uruguay, que actualmente está reducido a pesos 38.413.22 y que se transfiere al comprador si le conviene, por su valor nominal, pudiendo por lo tanto ganarse la diferencia entre el tipo de cotización y la par.

Base de venta $ 38.00 la hectárea

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 8 de Mayo, a las 2 1|2 de la tarde. Venderé este campo con alambrados, poblaciones de madera y techos de fierro galvanizado, bañadero para ovejas, etc. El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, por estar libre. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Celestino Abella y Abella, se hace saber al público que el día ocho del entrante Mayo, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, se va a proceder a vender por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene y accesorios, situada en la 7.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 1.160 hectáreas 8.332 metros, 1.725 centímetros según plano del agrimensor Carlos Percovich, de Febrero 2 de 1907 y por título son 1097 hectáreas, 9 áreas, 32 centiáreas y 50 decímetros, imputable al exceso a demasías que alcanzan a 63 hectáreas 63 áreas 99 centímetros 67 decímetros y 25 centímetros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con Santiago Abella y Abella, por el Norte Arroyo Lavadero por medio, con la sucesión de Claudio Corrales y doña Cecilia Corrales, por el Este arroyo Yerbales por medio don Isaías Mirabelles y don Rosendo Lacuesta; por el Sur arroyo Gutiérrez por medio con don Juan Salaberry y Ordoqui y don Pedro Suárez, por el Sur-Oeste con doña Mariana Ordoqui de Salaberry y Doña Atanasia Salaberry de Islas. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir la suma de $ 38.00 por cada hectárea como base para la venta. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía, el 10 o|o. 3.o El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario, que tiene sus servicios de intereses al día y que se computarán los títulos hipotecarios en el precio por su valor nominal. 4.o Que los gastos de certificados y escrituración son de cuenta del comprador. 5.o Que los antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados y los títulos depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Abril 15 de 1916. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1227-My.3.

Alfredo Echevarria

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

HOY

Soberbia propiedad de altos

Bien situada, Cómoda y Central

BUENOS AIRES, 320 y 322

entre Alzaibar y Colón

EL JUEVES 4 DE MAYO

A las 4 p. m.

POR LO QUE DEN

Altos: Buenos Aires 322, 8 piezas, tirantería de hierro, cielos razos de yeso, cuarto de baño, w. c. tres cuartos de servicio, vestíbulo, 2 despensas, claraboyas, etc.

Buenos Aires 320, 9 piezas tirantería de hierro, cuarto de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio, algibe, 3 patios con claraboya, caño maestro y arrimos pagados.

Aguas corrientes y luz eléctrica.
Títulos perfectos: Renta anual $ 1300.

Pueden visitarse: B. Aires 320, todos los días de 1 a 3 y 322 de 3 a 4 p. m.

Informes: Seccion Ventas Banco de Cobranzas. 1256my4.

Juan Perolo

18 de Julio, 937

JUDICIAL

Rematará la importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Andrés F. Vázquez solicitando la venta de un bien proindiviso", se hace saber al público que el día ocho del corriente Mayo, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 390 de esta ciudad, compuesto aquel, según plano firmado en Setiembre de 1910, por el agrimensor don Orestes F. Croce, de una superficie de 271 metros 63 decímetros, que se deslindan así: 9 metros 60 centímetros de frente al Sud a la calle Nicaragua, por donde tiene señalada actualmente su puerta con el número 1923 (antes con el núm. 206), 28 metros 35 centímetros en el costado Este, confinando con don Deolindo F. Tirelli; 9 mts. 60 cm. en el fondo al Norte por donde linda con el nombrado señor Tirelli y 28 mts. 35 cm. al Oeste, que limita con don Juan Teysera. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de $ 4.400. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1203-My.8.

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contengan. Aguadas permanentes. Vías de Ferrocarril inmediatas. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé a la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Arturo Strauch contra Clodomiro Rodríguez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del mes de Mayo próximo, a las dos horas de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Casanova, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Primero. Una fracción de campo situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres con poblaciones y alambrados compuesta de trescientas setenta y seis hectáreas veinte y ocho áreas cuarenta y tres centiáreas y veinte y tres decímetros que linda por el Norte con don Ignacio Mariño; por el Este con el general Basilisio Saravia; por el Sur con Bruno Rosa, Basilisio Saravia, Biviano Telis y Segunda Gutiérrez; y por el Oeste, con Honorato Telis Faustino Viana y Calixto Telis. Segundo: Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de ciento sesenta y tres hectáreas, veinticuatro áreas, doce centiáreas, cuarenta y dos decímetros y cincuenta y nueve centímetros, lindando por el Norte con campo de Honorato Telis o sus sucesores; por el Sud con Bruno, Rosa y Biviano Telis; al Este con Basilisio Saravia y por el Oeste con Ramona, Juan y Calixto Telis. y Tercero: Otra fracción de campo en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de ciento ocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas que linda por el Norte con el arroyo del Oro; por el Sud y Este con don Honorato Telis, hoy Clodomiro Rodríguez y por el Oeste con doña Anacleta Telis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, véase al Rematador, calle Misiones N.o 1480.

1347-My.30.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De una casa a 100 m. de la Rambla de los Pocitos.—El miércoles 10 de Mayo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. — Base de venta: $ 4.000.—Calle Miguel Barreiro N.o 78, entre Alejandro Chucarro y Juan Benito Blanco.—10 m. 737 de frente al S. O. por 42 m. 95 de fondo.—Consta de 5 habitaciones azotea, 2 piezas servicio, 2 patios, plantas y árboles al fondo, 2 piezas techos zinc, piso y forro madera, cancel, portada en el comedor, sótanos, etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Matilde Deagostini de Durán, se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Mayo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda de las dos terceras partes del aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria, del siguiente inmueble: Una finca ubicada en la manzana N.o 29 del pueblo de los Pocitos, calle Oeste, llamada hoy Miguel Barreiro N.o 78 de esta ciudad, con el terreno que abarca y que se compone de 10 metros 737 milímetros de ancho, o sean de frente al Sud Oeste a dicha calle Miguel Barreiro, por 42 mts. 95 cents. de largo, o sean de fondo; al Nord-Oeste, donde linda con la propiedad que se va a adjudicar a los herederos de José y doña María Deagostini; por el Nord-Oeste con don Angel Deagostini y por el Sud-Este con más terreno de la misma manzana, encerrando una superficie de 461 mts. 17 dects. El bien relacionado ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de "seis mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

1291-My.10.

Lindolfo H. Giménez

Para pago de Hipoteca

AL MEJOR POSTOR

En el lugar de su ubicación

El lunes 1.o de Mayo, a las 4 p. m.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado José Ameglio y Martini contra Carlos Milber, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día primero de Mayo próximo a las cuatro horas de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Lindolfo H. Giménez, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de Colón, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 98, y compuesto de una superficie de mil cuatrocientos setenta y cinco metros y setenta y seis decímetros y veinte centímetros que se deslinda así: Diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Isabel Primera o del Tranvía, conocida hoy por Avenida Lezica, por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con la sucesión de don Perfecto Giot, por el Oeste con el solar número noventa y siete y por el Este con el número noventa y nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 12 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario. 1228-my.1.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos casas, una en la calle Rivera (hoy Guayabos) N.o 1716 y otra a inmediaciones de Los Pocitos, calle Cervantes N.o 60 y 62.

EL 12 DE MAYO, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí N.o 423, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Adela Pastori contra Carlos y María Aguirre, Carolina Aguirre de Rentería y Luis Rentería, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Mayo, a las 4 horas de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Primero. Todos los derechos hereditarios y de posesión y dominio de seis séptimas partes proindivisas de la propiedad empadronada con el N.o 1164, formada por dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situadas en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta la primera de seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera (hoy Guayabos), por donde el edificio lleva el número 1716, por treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, lindando por este viento, así como por el Oeste, con doña Angela Diana de Olivera, y por el Este con doña Emilia Reboldi y doña Rosa Russi de Russi, y la segunda fracción se compone de ciento cuarenta y seis metros quince decímetros, con trece metros ochenta y cuatro centímetros en la línea Norte, lindando con la fracción antes descripta y terreno que fué de doña Angela Diana; por diez metros cincuenta y seis centímetros en su línea de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este y Oeste, con terrenos que fueron de doña Angela Diana. Segundo: La propiedad empadronada con el número veinte y siete mil seiscientos veinte y siete, formada por dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, señalados con los números siete y ocho, formando parte de la fracción letra A del Barrio Castelar, a inmediaciones de los Pocitos, en este departamento, los cuales solares, por estar unidos forman un lote de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros y cincuenta centímetros, teniendo veinte metros sesenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cervantes, por donde las puertas del edificio están señaladas con los números sesenta y sesenta y dos, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo; lindando por el Este con terrenos de Reboledo; por el Norte con el solar número seis; y por el Sud con el número nueve de don Manuel G. Gutiérrez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

1322-My.12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las fincas Venezuela 1185|87 y Magallanes 2015, cerca de la Iglesia de la Aguada, y frente a la plazuela Lorenzo Batlle.

La primera, ocupada por una panadería tiene tres piezas, caballeriza, galpón, etc., y la segunda lindando con ésta por los fondos y tiene dos piezas y terreno disponible.

EL 19 DE MAYO de 1916, en el lugar de su ubicación, a las 3 1|2 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pablo F. Terzaghi, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez y nueve del entrante mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de este departamento, con frente al Sud sobre la calle Venezuela, cuyas puertas están señaladas con los números ochenta y ocho y noventa, compuesto de trescientos siete metros quinientos trece milímetros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos de don Jorge Pérez Herosa; por el Este con don Miguel Pérez y don Juan Scarrone y por el Oeste con don Luis Cunatti y doña Angela Valli, hoy propiedad del señor Terzaghi. Segundo. Dos fracciones de terreno unidas con las mejoras que contiene, situadas en el mismo paraje que la anterior y lindera a aquella, con frente al Este sobre la calle Magallanes, cuya puerta está señalada con el número trece, compuesta una de dichas fracciones de nueve metros dos centímetros de frente sobre dicha calle, ocho metros quinientos milímetros en el costado Norte y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros en la línea del Sud por donde linda con doña Eufemia Ravía y por el Norte y Oeste con la sucesión de don José Pérez Orza. La otra fracción es un terreno contiguo al anterior, de figura triangular, compuesto de una superficie de cinco metros setenta y seis decímetros cuadrados, teniendo cuatro metros ochenta y cinco centímetros en el costado Sud, lindando con doña Eufemia Ravía; cinco metros veinte centímetros en el costado Norte, lindando con la fracción antes deslindada y dos metros cuarenta centímetros al Oeste, lindando con la misma señora de Ravía, dando frente al Este sobre la calle Magallanes uno de los ángulos del triángulo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos y que los gastos de escrituración serán de cuenta del ejecutado. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Abril 29 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El gravamen originario de la propiedad mencionada, era de $ 3.800 en Títulos Hipotecarios serie H, sobre cuyo monto deberá hacerse el servicio.

Este gravamen estaba reducido al 31 de Marzo ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 3.501.52.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 1345-My.19.

Pascual Quartino

Judicial -- Al mejor postor

De 383 hectáreas, 9281 centiáreas, en la 9.a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierras de primer orden, de inmediato hay interesado que las toma en arriendo, a razón de $ 4.88 la hectárea. Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle de Zabala N.o 1327.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 2 de la tarde y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Justino G. Buela y otro contra la Sucesión del doctor Guillermo Coelho, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del entrante Mayo, a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, compuesta de 383 hectáreas 9.281 centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con el arroyo de las Vacas por medio con D.a Irma Avegno; por el Nord-Este, el arroyo Sarandí por medio, con don Pedro Andrade; por el Sud-Este con el doctor don Isidoro Rodríguez y por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1385, o a la Bolsa de Comercio. 1344-My.26.